

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE:**

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Asociados de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de abreviadas adjuntas de la entidad AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO, que comprenden el balance de abreviadas al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados de abreviadas y la memoria de abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Asociación tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

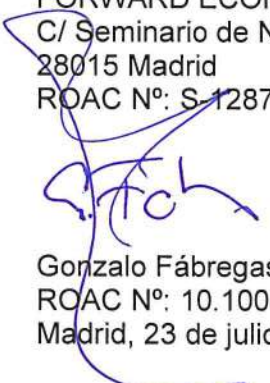
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Seminario de Nobles, 4, 4º
28015 Madrid
ROAC Nº: S-1287


Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 23 de julio de 2020

**EJERCICIO
2019
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

ACTIVO	NOTAS	re expresado	
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		40.426,76	46.363,93
I. Inmovilizado intangible	5	86,78	142,42
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	34.533,64	40.415,17
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	5.806,34	5.806,34
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO NO CORRIENTE		683.894,79	744.922,74
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9/11	74.121,82	298.959,26
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.180,12	1.165,06
VI. Periodificaciones a corto plazo		95.232,12	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	513.360,73	444.798,42
TOTAL ACTIVO (A+B)		724.321,55	791.286,67
		0,00	0,00

Yolanda Villaverde

[Signature]

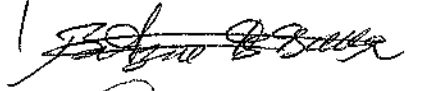
[Signature]

1

1

**EJERCICIO
2019
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	re expresado	
		2019	2018
A)PATRIMONIO NETO		673.968,91	723.386,93
A-1)Fondos propios	10	35.486,04	128.737,12
I.Fondo social		15.488,87	15.488,87
1. Fondo Social		15.488,87	15.488,87
2. Fondo Social no exigido		0	0,00
II. Reservas		0	0,00
III.Excedentes de ejercicios anteriores		113.248,25	-3.150,00
IV.Excedente del ejercicio	3	-93.251,08	116.398,25
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otr	13	638.482,87	594.649,81
B)PASIVO NO CORRIENTE	9	2.365,73	2.365,73
I.Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2.365,73	2.365,73
IV. Pasivos por impuestos diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C)PASIVO CORRIENTE	9/11	47.986,91	65.534,01
I.Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II.Deudas a corto plazo	9	-4.499,91	-4.919,01
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.Otras deudas a corto plazo	9	-4.499,91	-4.919,01
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9/11	52.486,82	70.453,02
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	9/11	52.486,82	70.453,02
VI.Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		724.321,55	791.286,67

Yolanda Villaverde



**EJERCICIO
2019
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

		re expresado	
	NOTAS	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	948.274,55	1.081.328,82
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		734.510,43	929.668,71
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
g) Prestación de servicios		213.764,12	151.660,11
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros	12	-286.235,43	-164.009,85
a) Ayudas monetarias		-286.235,43	-164.009,85
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamiento	12	-85.716,67	-93.905,88
7. Otros gastos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	12	-407.476,61	-471.924,63
9. Otros gastos de la actividad	12	-256.892,17	-239.833,51
a) Servicios exteriores		-245.855,88	-237.451,57
b) Tributos		-946,74	-2.381,94
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operación		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-10.089,55	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5/12	-8.008,71	-6.029,23
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de	12	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados	12	4.560,93	10.704,93
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-91.494,11	116.330,65
14. Ingresos financieros		0,00	190,53
15. Gastos financieros	12	-1.756,97	-122,93
16. Variaciones de valor razonables en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.756,97	67,60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-93.251,08	116.398,25
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EJERCICIO		-93.251,08	116.398,25
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		661.940,76	952.966,74
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		661.940,76	952.966,74
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-734.510,43	-805.848,25
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES		-734.510,43	-805.848,25
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		-72.569,67	147.118,49
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		116.402,73	-20.176,91
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		-49.418,02	243.339,83

Yolanda Villaverde
Roberto
Roberto

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2019

ASOCIACION AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN	FIRMAS
NIF G80358419	
UNIDAD MONETARIA Euro €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

América España Solidaridad y Cooperación (AESCO) es una entidad sin ánimo de lucro constituida al amparo de la Ley 7/2002 y declarada de utilidad pública en virtud de orden de 8 de Noviembre de 1999.

Su objeto social es:

- Fomentar y cultivar la amistad, la solidaridad, la cooperación, el desarrollo entre los pueblos de Europa y América en General.
- Promover proyectos de desarrollo social mediante la ayuda a colectivos o personas, marginados, desfavorecidos o excluidas por causa de pobreza, enfermedad, drogodependencia, edad, sexo, situación legal, situación penal, prostitución o analfabetismo, el racismo y la xenofobia y otras, con independencia del lugar de su residencia.
- Apoyar iniciativas de carácter medioambiental.
- Fomentar la Interculturalidad.
- Promover los derechos humanos de los/as inmigrantes brindando servicios de información, orientación y asesoría jurídica.
- Cooperar con las administraciones públicas para la prestación de servicios de atención a colectivos desfavorecidos, dependientes, excluidos y en situación de necesidad social o psicosocial.

La actividad fundamental de AESCO dentro de su objeto social es:

- Organiza, promueve y apoya todo tipo de iniciativas a favor de los pueblos de América en general, y de Colombia en particular, tendientes a lograr un desarrollo humano y sostenible, una profundización de la democracia y los derechos del ser humano.
- Difunde y promueve los valores culturales, sensibilizando sobre la realidad socioeconómica de las regiones más desfavorecidas.
- Sensibilizando y fomentando el comercio justo en aras de una mayor reciprocidad en las relaciones económicas internacionales y a la disminución de la brecha Norte-Sur.
- Promoviendo ejercicio de ciudadanía de las personas inmigrantes en España y

Voluntad Un
De la Base
Almoguera

otros países Europeos.

5. Promoviendo mediante actividades de educación intercultural el fomento y el apoyo de la inserción socio laboral, asesoría psicosocial, orientación jurídica, fomentando la igualdad de oportunidades a través de acciones con énfasis en la perspectiva de género.
6. Promoviendo la educación para la paz justa, con carácter más causal que asistencial, apoyando de forma particular el proceso de paz colombiano desde la búsqueda de consenso social que legitime una paz duradera; así mismo fomentando la defensa y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario con imparcialidad y objetividad.
7. Apoya iniciativas de colectividad desfavorecida conducentes a la mejora de sus condiciones y posibilidades.
8. Utilizando cualquier medio de comunicación para facilitar información que sirva para la toma de conciencia de la realidad social en que viven personas desfavorecidas.
9. Difunde valores tales como la solidaridad, la justicia social y el respeto entre los seres humanos.
10. Fomenta la formación y capacitación para el voluntariado mediante documentación, charlas y cursos.
11. Promueve y desarrolla cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos.
12. Apoyando la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desenvolvimiento autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social de los individuos.
13. Cualquier otra actividad lícita orientada al beneficio de personas de los colectivos indicados.

El Domicilio Social es: Calle Fornillos número 4, 28026-Madrid. El Número de Identificación Fiscal es G80358419. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 102905

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano Rector de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria en 2019.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2019 como las del 2018 se encuentran auditadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

Valencia, 10 de mayo de 2020
Manuel B. B. B.
Manuel B. B. B.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2019 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto positivo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 134.929,46.-€ (ver nota 10).

Durante el ejercicio 2018 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto negativo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 119.358,05.-€ (ver nota 10).

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2019 nos da un resultado negativo (desahorro) de 93.251,08€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

El excedente correspondiente a 2018 nos da un resultado negativo (desahorro) de 18.531,21€ y reexpresado es de un resultado positivo de 116.398,25€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Ejercicio 2019:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-93.251,08
Total.....	-93.251,08

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	-93.251,08
Total.....	-93.251,08

Yolanda Villaverde
[Firma]
[Firma]

Ejercicio 2018:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>No re expresado Importe</i>
Excedente del ejercicio	-18.531,21
Total.....	-18.531,21

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	-18.531,21
Total.....	-18.521,21

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que benefician a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<i>%</i>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	25

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún

elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	25
Otro inmovilizado	10

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

La entidad no ha realizado permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Volander Un
John B. B. B.
Ramón G. G. G.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Como mínimo en el cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

2. Préstamos y partidas cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa en la cuenta de resultados.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

También se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados

Volante UN
Plaza
Plaza

según el método del tipo de interés efectivo.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos si fuese el caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro de valor.

4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto

Volander Vm
Peter Peter
Peter Peter

o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación ha realizado operaciones en moneda distinta al euro, debido a proyectos realizados en Paraguay y Colombia, pero no ha generado diferencias de cambio.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que las unas y las otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- d) En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Las indemnizaciones, cuando surgen, se registran en la cuenta de resultados

abreviada.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese período por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Se

Valencia Ver
Ben G. G. G.
Ben G. G. G.

aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

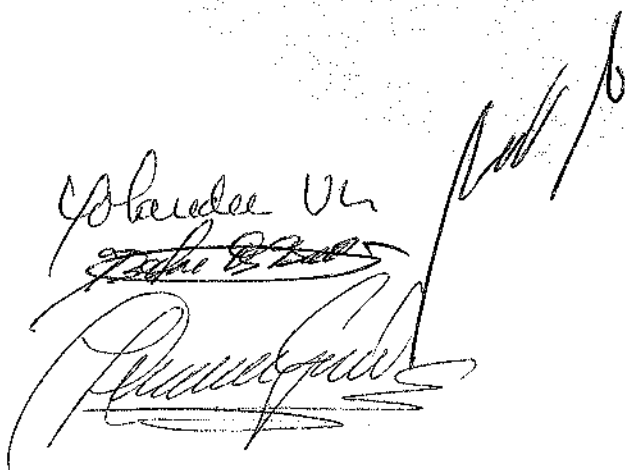
b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

The block contains several handwritten signatures and initials. At the top left, there is a signature that appears to be 'P. Sánchez V.'. Below it, there is a signature that looks like 'F. Sánchez V.'. To the right of these, there is a large, stylized signature that appears to be 'P. Sánchez V.'. At the bottom right, there is a signature that looks like 'P. Sánchez V.'.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

A) Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2019:

Nombre	31.12.2018	Adiciones	Bajas	31.12.2019
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-85,76	-10,72	0,00	-96,48
A.A Aplicaciones Informáticas	-1.337,84	-44,92	0,00	-1.382,76
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.423,6	-55,64	0,00	-1.479,24
TOTAL NETO	142,42	-55,64	0,00	86,78

Ejercicio 2018:

Nombre	31.12.2017	Adiciones	Bajas	31.12.2018
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-75,04	-10,72	0,00	-85,76
A.A Aplicaciones Informáticas	-1.292,92	-44,92	0,00	-1.337,84
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.367,96	-55,64	0,00	-1.423,6
TOTAL NETO	198,06	-12,37	0,00	142,42

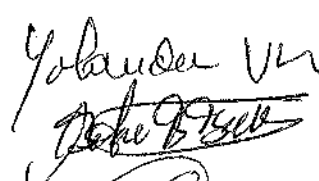
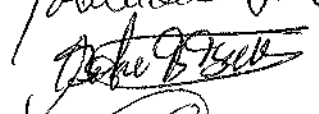
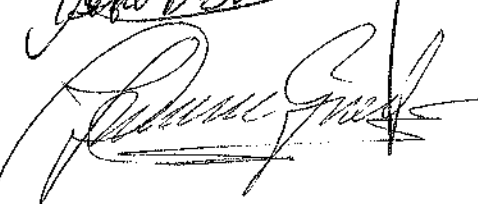
A 31 de Diciembre de 2019 existen elementos totalmente amortizados por Euros 1.225,53 que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas (Euros 1.225,53 en ejercicio anterior).

[Handwritten signatures]

B) Inmovilizado material:

Ejercicio 2019:

Concepto	31.12.18	Adquis.	Bajas (-)	31.12.19
Instalaciones	17.953,11	0,00	0,00	17.953,11
Maquinaria	16.834,73	0,00	0,00	16.834,73
Mobiliario	19.952,01	0,00	0,00	19.952,01
Equipos proceso informacion	93.721,19	2.071,54	0,00	95.792,73
Otro inmovilizado material	35.844,96	0,00	0,00	35.844,96
TOTAL COSTE	184.306,00	2.071,54	0,00	186.377,54
AMORTIZACIÓN (-)				
Am.acumul. de instalaciones	-16.990,68	-165,33	0,00	-17.156,01
Am.acumul. de maquinaria	-982,02	-1.683,47	0,00	-2.665,49
Am.acumul. de mobiliario	-15.931,10	-642,17	0,00	-16.573,27
Am.acumul. EPI	-76.589,94	-5.151,45	0,00	-81.741,39
Am.acumul. de otro inmov.material	-33.387,09	-310,65	0,00	-33.707,74
TOTAL AMORTIZACIÓN	-143.890,83	-7.953,07	0,00	-151.843,90
NETO				
Instalaciones	962,43	-165,33	0,00	797,10
Maquinaria	15.852,71	-1.683,47	0,00	14.169,24
Mobiliario	4.020,91	-642,17	0,00	3.378,74
Equipo proceso información	17.131,25	-3.079,91	0,00	14.051,34
Otro inmovilizado material	2.447,87	-310,65	0,00	2.137,22
TOTAL	40.415,17	-5.881,53	0,00	34.533,64
TOTAL NETO	12.626,77	-5.881,53	0,00	34.533,64


Ejercicio 2018:

Concepto	31.12.17	Adquis.	Bajas (-)	31.12.18
Instalaciones	17.953,11	0,00	0,00	17.953,11
Maquinaria	0,00	16.834,73	0,00	16.834,73
Mobiliario	19.952,01	0,00	0,00	19.952,01
Equipos proceso informacion	76.793,93	16.927,26	0,00	93.721,19
Otro inmovilizado material	35.844,96	0,00	0,00	35.844,96
TOTAL COSTE	150.544,01	33.761,99	0,00	184.306,00
AMORTIZACIÓN (-)				
Am.acumul. de instalaciones	-16.825,35	-165,33	0,00	-16.990,68
Am.acumul. de maquinaria	0,00	-982,02	0,00	-982,02
Am.acumul. de mobiliario	-15.253,05	-678,05	0,00	-15.931,10
Am.acumul. EPI	-72.752,40	-3.837,54	0,00	-76.589,94
Am.acumul. de otro inmov.material	-33.086,44	-310,65	0,00	-33.397,09
TOTAL AMORTIZACIÓN	-137.917,24	-5.973,59	0,00	-143.890,83
NETO				
Instalaciones	1.127,76	-165,33	0,00	962,43
Maquinaria	0,00	15.852,71	0,00	15.852,71
Mobiliario	4.698,96	-678,05	0,00	4.020,91
Equipo proceso información	4.041,53	13.089,72	0,00	17.131,25
Otro inmovilizado material	2.758,52	-310,65	0,00	2.447,87
TOTAL	12.626,77	27.788,40	0,00	40.415,17
TOTAL NETO	12.626,77	27.788,40	0,00	40.415,17

A 31 de Diciembre de 2019 existen elementos totalmente amortizados por 134.824,85.-€, siendo en el año 2018 por importe total de 133.770,4.-€,

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no posee inmuebles cedidos ni los ha cedido.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La entidad no ha mantenido saldos con usuarios y otros deudores.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

La entidad no ha mantenido saldos con beneficiarios-acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					5.806,34	5.806,34
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					5.806,34	5.806,34

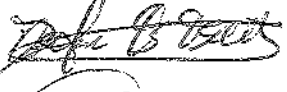
Estos importes corresponden a fianzas constituidas a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					609.607,99	445.798,50
Activos disponibles para la venta						

Derivados de cobertura						
Total...					609.607,99	445.798,50

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Otros deudores	-299,88	-314,94
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00
Personal	165,02	165,02
Créditos a C/P	0,00	0,00
Imposiciones a C/P	0,00	0,00
Fianzas a C/P	1.150,00	1.150,00
Tesorería	513.360,73	444.798,42
Gastos anticipados	95.232,12	0,00
	<u>609.607,99</u>	<u>445.798,50</u>


PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					2.365,73	2.365,73
Total...						
Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					9.733,94	9.831,20
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					9.733,94	9.831,20

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Otras deudas a c/p	-4.499,91	-4.919,01
Proveedores de inmov.	0	0
Acreedores por prest.servicios	7.589,37	8.201,94
Acreed.fras ptes recibir	235,4	235,4
Remuneraciones ptes pago	6.409,08	5.640,87
	<u>9.733,94</u>	<u>9.159,20</u>

RE EXPRESADO

	31.12.19	31.12.18
Otras deudas a c/p	-4.499,91	-4.919,01
Proveedores de inmov.	0	0
Acreedores por prest.servicios	7.589,37	8.873,94
Acreed.fras ptes recibir	235,4	235,4
Remuneraciones ptes pago	6.409,08	5.640,87
	<u>9.733,94</u>	<u>9.831,20</u>

Yolanda Vh
Boh B Ene

[Signature]

10 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	31/12/2018	Corrección de errores	31/12/2018 Reexpresado	Adiciones	Traspasos	31/12/2019
100000000 FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87			-15.488,87
120000000 Beneficios Año Anterior	-24.219,12		-24.219,12		-89.029,13	-113.248,25
121000000 Pérdidas Año Anterior	27.369,12		27.369,12		107.560,34	134.929,46
129000000 Resultado ejercicio	18.531,21	-134.929,46	-116.398,25	93.251,08	-18.531,21	-41.678,38
TOTAL	6.192,34	-134.929,46	-128.737,12	93.251,08	0,00	-35.486,04

Durante el 2019 se han corregido errores por un total de 134.929,46€, Adjuntamos detalle:

	Efecto en remanente	Contrapartida
Exceso de gastos de personal	-11.781,00	H.P. RETENCIÓN NÓMINA
Cuenta acreedora con saldo deudor	672,00	SARA MARIA SILES SANCHEZ
Regularización de las cuentas deudoras por subvenciones concedidas	-1.847,80	LAS ENTIDADES PUBLICAS
Requerimiento de la subvención	-5.569,93	PROVISION MIN.SAN. PS 373/13
Integración social de personas inmigrantes	-11.153,01	LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
Promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana	-3.570,11	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA
Proyectos singulares de fomento del multilingüismo en el ámbito social	-911,76	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN
Proyectos de Juventud	-5.550,00	INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID
Alquiler/gastos de funcionamiento sede social	-6.691,96	INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID
Programa de acción en formación para la salud	-6.539,00	ING. SUBV. GENERALITAT
Proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo	-1.893,93	ING. SUBV. GENERALITAT
Igualdad entre mujeres y hombres	-2.869,22	ING. SUBV. DIPUTACION DE
"Migrando de vuelta" Proyectos de retorno voluntario asistido	-76.550,29	SUBVENCIONES TESORO PUBLICO
Retorno voluntario desde España hacia Colombia y Paraguay		SUBVENCIONES TESORO PUBLICO
Subvenciones IRPF Valencia	2.600,01	GENERALITAT VALENCIANA
Reintegro retorno voluntario productivo	2.777,04	SUBVENCIONES TESORO PUBLICO
Asociación por ti mujer	-6.050,50	INGRESOS EXCEPCIONALES
	-134.929,46	

Ydairu m
[Signature]
[Signature]

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	31/12/2017	Corrección de errores	31/12/2017 Rexpresado	Adiciones	Traspasos	31/12/2018
100000000 FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87	0,00	0,00	-15.488,87
120000000 Beneficios Año Anterior	-24.219,12		-24.219,12	0,00	0,00	-24.219,12
121000000 Pérdidas Año Anterior	62.157,95	7.680,13	69.838,08	0,00	42.468,96	112.307,04
129000000 Resultado ejercicio	84.569,22	-127.038,18	-42.468,96	18.531,21	-42.468,96	-66.406,71
TOTAL	107.019,18	-119.358,05	-12.338,87	18.531,21	0,00	6.192,34

Durante el 2018 se han corregido errores por un total de 119.358,05, de los cuales 127.038,18 corresponden a la justificación de gastos correspondientes al ejercicio anterior; 4.132,50 corresponden al abono del reintegro de la subvención; 12.835,80 corresponden al requerimiento de una subvención concedida por parte de la Comunidad de Madrid; 2.427,03 correspondiente a un reintegro de la subvención y 22.221,40 importe de ejercicios anteriores cobrado no cancelado.

	Efecto en remanente	Contrapartida
Abono del reintegro de la subvención concedida en 2016	4.132,50	CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA
Requerimiento de la subvención	12.835,80	COMUNIDAD MADRID
Reintegro de subvenciones de ejercicios anteriores	-2.427,03	CONSEJERIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Rv.Retorno productivo FAMI	114.073,26	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 2017
Inserción Sociolaboral Mujeres	12.964,92	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2017
Cobro no cancelados de ejercicios anteriores	-22.221,40	SERVEF
	119.358,05	

Yolanda V. L.
B. G. S. S. S.

[Firma manuscrita]

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su inspección por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad.

La Entidad está acogida a los beneficios fiscales previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, al proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.

Yolanda Vh
Benito B. B.
Ramón J. B.

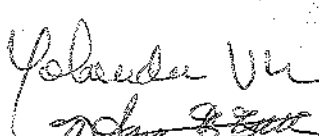
11.2 OTROS SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

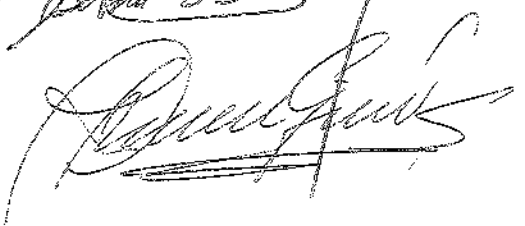
SALDOS DEUDORES:

	2019	2018
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	73.512,27	296.311,91
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	432,02	432,02
SUBV JUVENTUD EN ACCION 2013	0,00	-900,70
GENERALITAT VALENCIANA	0,00	-575,13
TESORO PUBLICO SUBVENCIONES	0,00	-371,97
AYTO. MADRID SUBV. DISTRITO	0,00	7.000,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD	0,00	11.153,01
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIO	0,00	3.570,11
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	0,00	2.373,23
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	0,00	222.273,41
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0,00	10.178,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	0,00	41.179,93
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.461,48	0,00
DISTRITO DE USERA	7.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA	370,37	0,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	40.000,00	0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	4.441,01	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	3.590,93	0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA	1.009,44	0,00
SUBVENCION GENERALITAT	5.580,00	0,00
COMUNITAT VALENCIANA	9.627,02	0,00
ORGANISMOS SEG.SOCIAL DEUDORES	0,00	0,00
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	774,53	964,53
TOTAL	74.286,80	297.276,44
DETERIORO SUBVENCIONES	0,00	0,00
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	74.286,80	297.276,44

Yolanda Vn
 Dña B. B. B.
 Dña B. B. B.

	RE EXPRESADO	
	2019	2018
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	73.512,27	298.159,71
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	432,02	432,02
AYTO. MADRID SUBV. DISTRITO	0,00	7.000,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD	0,00	11.153,01
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIO	0,00	3.570,11
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	0,00	2.373,23
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	0,00	222.273,41
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	0,00	10.178,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	0,00	41.179,93
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.461,48	0,00
DISTRITO DE USERA	7.000,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA	370,37	0,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	40.000,00	0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	4.441,01	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	3.590,93	0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA	1.009,44	0,00
SUBVENCION GENERALITAT	5.580,00	0,00
COMUNITAT VALENCIANA	9.627,02	0,00
ORGANISMOS SEG.SOCIAL DEUDORES	0,00	0,00
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	774,53	964,53
TOTAL	74.286,80	299.124,24
DETERIORO SUBVENCIONES	0,00	0,00
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	74.286,80	299.124,24





SALDOS ACREEDORES:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Organismos de la Seguridad Social	10.896,97	11.481,38
HP Acreedora por IRPF	12.881,07	22.331,34
HP Acreedora por Subvenciones	14.474,93	37.849,12
TOTAL	38.252,97	71.661,84

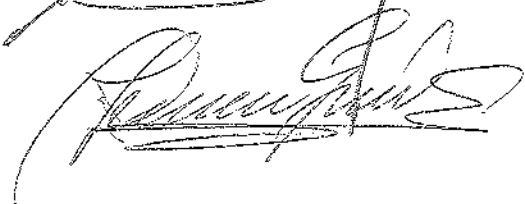
RE EXPRESADO

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Organismos de la Seguridad Social	10.896,97	11.481,38
HP Acreedora por IRPF	12.881,07	11.942,24
HP Acreedora por Subvenciones	14.474,93	32.279,19
TOTAL	38.252,97	55.702,81

Yolanda V.
Rafael B.
Pedro J.

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2019	Gastos 2018
Ayudas monetarias y otros	286.235,43	169.009,85
Ayudas monetarias		3.403,54
Ayudas no monetarias	286.235,43	160.606,31
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
Variación de existencias de productos		
Aprovisionamientos	85.716,67	93.233,88
Consumo de bienes destinados a la actividad	85.716,67	93.233,88
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	407.476,61	483.705,63
Sueldos	313.325,05	366.367,13
Indemnizaciones	40,07	
Cargas sociales	94.111,49	117.338,50
Otros gastos de explotación	256.892,17	239.833,51
Arrendamientos y cánones	46.445,92	47.913,58
Reparaciones y conservación	2.859,54	2.190,10
Servicios de profesionales independientes	29.539,92	23.637,38
Transportes		
Primas de seguros	4.531,85	3.856,44
Servicios bancarios y similares	491,67	1.152,08
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.368,19	8.474,08
Suministros	1.849,01	1.713,15
Otros servicios	156.769,78	144.966,87
Otros tributos	946,74	2.381,94
Pérdidas, deterioro y var. prov. ciales		
Otras pérdidas en gestion corriente	10.089,55	3.547,89
Amortización del Inmovilizado	8.008,71	6.029,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financiero	1.756,97	122,93

Yolanda Vn
 Botue B


Partidos	Ingresos 2019	Ingresos 2018
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	734.510,43	805.848,25
Subvenciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Prestación de servicios	213.764,12	151.660,11
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		
Ingresos financieros		190,53
Diferencias de cambio		
Total	948.274,55	957.698,89

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2019	Año 2018
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.063,24	11.695,23
GASTOS EXTRAORDINARIOS	502,31	990,3
OTROS RESULTADOS	4.560,93	10.704,93

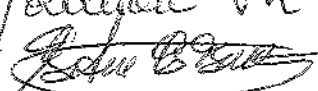
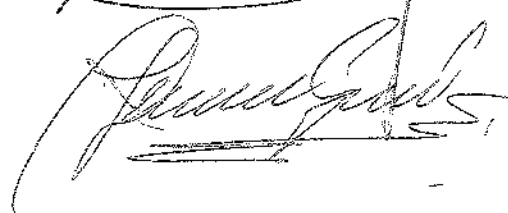
La partida de cargas sociales están compuesto por:

CONCEPTO	Año 2019	Año 2018
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	94.111,49	117.338,50
OTRAS CARGAS SOCIALES		
TOTAL CARGAS SOCIALES	94.111,49	117.338,50

Yolanda U.
[Firma]
[Firma]

2018 Re expresado

Partida	Gastos 2019	Gastos 2018 REEXPRESADO
Ayudas monetarias y otros	286.235,43	164.009,85
Ayudas monetarias		3.403,54
Ayudas no monetarias	286.235,43	160.606,31
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
Variación de existencias de productos		
Aprovisionamientos	85.716,67	93.905,88
Consumo de bienes destinados a la actividad	85.716,67	93.905,88
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	407.476,61	471.924,63
Sueldos	313.325,05	366.367,13
Indemnizaciones	40,07	
Cargas sociales	94.111,49	105.557,50
Otros gastos de explotación	256.892,17	239.833,51
Arrendamientos y cánones	46.445,92	47.913,58
Reparaciones y conservación	2.859,54	2.190,10
Servicios de profesionales independientes	29.539,92	23.637,38
Transportes		
Primas de seguros	4.531,85	3.856,44
Servicios bancarios y similares	491,67	1.152,08
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.368,19	8.474,08
Suministros	1.849,01	1.713,15
Otros servicios	156.769,78	144.966,87
Otros tributos	946,74	2.381,94
Pérdidas, deterioro y var.prov.ciales		
Otras pérdidas en gestión corriente	10.089,55	3.547,89
Amortización del inmovilizado	8.008,71	6.029,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financiero	1.756,97	122,93

Yolanda Vh



Partidos	Ingresos 2019	Ingresos 2018 REEXPRESADO
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	734.510,43	929.668,71
Subvenciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Prestación de servicios	213.764,12	151.660,11
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros Ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		
Ingresos financieros		190,53
Diferencias de cambio		
Total	948.274,55	1.081.519,35

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2019	Año 2018 REEXPRESADO
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5.063,24	11.695,23
GASTOS EXTRAORDINARIOS	502,31	990,3
OTROS RESULTADOS	4.560,93	10.704,93

La partida de cargas sociales están compuesto por:

CONCEPTO	Año 2019	Año 2018 REEXPRESADO
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	94.111,49	105.557,50
OTRAS CARGAS SOCIALES		
TOTAL CARGAS SOCIALES	94.111,49	105.557,50

El total de las ayudas no monetarias se corresponde a ayudas recibidas por beneficiarios en el proyectos de retorno voluntario desde España hacia la región andina, programa de ayudas escolares, programa de ayudas alimentarias, y ayudas diversas a usuarios de los programas, así como pago de transporte a lo diversos voluntarios de la entidad en el caso que se hubiera determinada de esa forma.

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los datos relativos al año 2019 fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN	Saldo inicial	Corrección de error 01/01/2019	Importe concedido	Reintegrado	Traspaso a Resultados	corrección de errores traspaso a resultado	Saldo final
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1,12						1,12
GENERALITAT VALENCIANA	-2.600,01					2.600,01	0,00
EMPENDIMIENTO 2014	4,37						4,37
AYTO. MADRID. SUBV. DISTRITO (USERA)	7.000,00	-7.000,00					0,00
INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID	12.547,71				-305,75	-12.241,96	0,00
INGRESOS SUBVENCIONES GENERALITAT	6.091,91	-6.091,91					0,00
SUBVENCIONES TESORO PUBLICO	362.764,29				-286.214,00	-76.550,29	0,00
SUBVENCIONES COMUNIDAD MADRID	34.515,46				-34.515,46		0,00
SUBVENCION AYUNTAMIENTO			9.599,00		-9.599,00		0,00
SUBVENCION AYUNTAMIENTO			5.116,00				5.116,00
ING. SUBV. GENERALITAT			57.380,80				57.380,80
ING. SUBV. GENERALITAT			2.889,04				2.889,04
SUBVENCION TESORO PUBLICO			130.408,00				130.408,00
SUBVENCION TESORO PUBLICO			6.240,33				6.240,33
ING. SUBV. TESORRO PUBLICO			395.734,50		-97.984,89		297.749,61
SUBV. RMI - 2019 2020			32.767,00		-32.767,00		0,00
LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD	11.153,01					-11.153,01	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTEN	3.570,11					-3.570,11	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVEST	2.373,23					-911,76	1.461,47
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	10.178,00				-10.178,00		0,00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	222.273,41				-127.041,29		95.232,12
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	41.179,93				-41.179,93		0,00
DISTRITO DE USERA			2.000,00				2.000,00
DISTRITO DE USERA			5.000,00		-5.000,00		0,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA			370,37		-370,37		0,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES			40.000,00				40.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA			4.441,01		-4.441,01		0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN			3.590,93		-3.590,93		0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA			1.009,44		-1.009,44		0,00
SUBV. AYTO. COSLADA - PROG.			4.700,00		-4.700,00		0,00
ING. SUBV. AYTO. DE VALENCIA			2.336,30		-2.336,30		0,00
SUBV. PROM. IGUALDAD			12.569,61		-12.569,61		0,00
SUBV. CDAD. MADRID. PROG.			9.675,35		-9.675,35		0,00
ING. SUBV. GENERALITAT		22.276,91			-22.276,91		0,00
SUBVENCION GENERALITAT			13.950,00		-13.950,00		0,00
GENERALITAT VALENCIANA		6.539,00				-6.539,00	0,00
DIPUTACIÓ DE VALENCIA		3.760,00			-1.866,07	-1.893,93	0,00
DIPUTACIÓ DE VALENCIA		4.008,61			-1.139,39	-2.869,22	0,00
COMUNITAT VALENCIANA		4.241,42			-4.241,42		0,00
COMUNITAT VALENCIANA		5.385,60			-5.385,60		0,00
GENERALITAT VALENCIANA		6.050,50				-6.050,50	0,00
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA		-2.777,04				2.777,04	0,00
	711.052,54	36.393,09	739.777,68	0,00	-732.337,72	-116.402,73	638.482,87

[Handwritten signatures and initials]

Los datos relativos al año 2018 fueron los siguientes:

Re expresado

DESCRIPCION	Saldo inicial	Importe concedido	Reintegro	Traspaso a Resultados	Saldo final
GENERALIDAD VALENCIANA	130.356,83			132.956,84	-2.600,01
EMPRENDIMIENTO 2014	4,37				4,37
AYTO, MADRID. SUBV. DISTRITO USERA	7.000,00				7.000,00
PROGRAMA RETORNO VOLUNTARIO INMIGRANTES	204.903,20			204.903,20	0,00
RV. RETORNO PRODUCTIVO FAMI EJEC. 16-17	0,00				0,00
INSERCIÓN SOCIOLABORAL MUJERES EJEC. 17	0,00				0,00
SERVEF	1.404,44		1.404,44		0,00
FSE 2018	141.558,00			141.558,00	0,00
APOYO FAMI 2018	66.383,00			66.383,00	0,00
EQUIPAMIENTO 2018	32.500,00			32.500,00	0,00
SUBVENCION INSTITUC. PROYECT. JOVENES 2018	0,00	2.132,00		2.132,00	0,00
ING. SUBVENCIONES AYTO. MADRID 2018	0,00	12.547,71			12.547,71
INGRESOS SUBVENCIONES GENERALITAT	0,00	6.091,91			6.091,91
SUBVENCIONES TESORO PUBLICO 2018	0,00	536.931,43	18.772,47	155.394,67	362.764,29
SUBVENCIONES COMUNIDAD MADRID 2018	0,00	43.274,00		8.758,54	34.515,46
SUBVENCION COMUNIDAD SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIO		61.262,00		61.262,00	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA		11.153,01			11.153,01
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA		3.570,11			3.570,11
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA		2.373,23			2.373,23
		222.273,41			222.273,41
		10.178,00			10.178,00
		41.179,93			41.179,93
	584.110,96	952.966,74	20.176,91	805.848,25	711.051,42

Yolanda Ve
[Signature]

[Signature]

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

14.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2018

14.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"RETORNO VOLUNTARIO CON PROYECTOS PRODUCTIVOS DESDE ESPAÑA HACIA AMÉRICA LATINA"- CONTINUIDAD. 2018-2019 FAMI
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto Retorno Productivo buscaba ofrecer condiciones necesarias para un retorno exitoso de personas que desearan regresar a sus países de origen con proyectos productivos. Los destinatarios y destinatarias fueron personas en riesgo de vulnerabilidad, de origen colombiano y paraguayo. Para dar a conocer el proyecto a los posibles beneficiarios se elaboraron materiales de difusión, además de usar las redes sociales, así como visitas a asociaciones de paraguayos y colombianos para dar a conocer el programa. Su ejecución se llevó a cabo en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona y su difusión se realizó a través de cartelería, reuniones interinstitucionales y medio radiofónico.

La selección de las personas beneficiarias del proyecto se realizó mediante un informe social y psicológico, además de evaluar el perfil emprendedor y la viabilidad de las iniciativas empresariales. Fueron incorporados/as al programa 38 beneficiarios (18 hombres y 20 mujeres): 34 titulares y 4 familiares. 23 de origen colombiano y 15 de origen paraguayo; por territorios se seleccionaron 11 personas en Madrid, 19 en Valencia y 8 en Barcelona. Se llevaron a cabo diferentes fases que se muestran a continuación:

1. FASE DE ACOGIDA PSICOSOCIAL Y CULTURAL:

Se elaboró un itinerario personalizado para informar y facilitar su reinserción, se elaboraron 4 talleres y 4 sesiones individualizadas, tratando temas como el estado actual del país de origen, salud, reconocimiento de títulos, etc.

El objetivo de estas sesiones individualizadas o grupales fue facilitar el retorno en los distintos

ámbitos de la vida cotidiana, a través de acciones que asistieron y preparan a los inmigrantes.

2. FASE DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL RETORNO:

- Curso de marketing y emprendimiento para el retorno, orientado a gestión de negocio, contabilidad e imagen corporativa.
- Curso de informática, para brindar conocimiento en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Difusión del Negocio por Redes Sociales

Durante la ejecución del programa 43 personas (19 hombres, 24 mujeres) realizaron cursos formativos para la preparación e implementación de su idea de negocio en las siguientes áreas: 2 persona en el área de estética e imagen personal, 22 personas en el área de hostelería y gastronomía y 19 personas en el área de atención al cliente y servicios. (10 en Madrid, 23 persona en Valencia, 10 en Barcelona).

3. FASE DE RETORNO Y ASENTAMIENTO EN ORIGEN:

Durante esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as retornados/as a Colombia y Paraguay mediante las siguientes ayudas:

- Pago del billete de retorno a su país de procedencia desde el lugar de domicilio en España.
- Entrega de un dinero de bolsillo de 50 € por persona y gestión de una ayuda económica de 400 € por persona, hasta 1.600 € por unidad familiar.
- Ayuda para la creación de microempresa de 4.500 € a 5.000 €.

Durante esta fase, las contrapartes de AESCO en Colombia y el CIRD en Paraguay:

- Brindaron una orientación para el acceso a la vivienda.
- Revisaron con la persona retornada el plan de inversión y elaboración de hoja de ruta.
- Envío de documentación de cada proyecto y elaboración de informes trimestrales y finales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la ejecución del programa fueron informadas **13.159 personas** en Madrid, Valencia y Barcelona por medio de las redes sociales de la entidad y la radio. Se realizaron **32 reuniones de colaboración**.

Además, **38 personas (20 mujeres, 18 hombres) fueron incorporadas en el programa (11 en Madrid, 19 en Valencia y 8 en Barcelona)**. Recibiendo talleres y formación en marketing y emprendimiento.

Cada uno de los/as beneficiarios/as recibieron 6 asesorías personalizadas, de las cuales se realizaron 17 derivaciones.

Se seleccionan **30 proyectos productivos**, 17 para su puesta en marcha en y 13 en Paraguay

Se gestionaron **32 billetes de viaje y sus respectivas ayudas complementarias**.

Se realizaron **32 seguimientos y asistencias técnicas** (18 en Colombia, 14 en Paraguay) por

medio de las contrapartes.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10	6110
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	5	480

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	180.792,96 €	179.168,99€
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	82.000,00 €	81.984,77€
Otros gastos de la actividad	49.404,00€	51.043,20€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	312.196,96€	312.196,96€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		

Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	312.196,96€	312.196,96€

14.1.1.2 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PROYECTO DE RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO Y REINTEGRACIÓN: "MIGRANDO DE VUELTA" FAMI 2018-2019
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscaba garantizar el retorno de 40 personas que estuvieran en riesgo de exclusión social y con una situación de especial vulnerabilidad. El proyecto se ejecutó en: Madrid, Valencia y Barcelona. El proceso tuvo las siguientes fases:

1. FASE DE DIFUSIÓN:

Se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías digitales, dando a conocer la programación y actividades del proyecto, desarrollando las siguientes actividades:

- Material de difusión. Se imprimieron y entregaron un total de 1.500 carteles, trípticos y flyers (500 en cada uno de los lugares de ejecución del proyecto). Además de usarse las redes sociales de la entidad.
- Reuniones con entidades públicas y privadas. Con el fin de dar a conocer el programa y crear un trabajo en red, se realizaron un total de 29 reuniones con entidades públicas y privadas.
- Sesiones informativas en otras entidades sociales con la disposición e interés en promover el conocimiento y la difusión del retorno.
- 13.513 personas han sido informadas del programa (10.268 en redes sociales, 1.745 en la página web de la entidad).

2. FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA:

La selección se ha realizado mediante un informe social y un informe psicológico, los cuales permitieron valorar la situación de vulnerabilidad social-económica y familiar de las personas, una vez realizado se elaboró un itinerario individual de retorno.

65 personas (32 hombres, 33 mujeres) fueron incorporadas al programa (46 titulares y 19 familiares directos). (25 en Madrid, 27 en Valencia y 13 en Barcelona. El 100% de las personas recibieron recibido acompañamiento y seguimiento, por medio de atenciones individualizadas.

3. FASE DE INFORMACION Y ORIENTACION

Se realizaron talleres personalizados, orientados a dar información, orientación y asesoramiento específico y facilitar la reintegración en el país de origen. 40 personas realizaron los siguientes talleres:

- Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno. Taller de búsqueda de empleo en el país de retorno. Talleres de equidad de género.
- Taller de Inteligencia emocional.
- Taller de reintegración socioeducativa orientado a padres y madres que retornan con menores.

4. FASE DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Fase orientada a la oferta de diversos cursos de formación que responden a la exigencia y demanda del mercado laboral más actual. **60 personas (48 hombres, 12 mujeres)** beneficiarios/as del programa recibieron formación en los siguientes cursos:

- Estética e imagen personal: curso de Depilación de cejas con hilo.
- Hostelería y gastronomía: Curso de manipulador de alimentos, curso de camarero de barra y sala, curso de ayudante de cocina y curso de arroces mediterráneos.
- Atención al cliente y servicios: Primer ciclo de geriatría y atención sociosanitaria en instituciones. Informática básica. Cajero/a de grandes almacenes. Reponedor/a de grandes almacenes

5. FASE DE APOYO A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO

En esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as posibles retornados/as. Se ha realizado un seguimiento directo desde la entidad, a las personas retornadas, por medio de un contacto continuo.

Se gestionaron billetes y ayudas complementarias para **51 personas (24 hombres, 27 mujeres)** (36 titulares y 15 familiares). (21 en Madrid, 19 en Valencia y 11 en Barcelona). La distribución por países de origen fue de la siguiente manera: 5 argentinos (3 hombres, 2 mujeres), 5 brasileños (2 hombres, 3 mujeres), 1 boliviano (1 hombre), 20 colombianos (11 hombres, 9 mujeres), 1 ecuatoriano (1 hombre), 12 hondureños (5 hombres, 7 mujeres), 2 nicaragüenses (1 hombre, 1 mujer) y 5 paraguayos (5 mujeres). Y se realizaron **51 seguimientos** a 51 personas (24 hombres, 27 mujeres). (21 en Madrid, 19 en Valencia y 11 en Barcelona).

6. JORNADA ANUAL DE RETORNO

Durante la ejecución del proyecto se realizó una jornada anual de retorno con el lema "10 años de políticas públicas en retorno". **54 personas (20 hombres, 34 mujeres)** asistieron a la Jornada Anual de Retorno.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la ejecución del programa fueron informadas **13.513 personas** en Madrid, Valencia y Barcelona por medio de las redes sociales de la entidad y la radio.

65 personas (32 hombres, 33 mujeres) fueron incorporadas al programa. Recibiendo talleres sobre su reintegración al país de origen. **60 personas (48 hombres, 12 mujeres)** beneficiarios/as del

programa recibieron formación. Se gestionaron billetes y ayudas complementarias para **51 personas (24 hombres, 27 mujeres)** (36 titulares y 15 familiares). (21 en Madrid, 19 en Valencia y 11 en Barcelona). La distribución por países de origen fue de la siguiente manera: 5 argentinos (3 hombres, 2 mujeres), 5 brasileños (2 hombres, 3 mujeres), 1 boliviano (1 hombre), 20 colombianos (11 hombres, 9 mujeres), 1 ecuatoriano (1 hombre), 12 hondureños (5 hombres, 7 mujeres), 2 nicaragüenses (1 hombre, 1 mujer) y 5 paraguayos (5 mujeres).
Se realizaron **51 seguimientos** a 51 personas (24 hombres, 27 mujeres). (21 en Madrid, 19 en Valencia y 11 en Barcelona).
Se realizó una jornada de Retorno Voluntario a la cual asistieron 54 personas (20 hombres, 34 mujeres).

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	2200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	12	430

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias	60.543,48 €	59.618,23€
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	24.728,78 €	24.262,70€
Otros gastos de la actividad	14.727,74€	16.119,07€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Yolanda V...
[Signature]
[Signature]

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	100.000€	100.000€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	100.000€	100.000€

14.1.1.3

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Apoyo educativo de menores con intervención en entornos sociales de riesgo". Diputación de Barcelona
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Este programa estuvo dirigido al acompañamiento, apoyo y seguimiento de niños y niñas en entornos de riesgo. Las acciones y actividades estuvieron orientadas a prevenir el absentismo y/o el abandono escolar entre los niños y niñas, de la misma manera que a desarrollar capacidades y actitudes favorables al estudio.

Objetivos del programa

Ofrecer apoyo escolar a niños y niñas con el fin de reducir el absentismo y el fracaso escolar. Proporcionar conocimientos y herramientas a los padres, madres, tutores y tutoras, que permitan el acompañamiento del proceso educativo de los y las menores a su cargo. Ofrecer actividades lúdicas de ocio y tiempo libre que reduzcan las desventajas socio-culturales. Coordinación, seguimiento, supervisión y evaluación por parte de la coordinadora.

1. ESCOLARIZACIÓN

La entidad trabajó con las y los tutores/as para controlar las faltas de asistencia e intervenir con los padres y madres en notificación de posibles casos de absentismo. Ante los que la entidad profundizó en sus motivos con el fin de apoyar la situación mediante acciones que el presente proyecto contempló.

En el primer semestre se realizaron reuniones con centros educativos, institutos y otras entidades públicas o privadas para la difusión del programa. Se realizaron un total de 4

Yolanda V.

[Signature]

[Signature]

reuniones y coordinaciones con diferentes centros educativos, firmando en cada reunión una carta de colaboración.

2. SENSIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN

El apoyo escolar se complementó con espacios lúdicos, se realizaron actividades orientadas al fomento de las habilidades creativas e imaginativas de los y las participantes, ya que esto es un factor clave para el desarrollo de sus capacidades para resolver problemas facilitando una mejor adaptación, estas actividades tuvieron un alto componente de sensibilización en género.

3. MEDIACIÓN FAMILIAR

Aquí el objetivo fue involucrar a padres y madres en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas, poniendo en marcha 2 acciones.

- Un espacio dedicado a visitas de padres y madres con el propósito de proporcionarles una atención individualizada, con el fin de llevar un seguimiento personal e individualizado de cada uno de los menores.
- Se realizaron 5 escuelas de padres y madres, en las cuales se trató de dotar a las familias de herramientas de competencias de motivación y apoyo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se ha diseñado un cartel informativo para dar a conocer el programa.

Se realizaron 3 reuniones con entidades para dar a conocer las actividades dentro del programa.

10 menores han aumentado su rendimiento escolar y han incorporado en su vida cotidiana nuevas metodologías de estudio. **Los padres y madres de los menores beneficiarios/as han adquirido herramientas para coadyuvar en el desarrollo escolar de sus hijos**, así como en la gestión de conflictos. **2 derivaciones de madres al área de formación de AESCO** para brindar una estrategia formativa y su posible incorporación laboral

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	300
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	6	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.297,35€	687€
Otros gastos de la actividad	3.302,65€	1.333€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.600€	2.020€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	8.600€	2.020€

14.1.1.4

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSERCIÓN LABORAL DEL COLECTIVO INMIGRANTE HACIA UNA MAYOR EMPLEABILIDAD -CONTINUIDAD." FSE
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Efectuar sesiones informativas para orientar y derivar a las personas interesadas en el programa a los itinerarios formativos.

Se han realizado **12 reuniones con entidades públicas y privadas** (4 en Madrid, 4 en Valencia y 4 en Barcelona) con el objetivo de difundir el programa y afianzar redes interinstitucionales.

Han sido atendidas un total de 82 personas (64 mujeres y 18 hombres) siendo distribuidas entre las tres ciudades: Madrid 42, Valencia 23 y Barcelona 17. Además de ello, 63 beneficiarios/as obtuvieron una cualificación (49 mujeres y 14 hombres). En Madrid 32 (23 mujeres y 9 hombres), Valencia 19 (14 mujeres y 5 hombres) y Barcelona 15 mujeres.

Durante la ejecución del programa todas las personas beneficiarias tuvieron diferentes tutorías individuales según sus necesidades y, se realizó el seguimiento de caso correspondiente. Recibieron atención individual un total de 67 personas.

Itinerarios formativos

Dependiendo del perfil y de las expectativas del usuario o usuaria se pudo dar la opción de elegir entre los diferentes itinerarios formativos.

- En Madrid: curso de camarero/a de barra y sala, y Curso Manipulador de alimentos, curso de Cajero/a y Reponedor/a. Finalizaron 32 personas (23 mujeres y 9 hombres),
- En Valencia: curso de Ayudante de Cocina y Curso de Manipulación de Alimentos. Finalizaron 19 personas (14 mujeres y 5 hombres)
- En Barcelona: curso de Cajero/a-Reponedor/a de Grandes Almacenes. Finalizaron 15 mujeres.

Durante la ejecución de los cursos se incorporaron los siguientes módulos que adoptaron un enfoque integrador y divulgativo dentro del contenido: medio Ambiente, laboral, igualdad de género y oportunidades entre hombres y mujeres.

Formación complementaria

En cada ciudad se desarrollaron estrategias de formación complementaria en informática y redes, de manera que contribuyó a fortalecer las capacidades de contratación en el mundo

Volander V
[Signature]

[Signature]

actual.

En **Madrid**, en el primer semestre y para facilitar la conciliación familiar, ya que en un principio el curso se programó coincidiendo con Semana Santa, se formaron dos grupos.

El primer grupo realizó el curso del día 3 al 9 de abril y el segundo grupo realizó el curso del 10 al 16 de abril. Participaron 17 personas (14 mujeres, 3 hombres).

El curso de informática de 20 horas de duración para los alumnos/as del segundo itinerario formativo, se impartió entre el 16 y el 22 de octubre en horario de 10:00 a 14:00 horas. Han asistido 10 personas (7 mujeres y 3 hombres).

En **Valencia** se llevó a cabo un curso de informática y redes sociales, entre el 22 de marzo y el 3 de abril. El curso comenzó con 18 personas interesadas (15 mujeres, 3 hombres) y finalizaron 17 personas (14 mujeres, 3 hombres). En **Barcelona** se imparte el curso de informática y redes sociales del 22/05/2019 al 29/05/2019, Participan 15 Mujeres. En total reciben 20 horas de formación.

Orientación sociolaboral

AESCO desea seguir consolidando la integración de la población inmigrante en el mercado laboral, por ello se realizaron talleres de empleo en las tres ciudades con el objetivo de motivar a las personas desempleadas a buscar trabajo de una forma eficaz.

En **Madrid**, se han realizado 4 talleres con el objetivo de reforzar y apoyar el proceso de búsqueda de empleo:

- Taller de acogida, elaboración de Curriculum Vitae y Carta de presentación. Impartido el 11 de marzo y en el segundo semestre el 15 de octubre de 2019 cuya finalidad ha sido que las personas participantes adquieran las herramientas y recursos necesarios para su inserción laboral en el sector comercio. Han participado 17 personas (12 mujeres y 5 hombres) y en el segundo semestre 14 personas (10 mujeres y 4 hombres).

- Taller de cómo superar una entrevista de trabajo. Impartido el día 9 de abril de 2019 y el 24 de octubre de 2019, cuyo objetivo general fue conocer cómo se desarrolla una entrevista de trabajo, fases, preguntas a realizar y cómo responder. Asistieron en el primer semestre 16 personas (11 mujeres y 5 hombres) y en el segundo semestre 13 personas (9 mujeres y 4 hombres).

En **Valencia** se han realizado dos talleres grupales enfocados a la búsqueda de empleo:

-Taller de empleo: ¿Cómo buscar empleo en hostelería?: este taller se realizó el 13 de marzo,

Yolanda M. C. 1
Yolanda M. C. 1

[Signature]

con un total de 15 asistentes (12 mujeres, 3 hombres). Fue un taller que daba a conocer el sector de la hostelería, centrándose en el perfil que suele requerir y cómo buscar empleo en dicho sector.

- Taller de empleo: Herramientas y Habilidades para la búsqueda de empleo: este taller se impartió el 15 de abril y asistieron 13 personas (10 mujeres y 3 hombres). El objetivo de este taller consistió en que los y las participantes fueran conscientes de qué habilidades y herramientas disponen en la búsqueda de empleo; se explicó cuáles eran más importante y posteriormente se empleó la técnica DAFO (Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Los y las

participantes experimentaron que disponían de más habilidades y herramientas de las que creían.

En Barcelona, se han impartido dos talleres de búsqueda de empleo:

- En el primer taller de búsqueda de empleo impartido el 10/05/2019, participaron 15 Mujeres.

Se enfocó a informar y dar las herramientas y pautas para la realización del CV y la Carta de Presentación. Además, se exponen las principales recomendaciones para la preparación de una entrevista laboral.

- En el taller 2 de búsqueda impartido el 17/05/2019, participaron 15 Mujeres. Se llevó a cabo en las instalaciones AESCO de Barcelona, en la sala principal, haciendo uso del proyector y la pizarra. Tuvo una duración de 2 horas, y fueron 15 las mujeres que participaron. Dirigido también a informar sobre la búsqueda de empleo eficiente, esta segunda parte del taller estuvo enfocada a los recursos de empleo y se dieron a conocer las diferentes plataformas digitales.

Desarrollo y potenciación de las habilidades sociales, laborales y personales

En esta fase del proyecto, se realizaron talleres y tutorías individualizadas con el objetivo de mejorar y aumentar las habilidades de las personas participantes, generando nuevas dinámicas personales que garanticen un mayor empoderamiento en su vida diaria y en su vida personal.

En Madrid se han impartido dos talleres centrados en equidad de género y dos talleres de habilidades sociales:

- Taller de igualdad de oportunidades. Género y Salud. Fue impartido por la asociación Salud entre Culturas el día 2 de abril y el día 12 de octubre de 2019. Asistieron en el primer semestre 17 personas (12 mujeres y 5 hombres) y en el segundo semestre 12 personas (8 mujeres y 4 hombres). En el taller se ha promovido la reflexión en cuestiones como los estereotipos de género. Se ha proporcionado también información sobre la sanidad en

Yolanda Vm
[Signature]

[Signature]

España y se resolvieron dudas sobre temas de salud.

Taller de habilidades sociales y valores. El objetivo ha sido adquirir o potenciar aquellas competencias y actitudes que favorezcan la relación con los demás para establecer relaciones sociales más satisfactorias, especialmente en el mundo laboral. Fue impartido el día 22 de abril y participaron 13 personas (9 mujeres y 4 hombres). En el segundo semestre, el día 19 de noviembre han asistido 13 personas (10 mujeres y 3 hombres).

En **Valencia** se han realizado dos talleres relacionados con el empoderamiento, habilidades sociales, valores y la equidad de género:

- Taller de entrenamiento en habilidades de comunicación y competencias laborales: se impartió el 3 de abril, con un total de 14 asistentes (11 mujeres, 3 hombres). Este taller se realizó para profundizar en las habilidades de comunicación y en la interacción social en el entorno laboral, pudiendo aplicarlo a todos los ámbitos de su vida privada y laboral. Se ha centrado en la asertividad y las relaciones sociales, a través del entrenamiento en resolución de conflictos.
- Taller de mitos románticos: asistieron un total de 14 personas (11 mujeres, 3 hombres). Este taller se ha impartido mediante la colaboración de la Federación de Planificación Familiar Estatal. El tema a tratar fueron los mitos románticos, cuyo objetivo era desmitificar las relaciones sentimentales basadas en estereotipos patriarcales con el fin de conseguir una sociedad más igualitaria en este aspecto y, por lo tanto, acercarnos a la equidad de género.

En **Barcelona** se han impartido dos talleres:

- En el taller 1 realizado el 24/05/2019, participaron 15 Mujeres. Este primer taller se llevó a cabo el día 24 de mayo de 2019; igual que los anteriores talleres, en las instalaciones de AESCO Barcelona, en el aula principal, haciendo uso del proyector y la pizarra. Asistieron las 15 mujeres y tuvo una duración de 2 horas. Se enfocó a temas relacionados con la autoestima, el empoderamiento, la motivación, el trabajo en equipo, la capacidad de organización, negociación, resolución de conflictos, etc.
- En el Taller 2 de empoderamiento, habilidades sociales, valores y equidad de género, impartido el 30/05/2019, participaron 15 Mujeres y fue realizado por la fundación quiero trabajo.

PRÁCTICAS NO LABORALES

Mediante este proceso se busca conseguir que el/la usuario/a tome contacto con el mundo laboral. Por otro lado, a través de las prácticas queremos ofrecer a las empresas la posibilidad de contratación de alguna de los/as alumnas/os.

De esta manera, durante el proceso se acompaña a los/as usuarios/as para que adquieran habilidades tanto profesionales como personales, para promover una inserción efectiva en el mercado laboral.

En **Madrid** para el primer semestre han realizado prácticas en el sector de comercio 13 personas (10 mujeres y 3 hombres) en las siguientes empresas:

- Hipermercados Carrefour: 10 personas
- Jugueterías Poly: 2 personas
- Tiendas Prénatal: 1 persona

En el segundo semestre han realizado prácticas en el sector de hostelería 4 mujeres. Los restaurantes han sido:

- Cervecería Cruz Blanca de Rivas: 1 persona
- Gastro Cervecería Gambrinus: 3 personas

Se ha proporcionado ayuda a transporte para la realización de prácticas a 4 mujeres. Realizan prácticas un total de 17 personas (14 mujeres y 3 hombres).

En **Valencia** 8 personas iniciaron prácticas (5 mujeres, 3 hombres), de las cuáles 6 (4 mujeres, 2 hombres) han finalizado las prácticas con éxito, en los siguientes establecimientos:

- Restaurante La Hacienda
- Restaurante Tonyina
- Bodega Anyora
- Restaurante Blanqueries
- Restaurante El Racó de Meliana
- Cafetería López

De las dos personas que abandonaron, a una la seleccionaron en un curso del Servicio de Empleo y Ocupación de Valencia coincidiendo el horario con las prácticas y, la otra persona fue contratada como ayudante de cocina (se adjunta contrato en las fuentes de verificación).

Se han otorgado a 3 personas ayuda a transporte:

- Bono bus de 10 viajes de la zona A

Yolanda Ver
Ramón Gual

Jose B. B. B.

- Bono metro de 10 viajes de la zona A.
- Bono metro de 10 viajes de la zona A.

En **Barcelona** se firma el 10/05/2019 convenio con Centro comerciales Carrefour S.A

– La Maquinista.

12 Mujeres realizan prácticas en Carrefour la Maquinista. 11 mujeres del 04/06/2019 al 21/05/2019 consolidando un total de 80 horas. Una de las beneficiarias por motivos personales realiza sus prácticas en Carrefour de la maquinista del 17/07/2019 al 03/08/2019 para consolidar un total de 80 horas prácticas.

En total realizaron prácticas 35 personas (30 mujeres y 5 hombres).

RESULTADOS OBTENIDOS

Mediante la ejecución del programa, se ha conseguido la activación de al menos **66 personas** a través de las diferentes actividades y acciones formativas. Se han reforzado las competencias profesionales ya que el itinerario está diseñado como una herramienta que promueve la mejora de la empleabilidad y, para ello es esencial trabajar las habilidades que se requieren para acceder a un puesto de trabajo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	13	5184
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	638

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	88.522,28€	91.352,28€
Otros gastos de la actividad	21.954,96€	19.124,96€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	110.477,24€	110.477,24€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	110.477,24€	110.477,24€

14.1.1.5

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Soñar desde la infancia la igualdad, eliminando la pobreza - Continuidad "IRPF CAM"
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Objetivos:

1. Dar a conocer el programa a personas que se encuentren en especial vulnerabilidad, diseñando estrategias de comunicación que procuren el uso de las tecnologías.
2. Ofrecer a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social la acogida inicial, la

ayuda básica de urgencia de alimentos.

3. Brindar a las familias del programa de apoyo educativo de la entidad que se encuentren en situación de pobreza y vulnerabilidad social y que tengan que hacer frente al pago de diferentes necesidades básicas y urgentes del ámbito educativo de sus hijos/as ayudas en la financiación de libros, material escolar y/o apoyo económico mediante el pago del comedor escolar, desayuno, y actividades extraescolares.

4. Ofrecer a las personas talleres en orientación laboral.

5. Favorecer el proceso de inclusión y normalización de las familias destinatarias a través del acompañamiento y asesoramiento para el acceso a la red de recursos mediante derivaciones internas y externas a otras entidades públicas y/o privadas.

6. Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha en la ejecución del proyecto.

Acciones realizadas:

ACOGIDA Y ACCIONES DE AYUDA

Para dar comienzo al programa, se realizaron entrevistas personales para valorar la situación personal, familiar, socio-sanitaria y socio-económica de los potenciales beneficiarios del programa. Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, se les atendió integralmente dando solución a las necesidades que requerían: Ayuda para la financiación de libros de texto y material escolar y uniformes para la asignatura de Educación Física y el reglamentario para el resto de las clases lectivas. Apoyo económico mediante el pago del comedor escolar y actividades extraescolares.

Fueron incorporadas al programa 32 unidades familiares (20 familias para ayuda de alimentos y 10 para ayudas de material escolar) en situación de vulnerabilidad social y precariedad económica y laboral. Situación que fue previamente valorada por medio de la entrevista social realizada a cada solicitante que cumpliera los requisitos previstos para el programa.

ACOMPANIAMIENTO Y SEGUIMIENTO:

En esta fase, las profesionales de referencia realizaron un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento de las derivaciones, para lo que se ha reforzado el trabajo en red. Se realizaron 8 derivaciones internas a otros servicios sociales de AESCO en las áreas de

Manuel V...
[Signature]

[Signature]

jurídica, alimentos y psicología. 8 personas realizan cursos de formación para el empleo

TALLERES CON LAS MADRES Y PADRES DE LOS MENORES BENEFICIARIOS/AS:

Se realizaron 2 talleres grupales con los/as beneficiarios/as.

- Búsqueda de empleo Nivel Básico: Técnicas básicas de búsqueda de empleo, realización del Curriculum Vitae, carta de presentación.
- Búsqueda de empleo por internet: Donde se expuso las herramientas para la búsqueda de empleo a través de las TIC

42 asistentes a los talleres sobre orientación laboral

REUNIONES DE COORDINACIÓN

El equipo del programa ha mantenido 4 reuniones de coordinación entre la Técnica, la mediadora y el personal administrativo, así como con el equipo de voluntarios del programa, para realizar un seguimiento, supervisión y evaluación de las distintas acciones, con el fin de desarrollar una buena planificación de todos los gastos derivados de las ayudas escolares.

RESULTADOS OBTENIDOS:

32 personas se han beneficiado en el programa, ya sea a través de la ayuda mensual de alimentos (20 unidades familiares), o por medio de material escolar para niños y niñas (10 niños y niñas). Se logra realizar un seguimiento con cada una de las unidades familiares para facilitar su inserción socio-laboral, por medio de las derivaciones internas y externas, así como por la formación para el empleo de 8 personas. se ofertaron cursos formativos destinados a incrementar su inserción laboral. Teniendo en cuenta el posicionamiento y experiencia de AESCO en el área de formación, se completaron y fortalecieron conocimientos y habilidades de estas personas a través de su oferta amplia de cursos de formación para el empleo. Para el caso, 8 personas fueron beneficiarias de los cursos de formación en las siguientes áreas:

- **Cajero/a y reponedor/a de grandes almacenes:** Curso de 28 horas realizado por 2 personas (1 hombre y una mujer). Se impartió desde el 26/07/2019 hasta el 02/08/2019.

- **Manipulador de alimentos:** Curso de 4 horas con acceso al certificado de manipulador de alimentos, realizado por 1 persona (hombre). Se impartió el día 14/09/2019

- **Camarero/a de barra y sala:** Curso de 16 horas realizado por 3 personas (2 mujeres y un hombre). Dos de esas personas asistieron al curso desde el 26/07/2019 hasta el 02/08/2019 y la otra persona asistió al curso desde el 23/09/2019 hasta el 02/10/2019.

Yolanda M.
[Signature]

[Signature]

-Auxiliar de ayuda a domicilio: Curso de 28 horas realizado por 1 persona (1 mujer). El curso se impartió del 07/07/2019 al 28/07/2019.

- Masaje relajante: Curso de 16 horas realizado por 1 persona (1 mujer). El curso fue impartido del 15/07/2019 al 24/07/2019.

Dicha orientación formativa se basó en criterios de impulso a la economía local, apostando por aprendizajes prácticos que promueven y fomentan la empleabilidad. Al final de cada curso, los participantes recibieron un certificado que acredita la realización del mismo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	1034
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	3	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias	5.700€	5.700€
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	14.201,59€	14.201,59€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	19.901,59€	19.901,59€

Yolanda V...
[Signature]

[Signature]

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	19.901,59€	19.901,59€

14.1.1.6 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA LA MUJER-CONTINUIDAD" IRPF CAM
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Programa destinado a favorecer la inserción socio-laboral de mujeres en situación de desempleo y/o solicitantes de mejora de la empleabilidad, en riesgo de exclusión social a través de itinerarios integrales de inserción; avanzando y construyendo una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres. 12 personas beneficiadas.

Objetivo 1: Difundir el programa entre las redes institucionales para promover la derivación de las personas con mayores dificultades de inserción sociolaboral.

Objetivo 2: Promover la integración de mujeres desempleadas y/o solicitantes de mejora de empleo, mediante el desarrollo y/o solicitantes de mejora de empleo, mediante el desarrollo de un itinerario integrado de información, orientación y formación.

Objetivo 3: Diseñar formas de intervención personalizadas y adaptadas a las necesidades detectadas en cada caso.

Objetivo 4: de forma positiva en la búsqueda activa de empleo.

Objetivo 5: Facilitar la cualificación profesional mediante acciones formativas.

Objetivo 6: Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha en la ejecución del proyecto.

El contenido del programa pretendió encontrar alternativas, para que las 12 mujeres que participaron en el itinerario, consiguieron su incorporación al mercado laboral.

Yolanda Vn
[Signature]
[Signature]

CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

La selección de las beneficiarias del programa se ha realizado mediante una entrevista que ha permitido elaborar un informe social, donde se ha reflejado la situación de vulnerabilidad socio económica y familiar de las mujeres, criterio utilizado para la selección de las beneficiarias. Una vez analizada la situación personal y/o familiar de cada beneficiaria, se ha elaborado un plan de acción con cada usuaria que ha incluido las diferentes acciones y actividades a desarrollar dentro del itinerario personal de inserción laboral.

Se han **seleccionado 12 mujeres** que han firmado un compromiso de cumplimiento del itinerario formativo.

ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

En esta fase se realizaron las tutorías individuales con las mujeres interesadas y motivadas en participar en el programa. Así mismo, se identificaron las inquietudes, motivaciones y expectativas laborales existentes. Se ha realizado una evaluación de diferentes factores psicosociales que influyen en el proceso de incorporación laboral de cada una de las mujeres incluidas en el programa. Todo ello con el objetivo de realizar una intervención eficiente y ajustada a las necesidades de cada una. Se han realizado acciones de motivación para reforzar e impulsar las acciones requeridas para la consecución de un trabajo. Además, se **proporcionó información sobre la situación del mercado laboral actual**, analizando los perfiles que se requieren, fundamentalmente en cuanto a competencias se refiere y los cambios que se están produciendo en relación a las tendencias de empleo para una total adecuación a la realidad.

TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

La realización de los talleres ha tenido como objetivo ayudar a planificar una búsqueda activa de empleo, conocer las diferentes vías de inserción laboral para obtener resultados positivos, con el fin de aumentar las posibilidades de empleabilidad y de mantener una continuidad en el mismo.

Las participantes a estos talleres han trabajado las distintas opciones que existen para realizar una búsqueda de empleo adaptada a sus necesidades, motivaciones e intereses, y orientados a sacar el máximo provecho a herramientas y fuentes de información actuales. El contenido de estos talleres/sesiones ha consistido en enseñar/aprender a realizar su curriculum vitae, carta de presentación, preparación de entrevistas grupales e individuales, y búsqueda de recursos de empleo, así como entidades y portales de

Yolanda M.
[Firma]

[Firma]

empleo.

- Se realizó un Taller de Acogida, elaboración de Curriculum Vitae y Carta de presentación, el cual fue impartido el día 02 de abril de 2019, con una duración de 2 horas. Participaron un total de 12 mujeres.
- El día 17 de abril de 2019, se realizó un Taller de Cómo superar una entrevista de trabajo. Participaron un total de 10 mujeres.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Curso de Cajera y reponedora de grandes almacenes. El curso se ha basado en un contenido teórico-práctico.

Durante esta fase se impartió un curso de Cajera y Reponedora de grandes almacenes de 40 horas de duración del 03 al 16 de abril de 2019, en horario de 10:00 a 14:00 horas. Han participado 12 mujeres. La parte teórica del curso ha tenido una duración de 20 horas y la parte práctica con caja registradora profesional ha tenido una duración de 20 horas.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

El seguimiento que se realizó con cada una de las beneficiarias del programa se llevó a cabo de manera personalizada con el objetivo de:

- Apoyar a las usuarias en la puesta en marcha de su proyecto profesional.
- Seguimiento en la búsqueda de empleo.
- Reuniones periódicas para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo.
- Sesiones de apoyo para mantener y fomentar la motivación y la autoestima en el proceso de búsqueda de empleo, desde una visión totalmente realista, pero a su vez en todo momento positiva.
- Transmisión de la constancia y dedicación necesaria para conseguir el objetivo perseguido.

Todas las mujeres participantes del programa recibieron acompañamiento y seguimiento en el proceso personalizado de búsqueda de empleo.

COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

Durante la ejecución del programa se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación, con el fin de realizar una supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo, para generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las

Yolanda M.
[Signature]

[Signature]

actividades, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras.

RESULTADOS OBTENIDOS:

12 mujeres han obtenido una cualificación que fortalece su inserción en el mercado laboral. Se ha trabajado para que las 12 mujeres participantes en el programa, se motiven y se fortalezcan para conseguir su empleabilidad. Para ello, se ha ofrecido un conocimiento de los recursos y herramientas que permitan a cada una de las personas afrontar la búsqueda de empleo de forma eficiente.

Se ha observado un cambio actitudinal en la mayoría de las participantes; se ha favorecido una conceptualización más realista y positiva de sí mismas en relación con sus valores, metas, intereses, habilidades. Se han producido sinergias que han favorecido el crecimiento personal. Se ha logrado ampliar la visión de las usuarias con relación a algunos conceptos que anteriormente eran incomprensibles (comunicación asertiva, habilidades para afrontar un proceso de selección, conceptos relacionados con igualdad de género, habilidades en la presentación de un currículo). Se ha logrado inculcar la importancia de la organización, el trabajo en equipo como mecanismo de progreso personal, económico y social; se ha conseguido la participación no sólo de las mujeres a quienes estaba dirigido en forma directa el proceso de capacitación, sino que paulatinamente se han venido involucrando otros miembros de la familia, al querer de manera indirecta apoyar a algunas de las usuarias, en tareas domésticas o cuidado de hijos/as para que pudiesen realizar las acciones formativas.

En definitiva se hace una valoración muy positiva de la ejecución del programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	180
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	1	100

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
-Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.471,11€	2.471,11€
Otros gastos de la actividad	1.375,25€	1.375,25€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.850,36€	3.850,36€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	3.850,36€	3.850,36€

14.1.1.7

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Retorno Voluntario desde España hacia Colombia y Paraguay con proyectos productivos-Continuidad" FAMI 2019-2020
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto de Retorno Productivo busca generar condiciones y herramientas necesarias para un óptimo y exitoso retorno de personas que deseen regresar a sus países de origen con proyectos productivos. Los destinatarios y las destinatarias serán personas en riesgo de

Yolanda Uribe
[Firma]
[Firma]

vulnerabilidad y de origen colombiano y paraguayo. Para conseguir este objetivo, AESCO llevará a cabo un itinerario integral, que facilite este proceso, realizando diferentes acciones que se recogen en las siguientes fases: 1. Fase de difusión, 2. Fase de selección y acogida, 3. Fase de información y orientación para el Retorno, 4. Fase de formación, 5. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento y 6. Seguimiento y coordinación del proyecto. Estas etapas en marcarán los objetivos del proyecto. Cabe aclarar, que este proyecto aún se encuentra en fase de ejecución, y por ello sus resultados no son concluyentes.

Las actividades realizadas son las siguientes:

1) FASE DE DIFUSIÓN:

Se ha diseñado una estrategia de comunicación con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones que trabajen con nacionales de terceros países y entidades sociales de inmigrantes en Madrid, Valencia y Barcelona. A diciembre 2019 se habían informado un total de 12.068 personas a través de las redes sociales y la página web de la entidad. Además, durante el primer semestre se han realizado un total de 19 reuniones con entidades públicas y privadas entre las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona.

2) FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA:

la selección de las personas beneficiarias del programa se ha realizado mediante un informe social y un informe psicológico, que han permitido valorar la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las personas nacionales de terceros países interesadas en retornar a sus países de origen, el cual será el criterio prioritario para la selección de las personas beneficiarias. A diciembre de 2019 se han realizado 29 entrevistas de diagnóstico, de las que continúan en el proceso de retorno voluntario, 7 titulares (4 mujeres y 3 hombres) en Madrid, 11 titulares en Valencia (9 mujeres y 2 hombres) y 2 mujeres titulares en Barcelona.

3) FASE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL RETORNO:

el objetivo de estos talleres será informar de los trámites necesarios correspondientes al lugar donde vayan a retornar, a fin de obtener una orientación adaptada a sus circunstancias personales.

4) FASE DE FORMACIÓN:

Esta fase busca potenciar la capacidad de los retornados a través de la formación en emprendimiento. Desde que los participantes ingresan en el programa el técnico de

emprendimiento realizará un diagnóstico para evaluar el perfil emprendedor y su capacidad de liderazgo. El trabajo con los retornados se realizará mediante asistencia y asesoramiento técnico individualizado mediante tutorías de emprendimiento para la creación de microempresas. Además, han recibido formación complementaria mediante los cursos que imparte el área de formación de AESCO en el área afín a su proyecto productivo: estética, hostelería y gastronomía, atención al cliente. A diciembre de 2019 se han realizado 13 cursos de formación.

5) FASE DE APOYO A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO:

Esta fase contempla el retorno de la persona, los trámites, gestiones para el viaje a Colombia o Paraguay, así como la asistencia técnica individualizada y seguimiento prestados por las contrapartes de AESCO en Colombia y Paraguay, para la puesta en marcha de cada proyecto productivo apoyado por este programa.

6) SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO:

Esta es la fase responsable de fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcione los indicadores clave que permitan determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa. A la fecha de referencia (31 de diciembre de 2019) se han realizado 5 reuniones de seguimiento y coordinación en los lugares de ejecución del proyecto entre los diferentes técnicos en Madrid, Valencia y Barcelona.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias		
t) Ayudas no monetarias	155.197€	16.508,32€
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en		

curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	69.540€	4.603€
Otros gastos de la actividad	39.086€	16.459,58€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	263.823€	37.570,90€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	263.823€	37.570,90€

14.1.1.8

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN-CONTINUIDAD," 2018-2019 RMI CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid.

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Promoción de la Empleabilidad de Personas con renta Mínima de Inserción, Continuidad" constituyó un proceso integral de orientación, formación e inserción. Para ello, se implementó un plan de trabajo estructurado en fases para que la intervención tuviera un carácter más personalizado, siendo imprescindible que estuviera dirigido a personas con implicación y voluntad para trabajar en todas las acciones y actividades desarrolladas para poder conseguir su empleabilidad. Las actividades realizadas en el programa fueron las siguientes:

FASE 1: DIFUSIÓN

Se llevó a cabo la difusión del programa desarrollando actividades como:

- Diseño de carteles de difusión, informando los requisitos y actividades del programa, los cuales fueron publicados en la sede de AESCO y redes sociales.
- También se llevaron a cabo 8 reuniones con Servicios Sociales.

FASE 2: SELECCIÓN Y ACOGIDA

Se realizaron un total de 53 entrevistas socio laborales individualizadas, en las cuales se informó a cada persona interesada acerca de la entidad, actividades a realizar, organismo subvencionador y co-financiador del programa.

Una vez se finalizadas las entrevistas, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de los/as beneficiarios/as:

- Situación sociolaboral de la persona entrevistada.
- Carencias en cuanto a formación y experiencia laboral reflejada en el currículum.
- Informe de derivación de su trabajadora social de referencia.
- Motivación e interés de participar en el itinerario formativo.
- Trayectoria de búsqueda activa de empleo llevada a cabo por otras asociaciones u organismos públicos o privados sin resultados previos.
- Situación personal del interesado (víctimas de violencia de género).
- Cumplimiento del principio de paridad de género para conformar el grupo de beneficiarios definitivos.

También se tuvieron en cuenta con carácter prioritario los siguientes perfiles:

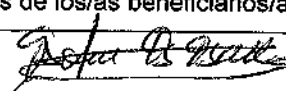
- Personas que estuvieran percibiendo actualmente la renta mínima de inserción.
- Personas que hayan solicitado oficialmente la renta mínima de inserción.
- Personas que tuvieran denegada cautelarmente la renta mínima de inserción.
- Personas que quisieran realizar el itinerario y que en su unidad familiar alguno de sus miembros estuviera cobrando la renta mínima de inserción.

De esta forma se seleccionaron 31 personas (24 mujeres, 7 hombres), 14 personas (10 mujeres, 4 hombres) para la realización del primer itinerario formativo y 17 personas (14 mujeres, 3 hombres) para realizar el segundo itinerario formativo.

FASE 3: ITINERARIOS FORMATIVOS

Se buscó complementar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los/as beneficiarios/as.

Yolanda Vm



Se dieron dos:

El primer itinerario formativo su metodología impartida fue totalmente práctica. El segundo itinerario de "Cajero/a y Reponedor/a de Grandes Almacenes", su metodología impartida fue totalmente práctica.

El primer itinerario formativo se realizó del 1 al 31 de octubre de 2018, de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes, su metodología impartida fue totalmente práctica y el curso fue llevado a cabo por un profesional en el sector servicios y comercio. Comenzaron y finalizaron el curso un total de 14 personas (10 mujeres, 4 hombres).

Se concedieron 9 ayudas transporte (8 mujeres, 1 hombre) para que los/as beneficiarios/as pudieran asistir a las diferentes actividades del programa, previa valoración por parte de la Trabajadora Social.

El segundo itinerario de "Cajero/a y Reponedor/a de Grandes Almacenes" se realizó del 8 al 31 de enero de 2019, de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes, su metodología impartida fue totalmente práctica y el curso fue llevado a cabo por un profesional en el sector servicios y comercio. En este itinerario comenzaron el curso 17 personas y lo finalizaron 15 personas (12 mujeres, 3 hombres).

FASE 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

En esta fase se llevaron a cabo talleres y dinámicas para brindar a los/as beneficiarios/as las habilidades y competencias necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

- Cursos de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – NTIC. El primer curso se realizó del 19 al 30 de octubre de 2018, el curso lo comenzaron 12 personas, sin embargo, una persona tuvo que abandonar el programa, debido a que se logró insertar en el mercado laboral. El curso lo finalizaron 11 personas (9 mujeres, 2 hombres). El segundo curso se desarrolló del 11 al 25 de enero del 2019, lo comenzaron y finalizaron 15 personas (13 mujeres y 2 hombres).
- Talleres de habilidades en la búsqueda de empleo. Se realizaron dos talleres grupales por itinerario formativo, uno de "Búsqueda Activa de Empleo" y otro de "Recursos para la búsqueda activa de empleo", para un total de 4 horas. En el primer itinerario, los talleres se llevaron a cabo el 3 de octubre de 2018 y participaron 11 personas (9 mujeres, 2 hombres). En el segundo itinerario, los talleres se llevaron a cabo el 9 de enero de 2019 y participaron 15 personas (13 mujeres, 2 hombres).
- Talleres de equidad de género. En el primer itinerario, se llevó a cabo el 16 de

octubre, en el cual participaron 12 personas (10 mujeres, 2 hombres). En el segundo itinerario, se llevó a cabo el 14 de enero, en el cual participaron 14 personas (12 mujeres, 2 hombres).

- Talleres de medio ambiente. Reducir Reutilizar y Reciclar. En el primer itinerario, se llevó a cabo el 16 de octubre, en el cual participaron 12 personas (10 mujeres, 2 hombres). En el segundo itinerario, se llevó a cabo el 14 de enero, en el cual participaron 14 personas (11 mujeres, 2 hombres).
- Prospección laboral. Durante la prospección empresarial y laboral llevada a cabo por fases en el programa se logró firmar convenio de colaboración con 4 empresas del sector:
 1. Prenatal Alcorcón y Prenatal La Vaguada.
 2. ToysRUs Alcobendas.
 3. Ludendo Commerce Iberia SL.
 4. Teal Minorista España SL.
- Actividades de ocio relacionadas con la formación. Se realizaron dos actividades de ocio con una duración de 4 horas, una por cada itinerario formativo. La primera actividad realizada en el primer itinerario formativo se llevó a cabo el 26 de octubre del año 2018 y participaron 11 personas (9 mujeres, 2 hombres), y la segunda actividad realizada en el segundo itinerario formativo se llevó a cabo el 30 de enero del año 2019 y asistieron 9 personas (7 mujeres, 2 hombres), la empresa que colaboró estrechamente para desarrollar las dos actividades de ocio fue ToysRUs Alcobendas.

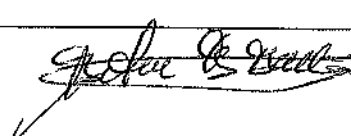
FASE 5: PRÁCTICAS NO LABORALES

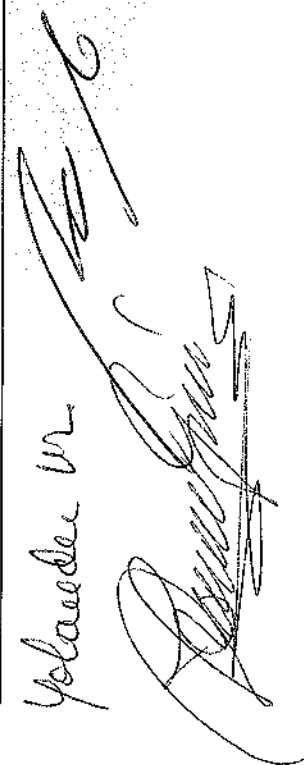
Realización de prácticas en empresas de hostelería y comercio. Para la correcta gestión de esta actividad se realizó un seguimiento semanal de las prácticas en empresas, (ToysRus, Carrefour, Ludendo y Teal Minoristas).

Durante el primer itinerario 11 personas (9 mujeres, 2 hombres) desarrollaron las prácticas no laborales del 05 de octubre al 23 noviembre del 2018. Durante el segundo itinerario las prácticas no laborales se realizaron del 2 al 28 de febrero de 2019 y participaron un total de 8 personas (6 mujeres, 2 hombres).

FASE 6: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento programa, coordinación con otras actividades y elaboración de informes. Se realizaron 4 reuniones de coordinación de seguimiento.



Yolanda M.


RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la ejecución del programa se ofrecieron 5 puestos de trabajo:

- Carrefour San Sebastián de los Reyes ofertó un puesto de trabajo como "Cajera y Reponedora" en el primer itinerario formativo, la alumna no pudo incorporarse por motivos familiares, ya que no contaba con medios económicos, ni familiares para poder dejar a sus hijos.
- ToysRUs Alcobendas ofertó 2 puestos de trabajo como "Cajero y Reponedor" incorporándose uno de los alumnos en la campaña de navidad durante el mes de diciembre 2018, con continuidad en enero de 2019, sin embargo, el alumno optó por no continuar, ya que no podía compatibilizarlo con la realización de prácticas correspondientes al certificado de profesionalidad socio sanitario que venía realizando. El segundo alumno no pudo incorporarse a la oferta de trabajo puesto que no contaba con uno de los requisitos que requería la empresa que aportará (número de la seguridad social), el alumno no había trabajado en España por lo que la empresa debía tramitar el alta en la seguridad social, en este caso en concreto el alumno no logró su inserción, al no cumplir el requisito imprescindible para su contratación.
- Lundendo Commerce Iberia SL ofertó un puesto de trabajo, sin embargo, debido a las circunstancias socioeconómicas y familiares de la alumna no pudo incorporarse en esta oferta de trabajo, teniendo que mudarse a otra provincia.

Sin embargo, es de resaltar que gracias a los conocimientos adquiridos en los talleres del curso y a la aplicación de los conocimientos aprendidos, 6 personas lograron incorporarse laboralmente.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	7	2310
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	2	520

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
v) Ayudas monetarias		

w) Ayudas no monetarias		470,56€
x) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	43.377,78 €	46.300,21€
Otros gastos de la actividad	1.196,22 €	568,90€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	44.574,00 €	47.339,67€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	44.574,00 €	47.339,67€

14.1.1.9

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS EN CON RENTA DE MÍNIMA DE INSERCIÓN RMI-CAM 2019"</u>
Tipo de Actividad.*	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

[Firma manuscrita]

Yolanda Vm
[Firma manuscrita]

1

FASE 1: DIFUSIÓN

- Diseño de carteles de difusión, informando los requisitos y actividades del programa, los cuales fueron publicados en la sede de AESCO y redes sociales.
- También se llevaron a cabo 8 reuniones con Servicios Sociales.

También se llevaron a cabo 8 reuniones con centros y entidades de Servicios Sociales, para crear sinergias, trabajo en red y promover la derivación de posibles beneficiarios/as al programa.

Se realizaron un total de 50 entrevistas de diagnóstico, en las cuales se informó a cada persona interesada acerca de la entidad, actividades a realizar, organismo subvencionador y cofinanciador del programa.

- Situación sociolaboral de la persona entrevistada.
- Carencias en cuanto a formación y experiencia laboral reflejada en el currículum.
- Informe de derivación de su trabajadora social de referencia.
- Motivación e interés de participar en el itinerario formativo.
- Trayectoria de búsqueda activa de empleo llevada a cabo por otras asociaciones u organismos públicos o privados sin resultados previos.
- Situación personal del interesado (víctimas de violencia de género).
- Cumplimiento del principio de paridad de género para conformar el grupo de beneficiarios

Yländen m.
Pauze

definitivos.

También se tuvieron en cuenta con carácter prioritario los siguientes perfiles:

- Personas que estuvieran percibiendo actualmente la renta mínima de inserción.
- Personas que hayan solicitado oficialmente la renta mínima de inserción.
- Personas que tuvieran denegada cautelarmente la renta mínima de inserción.
- Personas que quisieran realizar el itinerario y que en su unidad familiar alguno de sus miembros estuviera cobrando la renta mínima de inserción.

Se seleccionaron 34 personas (21 mujeres, 13 hombres), 12 personas (5 mujeres, 7 hombres) para el primer itinerario formativo, 12 personas (7 mujeres, 5 hombres) para el segundo itinerario formativo y 10 personas (9 mujeres, 1 hombre) para el tercer itinerario formativo.

FASE 3: ITINERARIOS FORMATIVOS

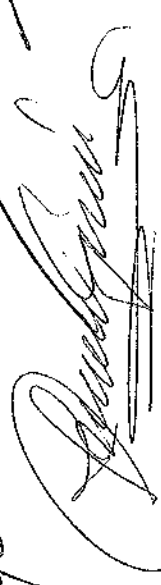
Teniendo en cuenta la trayectoria y experiencia de la entidad en el campo de formación, se buscó complementar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los/as beneficiarios/as a través de su oferta amplia de cursos de formación para el empleo. En este caso, se pusieron a disposición de los/as usuarios/as tres itinerarios formativos de: Curso de Cajero/a y Reponedor/a de grandes almacenes (20 horas teóricas y 20 horas prácticas con caja registradora profesional y punto de venta).

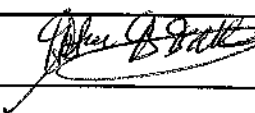
El primer itinerario formativo se realizó del 15 al 27 de julio de 2019, de 16:00 a 20:00 de lunes a viernes. El curso fue impartido por un profesional en el sector servicios y comercio, con una metodología teórico-práctica. Comenzaron el curso 13 personas y lo finalizaron un total de 12 personas (5 mujeres, 7 hombres). Se concedieron 3 ayudas transporte (2 mujeres, 1 hombre) para que los/as beneficiarios/as pudieran asistir a las diferentes

FASE 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

En esta fase se llevaron a cabo talleres y dinámicas para brindar a los/as beneficiarios/as las habilidades y competencias necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

- Cursos de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – NTIC
- Talleres de habilidades en la búsqueda de empleo
- Talleres de equidad de género
- Talleres de medio ambiente. Reducir Reutilizar y Reciclar.

Yolanda Vn




- Prospección laboral
- Actividades de ocio relacionadas con la formación

FASE 5: PROSPECCIÓN LABORAL

Parte de la prospección realizada en el programa consistió en identificar las empresas o entidades que pudieran estar interesadas en colaborar con AESCO, además de en los perfiles profesionales de los/as alumnos/as del programa desarrollado.

A lo largo del desarrollo del programa se puso especial interés en dar a conocer a los/as alumnos/as las diferentes fuentes de empleo tales como: puestos de trabajo publicados en las plataformas y portales de empleo, las agencias de colocación y empresas de trabajo temporal, los cuales componen el denominado mercado abierto.

FASE 6: ACTIVIDADES DE OCIO RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN

Se realizaron tres actividades de ocio con una duración de 4 horas, una por cada itinerario formativo.

La primera actividad realizada en el primer itinerario formativo se llevó a cabo el 26 de julio de 2019, con una visita al centro comercial Isla Azul, donde las personas beneficiarias acompañadas de la técnica del programa y una voluntaria experta en comercio visitaron diferentes formatos de tiendas recibiendo una explicación sobre las características y el funcionamiento de cada comercio. En esta actividad **participaron 12 personas (5 mujeres, 7 hombres)**.

La segunda actividad realizada en el segundo itinerario formativo se llevó a cabo el 25 de septiembre de 2019, con una visita nuevamente al centro comercial Isla Azul, las personas participantes acudieron en este caso acompañados por el profesor que les había impartido el curso y la técnica del programa y se visitaron diferentes formatos de comercios con la explicación por parte del profesor sobre las características y el funcionamiento de cada tienda. En esta actividad **participaron 12 personas (7 mujeres, 5 hombres)**.

La tercera actividad realizada en el tercer itinerario formativo se llevó a cabo el 6 de noviembre de 2019, con una visita al centro comercial Tres Aguas, de Alcorcón, donde las personas beneficiarias acompañadas de la técnica del programa y el profesor visitaron diferentes formatos de comercios con la explicación por parte del profesor sobre las características y el funcionamiento de cada tienda. En esta actividad **participaron 9 personas (8 mujeres, 1 hombre)**.

Volando un
[Signature]

[Signature]

FASE 7: PRÁCTICAS NO LABORALES

Realización de prácticas en empresas del sector del comercio. Durante el primer itinerario 5 personas (4 mujeres, 1 hombre) desarrollaron las prácticas no laborales, en diferentes fechas durante el periodo comprendido del 05 de agosto al 22 noviembre del 2019.

FASE 6: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Seguimiento programa, coordinación con otras actividades y elaboración de informes. Se realizaron 5 reuniones de coordinación de seguimiento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

34 personas (21 mujeres, 13 hombres) se formaron y adquirieron conocimientos de Cajero/a y Reponedor/a de Grandes Almacenes.

32 personas (21 mujeres, 11 hombres) finalizaron los cursos de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Gracias a los conocimientos adquiridos a lo largo de los itinerarios, la formación, talleres, prácticas y seguimientos individuales, 6 de las personas participantes en el programa lograron la inserción laboral.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1420
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	150

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
y) Ayudas monetarias		
z) Ayudas no monetarias	710,41€	505,88€
aa) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	33.556,59€	33.761,12€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	34.267€	34.267€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	34.267€	34.267€

14.1.1.10

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PROYECTO DE RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO Y REINTEGRACIÓN: "MIGRANDO DE VUELTA" 2019-2020"
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona, Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto pretende garantizar el retorno de 60 personas (43 titulares más 17 familiares) que estén en riesgo de exclusión social y en una situación de especial vulnerabilidad a través de un itinerario individualizado, suministrando orientación, la ayuda económica de reintegración y el billete de regreso necesario para su retorno. El proceso contiene las siguientes fases: 1. Fase de difusión, 2. Fase de selección y acogida, 3. Fase de información y orientación, 4. Fase de formación para el empleo, 5. Fase de apoyo y seguimiento a la reintegración en el país de retorno. Fase 6. Publicación de artículos de análisis sobre retorno y Fase 7. Seguimiento y coordinación del proyecto entre las distintas sedes de AESCO. El programa actualmente se encuentra en ejecución hasta el 30 de septiembre de 2020.

1. FASE DE DIFUSIÓN

Se han diseñado carteles, trípticos y flyers que fueron distribuidos en otras instituciones de carácter social públicas y privadas que trabajan con el perfil de las posibles personas beneficiarias. A través de las redes sociales, **7.367 personas han visualizado nuestras publicaciones** acerca del programa de Retorno Voluntario recibiendo 450 interacciones. La difusión de la página web ha alcanzado a 468 personas, recibiendo un total de 372 interacciones.

2. FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA

La selección de las personas beneficiarias del programa se está realizando mediante un informe social y un informe psicológico, los cuales permiten valorar la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las personas nacionales de terceros países interesadas en retornar a sus países de origen, siendo éste un criterio prioritario para la selección de las personas beneficiarias.

Se han realizado un total de 48 entrevistas de diagnóstico, de las cuales 35 personas (14 hombres y 21 mujeres) y 17 familiares han sido incorporados/as al programa como posibles beneficiarios.

Una vez conocida la situación personal y/o familiar de cada posible beneficiario/a, se elaboró un itinerario individual de retorno y reintegración adaptado a las necesidades e interés propios de cada persona, realizando un acompañamiento y seguimiento a cada persona incorporada al programa. Asimismo, con el fin de cubrir algunas necesidades de los/as beneficiarios, se han realizado un total de 7 derivaciones.

3. FASE DE INFORMACION Y ORIENTACION

Debido a la especial situación de vulnerabilidad de los/as posibles retornados/as se han realizado talleres personalizados, orientados a dar información, orientación y asesoramiento específico y facilitar la reintegración en el país de origen. Para llevar a cabo esta fase se han realizado talleres de manera grupal o individual, pudiendo adaptar la información a las necesidades propias de cada persona. Los talleres que se han impartido son:

- Taller sobre desarraigo e implicación en el retorno en términos culturales y psicosociales.
- Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno.

Yolanda Vn
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Taller de búsqueda de empleo en el país de retorno.
- Talleres de equidad de género.
- Taller de Inteligencia emocional.

4. FASE DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Esta fase busca proporcionar a los diferentes beneficiarios del programa la posibilidad de realizar cursos de formación que responden a la exigencia y demanda del mercado laboral más actual. Tiene como objetivo facilitar la incorporación al mercado laboral en sus países de origen dada la actual situación económica y laboral en ellos, así como el fomento de la empleabilidad y la creación de una sociedad activa laboralmente. En total 14 personas (10 mujeres y 4 hombres) han recibido formación para el empleo, 10 personas en Madrid y 4 en Barcelona.

Según diagnóstico previo de la trabajadora social sobre la situación vulnerabilidad social económica y familiar de las personas beneficiarias, se han entregado 4 ayudas de transporte para asistir a la fase formativa, 1 en Madrid y 3 en Barcelona.

5. FASE DE APOYO A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO

En esta fase se contempla la planificación del retorno de la persona, los trámites y gestión del billete para el viaje de los/as posibles retornados/as. 52 personas han sido incorporadas al programa, 35 titulares (14 hombres y 21 mujeres) y 17 familiares han sido incorporados/as al programa como posibles beneficiarios. Hasta la fecha, 39 personas (24 beneficiarios y 15 familiares directos) han retornado a sus países de origen y reciben apoyo económico y billete para retorno al país de origen. **Hasta la fecha han retornado 76 personas a países latinoamericanos.**

6) PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ANÁLISIS SOBRE RETORNO

Esta actividad está planificada para desarrollar en septiembre de 2020.

7) SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de evaluar y determinar el grado de cumplimiento de los indicadores se han realizado 5 reuniones de coordinación y seguimiento.

[Firma]

Yolanda Uribe
[Firma]

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	7	

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
bb) Ayudas monetarias		
cc) Ayudas no monetarias	84.054,4€	41.969,86€
dd) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	31.847,35€	7.425,13€
Otros gastos de la actividad	18.857,10€	11.019€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	134.758,85€	60.413,99€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	134.758,85€	60.413,99€

[Firma]

Yolanda von [Firma]

1.1.1.11. Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"ACOGIDA, PRIMERA ATENCIÓN, ASISTENCIA LEGAL, FORMACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL"-Continuidad CAM IRPE
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El presente programa estuvo orientado a la atención integral de acompañamiento individual y/o familiar y seguimiento, ya que la realidad compleja de una sociedad diversa implica un trabajo sostenido a lo largo de un período que contribuya a superar los obstáculos de la integración, en un contexto signado por el desempleo y la crisis que afecta con mayor fuerza a los y las migrantes. Las actuaciones del programa son:

1. DIFUSIÓN

Se diseñó una estrategia de comunicación mediante el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones de Madrid que trabajaban con el colectivo de inmigrantes e incrementar el número de personas informadas y asistentes a las actividades. Se diseñó y elaboró el material de difusión necesario (carteles, videos, etc.), que fue distribuido en entidades que trabajan con dicho colectivo. También se utilizaron las diferentes redes sociales de la entidad (página Web, Facebook, Twitter, Blog). Paralelamente, se realizaron reuniones de colaboración con otras entidades. Estas acciones se llevaron especialmente entre el 7 de febrero y el 10 de mayo.

2. SELECCIÓN Y ACOGIDA

La selección de las personas beneficiarias del programa se realizó mediante una entrevista social, que permitió valorar la situación de personal y familiar de las personas. A continuación, se elaboró un itinerario individualizado de integración adaptado a las necesidades e intereses propios de cada participante, cuya finalidad fue facilitar la progresiva autonomía de los/as beneficiarios/as y su integración social y laboral en la sociedad de acogida.

3. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA

Yolanda M.
[Signature]

[Signature]

Con la acogida lingüística se facilitó la integración social de las personas inmigradas, permitiendo a la persona acceder a más oportunidades, reducir el aislamiento y, por tanto, favorecer la inclusión social de esta población. El objetivo de este curso fue que las personas pudieran resolver las necesidades fundamentales de la vida cotidiana. Por ello, el enfoque de la enseñanza de la lengua fue comunicativo: los aprendices resolvieron unas tareas cercanas a la vida real en las que la lengua tiene un papel importante. En el aula se trabajan principalmente las habilidades y competencias para hablar y escuchar, así como para leer. Se ofreció un curso formativo en castellano, compuesto por un módulo de castellano nivel inicial y un módulo de nivel básico. **10 personas realizaron el curso de castellano nivel inicial A1 (50h), y al finalizar continuaron su formación en castellano con el siguiente curso, nivel básico A2 (50h).**

4. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

En esta fase se buscó ofrecer formación complementaria a los/as beneficiarios/as en materia jurídica, laboral y social. En todos los talleres se fomentó la participación del alumnado como medio para afianzar los conocimientos que se impartía en el aula.

Esta fase se compuso de la realización de los siguientes talleres:

- Talleres de habilidades sociales y comunicativas (Se realizaron dos talleres).
- Talleres informativos sobre servicios y recursos disponibles para inmigrantes. (Se realizaron dos talleres).
- Talleres informativos sobre los derechos y deberes de los inmigrantes en España. (Se realizaron tres talleres).
- Talleres de habilidades en la búsqueda de empleo. (Se realizaron dos talleres).

5. ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL

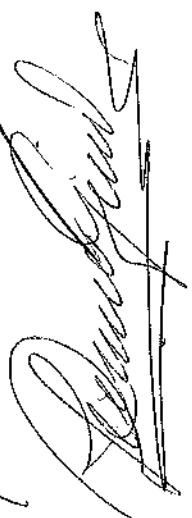
El servicio contempló la posibilidad de actuaciones judiciales bajo dirección letrada. Esta atención y orientación jurídica se realizó tres días a la semana, cuatro horas cada día.

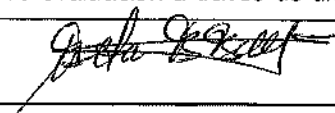
Comprendió labores de información acerca de los derechos de los inmigrantes en cualquier materia jurídica por un abogado profesional y especializado. La asesoría jurídica en materia de inmigración contempló distintas fases:

- 1) Atención inicial de la demanda.
- 2) Asistencia legal continua con cita previa con abogado.
- 3) Seguimiento de caso.

6. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Esta fase tuvo como objetivo fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una

Yolanda




metodología de evaluación integral que proporcionó los indicadores clave que permitieron determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa. Se realizaron al menos 2 reuniones de seguimiento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

23 beneficiarios/as se incorporaron al programa. 10 derivaciones a servicios internos de la entidad. 10 personas asisten al curso de Castellano nivel A1 y 11 personas asisten al curso de Castellano nivel A2. 16 derivaciones a la asistencia jurídica.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	900
Personal con contrato de servicios	1	180
Personal voluntario	2	250

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ee) Ayudas monetarias		
ff) Ayudas no monetarias		
gg) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.308,5€	11.293,37€
Otros gastos de la actividad	3.489,87€	3.505€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.798,37€	14.798,37€

Yolanda M. R. Rodríguez

Jose B. R.

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	14.798,37€	14.798,37€

14.1.1.11

12. Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Lucha contra la Violencia de Género" IRPF CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Luchando contra la violencia de género" tuvo como objetivo la erradicación de la violencia de género y por lo tanto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos. La concienciación sobre la existencia de la violencia de género, la sensibilización de que existen conductas que se consideran normales y que en realidad son agresivas y discriminatorias para las mujeres y que los roles tradicionalmente asignados, no hay que asumirlos, sino que son aspectos para trabajar durante en este proyecto y los que se definen en esta convocatoria.

Para conseguir estos objetivos, desde AESCO se planteó la formación como forma de prevenir la violencia de género realizando actividades con la población joven, considerando que es una pieza clave para romper el legado de las creencias machistas que se transmiten de generación en generación y que todavía actualmente están presentes en nuestra sociedad de manera a veces sutil y encubierta.

Otro aspecto importante fue brindar información y sensibilización en la prevención de la violencia de género, teniendo como objetivo dotar a la mujer en general de los instrumentos cognitivos necesarios para que supiera reconocer cuándo se inicia o se está ante un proceso

Yolanda Uribe
[Signature]

[Signature]

de violencia, con ello se pretendió que el maltrato no permaneciera oculto, y que las mujeres conocieran y entendieran sus causas y tomaran un papel activo de manera personal y colectiva para combatirla. De manera que se fortalecieron y empoderaron para actuar y responder ante la situación de maltrato.

El proyecto llevo a cabo las siguientes actuaciones:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Para dar a conocer el proyecto a posibles beneficiarios/as, se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto. Se realizó el diseño del material de difusión (dípticos, carteles, videos, etc.), para ser distribuidos en centros educativos y entidades que trabajan con la población objetivo del programa. También se utilizó la página Web de la entidad para así dar visibilidad en la población potencial. Además, se contactó con los orientadores y responsables de diferentes institutos para hacer llegar la información de manera directa y poder concretar con ellos cuáles eran los objetivos del taller, cómo se pretendía llevar a cabo y cuál sería la metodología que se va a utilizar en él. **1.200 personas** conocieron el programa por medio del material impreso difundido en los institutos.

2. FORMACIÓN EN EL AULA

En esta fase el objetivo principal fue concienciar a los/as jóvenes acerca de la violencia de género en las nuevas tecnologías y las redes sociales, así como también su influencia en el establecimiento de relaciones de pareja, fomentando de esta manera la educación en igualdad, las relaciones sanas, y la enseñanza de medidas de detección y prevención de violencia de género en la población adolescente y juvenil. Se realizaron las siguientes actividades:

Talleres dirigidos a alumnos/as de Formación Profesional Básica o Grado Medio: A través de los talleres se pretendió sensibilizar y crear espacios de reflexión crítica que permitieron identificar el reconocimiento de relaciones insanas y comportamientos agresores logrando cambios de actitudes frente a estas situaciones en la población juvenil y promover entre ellos/as las relaciones igualitarias. Durante la ejecución del programa **se realizaron en total 5 talleres en 2 institutos de la Comunidad de Madrid, en los que participaron un total de**

Yolanda V...
Rosa...

[Signature]

66 jóvenes (44 hombres, 22 mujeres). En cada taller impartido se realizaban las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1

En primer lugar, se realizó una contextualización acerca de la violencia de género y los tipos de violencia. Tras esto, se les entregó un ejercicio en el que tuvieron que identificar diferentes casos de violencia y clasificarlos según sus tipos de manera individual. Después a través de un Power Point se corrigió el ejercicio aclarando bien cuáles eran los tipos de violencia y se realizó una reflexión acerca de lo que creen que es violencia y lo que no, y la diferencia entre los diferentes tipos.

ACTIVIDAD 2

Se solicitó a los y las participantes que observan unas imágenes detenidamente y leyeran su contenido. Después, se les realizó una serie de preguntas de modo reflexivo para que todos y todas llevarán a cabo un juicio crítico, creando un debate acerca de las situaciones que habían visualizado. Tras esto, se les proporcionaron algunos datos sobre la violencia de género en las redes sociales y se les explico la diferencia entre relación sana y relación de control.

ACTIVIDAD 3

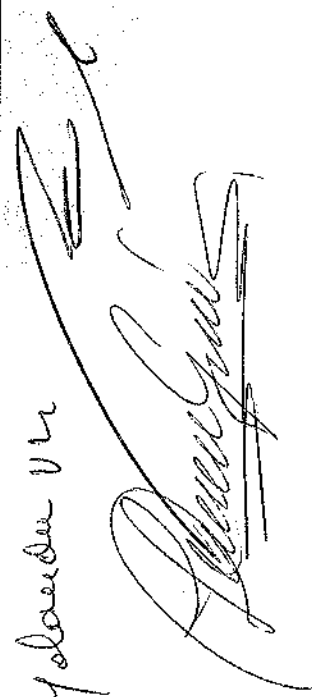
Se dividió al grupo en dos y se les entregó una situación, la cual tuvieron que representar realizando un role-playing para que el otro grupo identificara si era una situación de relación sana o de control. Después, se realizó la misma actividad con el otro grupo. Por último, se entregó a cada uno/a de los/as participantes posits para que escribieran en ellos alguna frase reflexiva o crítica que plasmaron en un dibujo de un móvil grande que se les proporcionó en cartulina, para así después colgarlo en el instituto y que los demás estudiantes puedan ver el trabajo realizado y sensibilizarlos con sus mensajes.

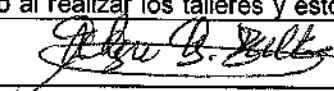
3. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Durante esta fase se realizaron 3 reuniones de seguimiento para garantizar la evaluación integral del programa que proporcionó los indicadores clave que permitieron determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa. En las reuniones se llevaron a cabo la planificación de actividades, revisión de indicadores, evaluación del programa y elaboración de informe final.

RESULTADOS OBTENIDOS:

66 jóvenes (44 hombres, 22 mujeres) asistieron a los talleres. Se ha obtenido una evaluación satisfactoria de este programa tras haber realizado los talleres. Tanto el equipo técnico, como voluntarios y los participantes han mostrado su agradecimiento al realizar los talleres y éstos

Yolanda Vm




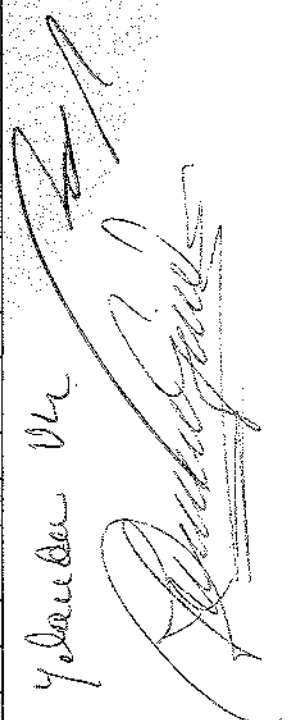
últimos han indicado la importancia de que más personas de su misma edad tengan la oportunidad de participar también en el programa en un futuro.

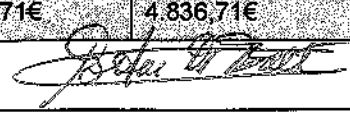
Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	480
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	100

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
hh) Ayudas monetarias		
ii) Ayudas no monetarias		
jj) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.836,71€	4.836,71€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.836,71€	4.836,71€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.836,71€	4.836,71€

Yolanda V. M.




14.1.1.12

Identificación de la actividad. 13

Denominación de la actividad	"INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES MAYORES DE 45 AÑOS" IRPF CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El contenido del programa ha pretendido encontrar las herramientas y recursos necesarios para que las 10 mujeres mayores de 45 años demandantes de empleo y/o solicitantes de mejora de la empleabilidad en situación de especial vulnerabilidad, consigan su incorporación al mundo laboral. Para ello se les ha facilitado una formación en el sector del cuidado de personas mayores donde hay una importante oferta de trabajo. Por otra parte, se ha realizado asesoramiento, orientación, formación en habilidades y un seguimiento continuo de todas las beneficiarias del programa.

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Se ha realizado la difusión del programa a través de las redes sociales de la entidad como son la página Web, Facebook, Twitter e Instagram. Se ha enviado la información del programa y el cartel a diferentes entidades públicas y privadas, así como, a listas de distribución de usuarias de la entidad mediante correo electrónico. Además, se realizaron reuniones con diferentes entidades para informar del programa y fomentar las derivaciones interinstitucionales. En esta fase del programa se diseñó y difundió un cartel informativo de las diferentes acciones formativas en el que aparece el logotipo de la Comunidad de Madrid como financiador del programa. Durante la ejecución del programa 2.202 personas conocieron el programa por medio de la página web y redes sociales de la entidad.

2. SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Como resultado de la difusión realizada por los diferentes medios descritos en el punto anterior, se han recibido personas derivadas por Servicios Sociales, Oficinas de Empleo, colegios, asociaciones, entidades privadas, las diferentes redes sociales y otros medios. La selección de las beneficiarias del programa se ha realizado mediante una entrevista que ha permitido elaborar un informe social, donde se ha reflejado la situación de vulnerabilidad socioeconómica y familiar de las mujeres, criterio utilizado para la selección de las beneficiarias.

Se han seleccionado 10 mujeres que han firmado un compromiso de cumplimiento del itinerario formativo.

Volando un
[Firma]
[Firma]

[Firma]

3. ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

En esta fase se han realizado las entrevistas de diagnóstico con el fin de detectar las necesidades de cada una de las mujeres: Se han definido las limitaciones, capacidades y fortalezas. Así mismo, se identificaron las inquietudes, motivaciones y expectativas laborales existentes. Se ha realizado una evaluación de diferentes factores psicosociales que influyen en el proceso de incorporación laboral de cada una de las mujeres incluidas en el programa. Todo ello con el objetivo de realizar una intervención eficiente y ajustada a las necesidades de cada una.

4. SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

En esta fase se realizaron tutorías individuales con el objetivo de facilitar el desarrollo de los recursos y competencias que permitan a cada una de las mujeres identificar opciones, elegir entre las mismas, tomar decisiones para planificar actuaciones y evaluar sus resultados de forma autónoma. Se han realizado actuaciones dirigidas al cambio de actitudes mediante la mejora de las expectativas de las usuarias que se mostraban pesimistas y con desánimo en la búsqueda de empleo.

5. TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Se han realizado dos talleres para potenciar las habilidades sociales de las beneficiarias y mejorar su autoestima, ya que son necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria. Los talleres impartidos fueron:

Taller de habilidades sociales

En este taller se trabajaron temas como el trabajo en equipo, la capacidad de organización, de negociación, resolución de conflictos, iniciativa, flexibilidad y relación con el entorno y en el trabajo, todo eso con el fin de empoderarlas, trabajando en su autoestima y motivación. El taller se realizó el 20 de mayo de 2019 y tuvo una duración de dos horas, participaron un total de 10 mujeres.

Taller de Igualdad de oportunidades

Se realizó el 31 de mayo de 2019, tuvo una duración de dos horas y participaron 9 mujeres. En el taller se brindaron herramientas para fomentar la no discriminación y conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

6. FORMACIÓN

La formación actualmente es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral, por lo que fue necesario e imprescindible que las mujeres tuvieran una adecuada cualificación para desempeñar su actividad laboral eficazmente.

Teniendo en cuenta la valoración de empleabilidad de las usuarias, sus competencias, habilidades y expectativas, se impartió un curso de Geriatria y Atención Higiénico Alimentaria de 28 horas de duración del 21 al 29 de mayo, en horario de 10:00 a 14:00 horas, en el que participaron 10 mujeres, las cuales pudieron complementar y fortalecer sus conocimientos lo que les permite incrementar su inserción laboral.

7. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

El seguimiento que se realizó con cada una de las beneficiarias del programa se llevó a cabo de manera personalizada con el objetivo de:

- Apoyar a las usuarias en la puesta en marcha de su proyecto profesional.
- Seguimiento en la búsqueda de empleo.
- Reuniones periódicas para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo.
- Sesiones de apoyo para mantener y fomentar la motivación y la autoestima en el proceso de búsqueda de empleo, desde una visión totalmente realista, pero a su vez en todo momento positiva.
- Transmisión de la constancia y dedicación necesaria para conseguir el objetivo perseguido.
- Todas las beneficiarias del programa recibieron seguimiento y acompañamiento durante la ejecución del programa.

8. COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

Se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación del programa, con el fin de realizar supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo que ejecuta el programa, para generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras.

RESULTADOS OBTENIDOS

10 mujeres mayores de 45 años se incorporan al programa. Durante la ejecución del programa 2.202 personas conocieron el programa por medio de la página web y redes sociales de la entidad. Se ha observado un cambio actitudinal en la mayoría de las participantes; se ha favorecido una conceptualización más realista y positiva de sí mismas en relación con sus valores, metas, intereses, habilidades. Se han producido sinergias que han favorecido el crecimiento personal.

Se ha logrado ampliar la visión de las usuarias con relación a algunos conceptos que anteriormente eran incomprensibles (comunicación asertiva, habilidades para afrontar un

Yolanda Vn
[Firma]

[Firma]

proceso de selección, conceptos relacionados con igualdad de género, habilidades en la presentación de un currículo). Se ha logrado inculcar la importancia de la organización, el trabajo en equipo como mecanismo de progreso personal, económico y social; se ha conseguido la participación no sólo de las mujeres a quienes estaba dirigido en forma directa el proceso de capacitación, sino que paulatinamente se han venido involucrando otros miembros de la familia, al querer de manera indirecta apoyar a algunas de las usuarias, en tareas domésticas o cuidado de hijos/as para que pudiesen realizar las acciones formativas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	480
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	250

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
kk) Ayudas monetarias		
ll) Ayudas no monetarias		
mm) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.627,11€	4.627,11€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

Volandus
Volandus
Volandus

Subtotal gastos	4.627,11€	4.627,11€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.627,11€	4.627,11€

14.1.1.13

Identificación de la actividad. 14

Denominación de la actividad	"PRIMERO LA EDUCACIÓN: SOÑAR DESDE LA INFANCIA LA IGUALDAD – CONTINUIDAD" IRPF DIRECTA CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El presente programa está orientado a intervenir en las necesidades específicas de la población inmigrante en todo lo relacionado con los conocimientos básicos del idioma, historia, instituciones, ordenamiento jurídico, cultura, marco de convivencia y valores democráticos de la sociedad española. A lo largo de todo el programa se realizará un trabajo personalizado de formación de calidad, adaptada a las necesidades de cada persona, con el objetivo de que se inserte de manera apropiada en la sociedad de acogida y logre superar los obstáculos iniciales.

A lo largo de todo el programa se ofrece una atención integral de acompañamiento y seguimiento en esta primera fase de inclusión, ya que la realidad compleja de una sociedad diversa implica un trabajo sostenido a lo largo de un período que contribuya a superar los obstáculos de la integración, en un contexto signado por el desempleo y la crisis que afecta con mayor fuerza a los y las migrantes.

El presente programa aborda de manera integral la acogida y primera atención de las personas inmigrantes extracomunitarios por parte de las trabajadoras sociales de la entidad, asistencia legal completa que les permita acceder a las

Yolanda V...
[Signature]

[Signature]

herramientas necesarias para alcanzar un mayor grado de autonomía en sus relaciones con las administraciones públicas, las entidades sociales, el mercado laboral, los ámbitos educativos y culturales en la nueva sociedad de acogida, así como atención y formación completa que incluye cursos de Castellano y cursos sobre la sociedad y la cultura española.

El proyecto pretende reforzar las acciones de acogida e integración de las personas inmigradas en el distrito de Usera, territorio donde AESCO viene trabajando desde hace más de 10 años. La intervención parte de la realización de un itinerario de integración social en el que se busca brindar un acompañamiento integral a las personas inmigrantes beneficiarias, facilitando su plena inclusión social a partir de seis fases: 1. Coordinación con entidades públicas y privadas 2. Acogida y primera atención 3. Información y orientación 4. Formación lingüística, 5. Formación sociocultural, y 6. Asistencia legal, favoreciendo la interacción con la sociedad, así como la igualdad de oportunidades, la convivencia y la cohesión social.

Además del aprendizaje del español, las barreras que supone el desconocimiento socio cultural y político del país, también confiere una importante desventaja en las personas inmigrantes; por ello, el aprendizaje de los conocimientos básicos de la sociedad española, como el sanitario, judicial, policial o de protección internacional, no debe tratarse como un tema secundario e invisible, ya que, por su repercusión sobre los derechos y la vida de una parte de los ciudadanos, debe gestionarse con la responsabilidad, la supervisión y los recursos adecuados. Sobre todo, porque el interés público es mantener la cohesión social, dado que estas personas llegan para quedarse. Más allá de la formación lingüística y cultural, el presente programa pretende dotar a los inmigrantes de un servicio de asistencia legal integral, en el que se proporcionará el asesoramiento de los derechos de los inmigrantes en cualquier materia jurídica por un abogado profesional y especializado

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	2	2256
Personal con contrato de servicios	3	480
Personal voluntario	3	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
nn) Ayudas monetarias		
oo) Ayudas no monetarias	3.600€	3.600€
pp) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.075,35€	6.075,35€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.675,35€	9.675,35€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	9.675,35€	9.675,35€

14.1.1.14

Identificación de la actividad. 15

Denominación de la actividad	"INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA LA MUJER-CONTINUIDAD" IRPF DIRECTA CAM
------------------------------	--

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

A través de la ejecución del programa se han facilitado las herramientas y recursos necesarios para que las 26 mujeres demandantes de empleo y/o solicitantes de mejora de la empleabilidad en situación de especial vulnerabilidad, consigan su incorporación al mundo laboral a corto o medio plazo. Para ello se les ha facilitado una formación en el sector de comercio donde hay una importante oferta de trabajo. Se ha llevado a cabo un asesoramiento, orientación, formación en habilidades sociales y competencias requeridas en el mundo laboral; así mismo, se ha realizado un seguimiento personalizado con todas las beneficiarias del programa. Las actuaciones del programa son:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Se ha realizado la difusión del programa a través de las redes sociales de la entidad como son la página Web, Facebook e Instagram. El número de personas que han recibido la información del programa a través de la página web ha sido de 133 y a través de las diferentes redes sociales 13.210, lo que suma un total de 13.343 personas. Además de ello, se realizan 5 reuniones con entidades.

2. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Como resultado de la difusión realizada por los diferentes medios descritos en el punto anterior, se han recibido personas derivadas por servicios sociales, oficinas de empleo, asociaciones y entidades privadas. La selección de las beneficiarias del programa se ha realizado mediante una entrevista que ha permitido elaborar un informe social, donde se ha reflejado la situación de vulnerabilidad socioeconómica y familiar de las mujeres, criterio utilizado para la dicha selección. **26 mujeres son seleccionadas para incorporarse al programa.**

3. ENTREVISTAS DE DIAGNÓSTICO, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

En esta fase se han realizado las entrevistas de diagnóstico con el fin de detectar las necesidades de cada una de las mujeres: Se han definido las limitaciones, capacidades y fortalezas. Con el objetivo de realizar una eficiente y realista intervención, se han analizado las inquietudes, motivaciones y expectativas laborales de cada participante en el itinerario formativo. **Se realizan 26 entrevistas de diagnóstico y orientación individual.**

4. TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES ORIENTADOS A LA

Yolanda M.
[Signature]

[Signature]

BÚSQUEDA DE EMPLEO

El objetivo de los talleres ha consistido en ayudar a planificar una búsqueda activa de empleo, conocer las diferentes vías de inserción laboral para obtener resultados positivos, con el fin de aumentar las posibilidades de empleabilidad y de mantener una continuidad laboral.

- Se han realizado dos Talleres de Acogida, elaboración de Currículum Vitae y Carta de presentación.
- Se han realizado dos Talleres de cómo superar una entrevista de trabajo

5. TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Con la impartición de estos talleres se pretende fortalecer y empoderar a las mujeres participantes, trabajando en su autoestima, sus habilidades sociales y su motivación. Estas actitudes se han trabajado en los siguientes talleres:

- Taller de habilidades sociales.
- Taller de igualdad de género.

6. FORMACIÓN PROFESIONAL

La formación actualmente es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral, para lo cual era necesario e imprescindible que las mujeres tuvieran una adecuada capacitación en el sector comercio para desempeñar su actividad laboral eficazmente. Se han impartido dos cursos de Cajera y Reponedora de grandes almacenes de 40 horas de duración. La parte teórica del curso ha tenido una duración de 20 horas y la parte práctica con caja registradora profesional ha tenido una duración de 20 horas. **-13 mujeres realizan el primer curso de cajera y reponedora. -13 mujeres realizan el segundo curso de cajera y reponedora.**

7. PRÁCTICAS NO LABORALES

La realización de prácticas tiene por objetivo complementar la formación que ha recibido la alumna. Supone la oportunidad de implementar los conocimientos adquiridos en el entorno laboral durante un período de 80 horas. Las prácticas las han realizado voluntariamente las alumnas en el horario escogido, con el fin de poder equilibrar las responsabilidades personales con las laborales. En total **18 mujeres realizan prácticas no laborales:** -10 mujeres del primer grupo realizan prácticas.

-8 mujeres del segundo grupo realizan prácticas.

8. SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

El seguimiento que se realiza con cada una de las beneficiarias del programa se lleva a cabo de manera personalizada con el objetivo de:

Yolanda Un
Reponedora

De la S. S. S.

- Apoyar a las usuarias en la puesta en marcha de su proyecto profesional.
- Seguimiento en la búsqueda de empleo.
- Reuniones periódicas para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo.
- Sesiones de apoyo para mantener y fomentar la motivación y la autoestima en el proceso de búsqueda de empleo, desde una visión totalmente realista, pero a su vez en todo momento positiva.
- Transmisión de la constancia y dedicación necesaria para conseguir el objetivo perseguido.

9. COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

La función principal ha sido realizar una supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo que ejecuta el programa, para generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras. **Para ello se han realizado 4 reuniones de coordinación.**

RESULTADOS OBTENIDOS:

11.065 personas han conocido el programa a través de redes sociales y página web.

5 reuniones con entidades

26 mujeres son seleccionadas.

26 entrevistas de diagnóstico y orientación individual.

26 mujeres participan en los talleres y realizan curso de cajera y reponedora.

18 mujeres realizan prácticas no laborales en empresas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	853
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	1	150

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

qq) Ayudas monetarias		
rr) Ayudas no monetarias		
ss) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.554,13€	11.554,13€
Otros gastos de la actividad	1.015,48€	1.015,48€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	12.569,61€	12.569,61€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	12.569,61€	12.569,61€

14.1.1.15

Identificación de la actividad.16

Denominación de la actividad	"ASESORAMIENTO Y ACERCAMIENTO CULTURAL PARA HACER DEL PAÍS DE ACOGIDA UN HOGAR" POBLACIÓN VULNERABLE GAM 2019-2020
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El presente programa está orientado a la atención integral y acompañamiento individual y/o familiar y seguimiento, ya que la realidad compleja de una sociedad diversa implica un trabajo sostenido a lo largo de un periodo que contribuya a superar los obstáculos de la integración, en un contexto caracterizado por el desempleo y la crisis que afecta con mayor fuerza a los y

las refugiadas y asiladas. Se abordará la primera atención de las personas refugiadas y asiladas a través una de las siguientes fases: 1. Difusión, 2. Selección y acogida, 3. Fomento de la inclusión en la sociedad de acogida y acompañamiento, 4. Asistencia legal integral y 5. Primera acogida para personas en situación de extrema vulnerabilidad. Los programas se encuentran en ejecución actualmente hasta el 30 de septiembre de 2002. Dadas las circunstancias sanitarias se ha tenido que adaptar algunas actividades a formato virtual por medio de videollamadas, y llamadas telefónicas.

Las fases en las que se desarrollará el programa son:

FASE 1: DIFUSIÓN

Objetivo 1. Dar a conocer el proyecto a diferentes instituciones que trabajen con el colectivo objetivo.

Se ha diseñado una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones de Madrid que trabajen con el colectivo de refugiados y personas asiladas e incrementar el número de personas informadas y asistentes a las actividades.

Además, se han realizado 10 reuniones con diferentes instituciones que trabajan con el colectivo objetivo, y entidades sociales en Madrid para dar a conocer el programa y crear sinergias entre las mismas, para promover la derivación de los distintos servicios, fortaleciendo la red de información para los/as beneficiarios/as.

FASE 2: SELECCIÓN Y ACOGIDA

Objetivo 2. Se ha realizado un diagnóstico y acogida de los beneficiarios/as a través de entrevistas para definir los perfiles, expectativas y orientaciones. La selección de las personas beneficiarias del programa se realizó mediante una entrevista de diagnóstico, que permitió valorar la situación personal y familiar de las personas. A continuación, se elaboró un itinerario individualizado de integración adaptado a las necesidades e intereses propios de cada participante, cuya finalidad fue facilitar la progresiva autonomía de los/as beneficiarios/as y su integración social y laboral en la sociedad de acogida. Se realizan 60 entrevistas sociales, y se seleccionan 50 personas beneficiarias.

FASE 3: FOMENTO DE LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO

Objetivo 3. Se ha brindado información que facilita a los/as beneficiarios/as el acceso en la sociedad de acogida. En esta fase se busca ofrecer a los/as beneficiarios/as formación complementaria en materia laboral sobre la situación socio-económica de España, así como dotarlos de herramientas que les permitan fomentar su autonomía con el objetivo de conseguir una integración completa en la sociedad de acogida. En todos los talleres se fomentó la

participación activa del alumnado como medio para afianzar los conocimientos que se imparten en el aula. Se han realizado talleres de habilidades sociales y comunicativas, así como de servicios y recursos disponibles, Mercado laboral español y un taller especial para las personas con menores acerca de la reintegración educativa en España.

FASE 4. ACTIVIDADES DE OCIO Y ACERCAMIENTO CULTURAL EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

Objetivo 4. Fomentar el desarrollo de redes y lazos sociales entre los/as beneficiarios/as del programa como forma de integración en la sociedad de acogida.

El objetivo de esta fase es, a través de actividades de ocio, recursos y tiempo libre, crear un clima de solidaridad, empatía, confianza, convivencia y una red comunitaria. Es común entre estas personas un cierto nivel de soledad, por lo que estas actividades buscan desarrollar y fortalecer los lazos de unidad, así como el conocimiento de la cultura española, a través de encuentros dinámicos en las que el ocio sea un factor distintivo. Para ello, los/as mediadores/as realizarán una serie de excursiones con el objetivo no solo de conocer la ciudad donde van a desarrollar su nueva vida, sino de ocupar el tiempo libre a la vez que se fortalezcan capacidades de sensibilización y sostenibilidad.

FASE 5. ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL

Objetivo 5. Dar respuesta a las demandas informativas de personas que soliciten asesoramiento jurídico. El servicio contempla la posibilidad de actuaciones judiciales bajo dirección letrada. Esta atención y orientación jurídica se realizará dos días a la semana, cuatro horas cada día.

Comprende labores de información acerca de los derechos de los inmigrantes en cualquier materia jurídica por un abogado profesional y especializado. Teniendo en cuenta el perfil de los/as beneficiarios/as se hará especial énfasis en brindar información legal básica sobre el procedimiento de refugio y asilo y el régimen de extranjería, asesoramiento y gestiones relacionadas con las solicitudes, asesoramiento y gestiones relacionadas con la inadmisión o denegación de las solicitudes de refugio y asilo y asesoramiento y gestiones relacionadas con la concesión.

FASE 6: PRIMERA ACOGIDA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD

Objetivo 6: Cubrir las necesidades básicas de beneficiarios/as que se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad. Debido a la situación de vulnerabilidad que sufren muchos refugiados y asilados, esta fase busca ser una alternativa para aquellos/as beneficiarios/as que se encuentran en una situación extrema y urgente. Esta fase pretende cubrir las necesidades básicas de alojamiento y manutención, buscando ser una solución temporal para

Yolanda Ben
Rincón

[Firma]

estas personas.

Durante esta fase, se han realizado intervenciones de apoyo, a través de acciones de ayuda básica urgente, como es, el alojamiento y la manutención, a las personas beneficiarias, así mismo, dispondrán de un equipo multidisciplinar (trabajador/a social, psicólogo/a, mediador/a, abogado/a) que brinde asesoramiento para resolver necesidades personales y/o familiares, así como facilitar los medios adecuados para procurar su mayor autonomía personal y su futura integración social de manera autónoma. Se han entregado ayudas de alimentos a 11 personas, y ayuda de alojamiento a 6 personas.

FASE 7: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo 7. Coordinar, planificar, realizar seguimiento y evaluación, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha en la ejecución del proyecto.

Actividad: Seguimiento programa, coordinación con otras actividades y elaboración de informes.

Esta es la fase responsable de fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcione los indicadores clave que permitan determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

Se han realizado a la fecha 4 reuniones de seguimiento.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
tt) Ayudas monetarias		
uu) Ayudas no monetarias	4.800 €	
vv) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.098,30€	2.429,71€
Otros gastos de la actividad	3.651,70€	
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	40.550€	2.429,71€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	40.550€	2.429,71€

14.1.1.16 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"CONSTRUIMOS LA PAZ DONDE NACIÓ LA GUERRA EN COLOMBIA. PROYECTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". COOPERACIÓN INTERNACIONAL. AYUNTAMIENTO DE MADRID. 2019-2020
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Colombia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto se ubica en Planadas, Departamento del Tolima, precisamente el lugar donde nacieron las FARC. Se implementarán acciones enmarcadas en los puntos 1 (desarrollo agrario integral) y 3 (acciones para la finalización del conflicto) de los Acuerdos de Paz para la reconciliación y la inclusión socio-laboral de excombatientes y de víctimas del conflicto, con especial énfasis en las mujeres que han visto vulnerados sus derechos. El

proyecto se encuentra actualmente en ejecución hasta el 30 de septiembre de 2020.

Se da prioridad absoluta a la inclusión socioeconómica de las poblaciones vulnerables y campesinas, buscando el restablecimiento del diálogo entre sectores históricamente enfrentados, la comercialización de sus productos con prácticas de compra y contratación pública más justas, éticas y sostenibles, la reducción de la pobreza y el hambre (ODS 1, 2, 13 y 15) en el establecimiento de unidades de producción agropecuarias y de reserva de alimentos, con prácticas resilientes al cambio climático. En ese contexto, el proyecto define acciones con enfoque DEL (Desarrollo Económico local) en las siguientes dimensiones:

1) Trabajo a nivel territorial. 2) Planificación económica con enfoque territorial. 3) Generación de empleo e ingresos. 4) Diálogo planificación conjunta y promoción de cadenas de valor. Se plantea un trabajo multinivel, que no pretende generar procesos paralelos a la política pública en la implementación de los acuerdos sino integrarse en ella.

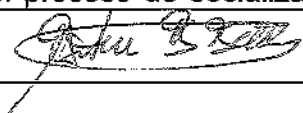
FASES PROYECTO:

El proyecto busca generar alternativas que propicien el desarrollo y la integración social y económica de los excombatientes que residen en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) del Oso en el Corregimiento de Gaitania con las comunidades aledañas del este corregimiento y de otros del municipio de Planadas. Se trata de fomentar una nueva dinámica social que compatibilice la agenda de reincorporación y reconciliación de los excombatientes, con otras estrategias de desarrollo local y comunitario en el lugar donde se ubica el ETCR, como las apuestas territoriales de competitividad, inclusión e integración local en la base productiva.

Para conseguir esta alternativa productiva se pondrán en marcha distintas iniciativas en el ETCR del Oso, donde actualmente residen 52 unidades familiares formadas por los excombatientes y sus parientes. Se creará una piscifactoría, huertos familiares y se impulsarán procesos de capacitación de los excombatientes en la producción de café especial de alta calidad para cuyo cultivo esta región y especialmente el municipio de Planadas reúne especiales condiciones. El proyecto será liderado por el núcleo de mujeres excombatientes que viven en este ETCR que, aunque son minoría y han ocupado un lugar de menor Todos los objetivos de ese Pacto se han transformado en las acciones y los resultados esperados del presente proyecto. Con el objetivo de promover la reconciliación y actuar de manera integrada en el territorio donde se ubica el ETCR del Oso, se pondrán en marcha en colaboración con cooperativas de productores de café del municipio de Planadas, iniciativas productivas con enfoque DEL para mejorar la producción y comercialización del café especial de alta calidad. Estas iniciativas incorporarán módulos formativos de capacitación, dotación de instrumental y mejora de las infraestructuras para la producción de este café y otras iniciativas agropecuarias. Se generarán capacidades para la construcción de una oferta turística comunitaria, se realizarán inversiones mediante presupuestos participativos, priorizando la infraestructura comunitaria y la red de vías terciarias y se fortalecerán modelos de inclusión socioeconómica de mujeres víctimas para la generación de ingresos.

RESULTADOS OBTENIDOS HASTA LA FECHA

Durante el primer año de ejecución del proyecto, se siguió una ruta metodológica con tres acciones específicas: a. En primer lugar se ha adelantado el proceso de socialización y



levantamiento de información base con la población beneficiaria y con la institucionalidad. b. Se ha realizado trabajo de campo para el desarrollo de cada una de las actividades del proyecto. c. Realizado el proceso de seguimiento y evaluación, con las correspondientes correcciones de las desviaciones que se han presentado en el proceso de ejecución. En este primer periodo del proyecto se ha previsto contribuir a la inclusión socioeconómica de los excombatientes y la comunidad del Municipio de Planadas de manera integral, bajo el enfoque de Desarrollo Económico Local (en adelante, DEL) y promover nuevas relaciones en un contexto de postconflicto con impactos positivos en términos de reconciliación, participación ciudadana y convivencia a través de: • El fortalecimiento de la organización de ETCR el Oso donde están asentados los excombatientes de la antigua FARC, a través de estrategia de respuesta rápida enfocada en la generación de ingresos y reactivación económica comunitaria. • El mejoramiento de las capacidades locales con enfoque DEL para la reconciliación y construcción colectiva con visión de territorio. • El fortalecimiento de las apuestas productivas priorizadas por el territorio entre otros el café, cacao, piscicultura bajo criterios de inclusión social, sostenibilidad ambiental y acceso a mercados, acompañadas por esquemas de generación de confianza.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10	1280
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ww) Ayudas monetarias		
xx) Ayudas no monetarias		
yy) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	72.960€	42.492,79€
Otros gastos de la actividad	149.313,41€	45.638,17€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Yolanda Ver

[Signature]

[Signature]

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	222.273,41€	88.130,96€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	222.273,41€	88.130,96€

14.1.1.17 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"DIPLOMACIA CIUDADANA COMO MEDIO DE PACIFICACIÓN". MAEC
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto nace con la idea de generar una red de apoyo internacional que abogue por la defensa de los Derechos Humanos y especialmente por la defensa de aquellas personas más vulnerables. Siendo AESCO una ONG hispano-colombiana, que forma parte del movimiento del colectivo colombiano en el exterior y gracias a nuestra comunicación directa con comunidades de allí, tenemos información de primera mano sobre la situación real de los territorios, que se aleja de la realidad mediática que pueden contarnos desde la política exterior. Aunque la realidad recibida sea diferente de la experimentada en los territorios más marginados, cabe destacar que los datos hablan por sí solos, y desde el cambio de gobierno en 2016 la vulneración de Derechos Humanos hacia comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales ha ido en aumento. Por esto, con el conocimiento también de programas ya existentes por parte de diferentes ayuntamientos basados en la protección temporal de líderes sociales, pensamos en el poder que tendría que los y las líderes contasen aquí sus experiencias, pudiesen hablar con diferentes organizaciones destinadas a los Derechos Humanos, buscar el apoyo institucional de entidades públicas tales como ayuntamientos, el ministerio de Exteriores, el parlamento europeo, etc. Es decir, a efectos prácticos y como el propio nombre del proyecto indica, facilitar una diplomacia ciudadana efectiva. Tras conseguir una diplomacia ciudadana efectiva aquí en España, se llevó a cabo una capacitación en economía circular y turismo rural adaptada a pequeñas comunidades, para lograr un grado de autogestión que les permita, por una parte, no depender de grupos armados para su sustentación y, por otra parte, remediar el hecho de que las medidas

Yolanda V.
[Signature]
[Signature]

[Signature]

estatales no lleguen hasta sus territorios.

Objetivo general

Dar a conocer la realidad del conflicto armado en Colombia, crear conciencia de la especial vulneración de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y el peligro al que están expuestos los líderes sociales y defensores de los Derechos Humanos.

Objetivos específicos

- Articular trabajo entre organizaciones sociales y comunidades españolas y organizaciones colombianas del Norte del Cauca para trabajar conjuntamente en la difusión y protección de los Derechos Humanos de los líderes y líderes sociales de los que están siendo violados.
- Comenzar la red de apoyo conectando este proyecto con la central que tiene AESCO en Valencia y que ha comenzado un proyecto como este, pudiendo conjugar ambos para conseguir un mayor alcance en la difusión.
- Establecimiento de al menos una ruta de protección internacional para los líderes sociales caucanos.

FASES:

DIFUSION

Marca de campaña. Como parte de la estrategia de difusión se creó un logo exclusivo para todas las actividades que se hicieran en España, creando así una marca que englobase todas las jornadas de concienciación, mesas de trabajo y actividades destinadas a la divulgación de Derechos Humanos. A través de las redes sociales se llegó a un alcance de 35.518 personas.

Difusión jornadas de concienciación 10 y 11 de octubre La difusión se realizó por cartelería, difundida tanto de forma física como por medios telemáticos, y a través de mailing.

Yolanda Uribe
[Signature]

[Signature]

VIAJE DE LÍDERES SOCIALES Y EXPERTOS

La primera estrategia a realizar fue contactar con un cooperante aliado de AESCO que se encuentra en Colombia y lleva trabajando con comunidades y ayuntamiento ya 25 años. Tras hablar con diferentes cabildos indígenas de Colombia y reunirse entre ellos, finalmente eligieron colectivamente a dos líderes representantes que vinieran a Europa a visibilizar su situación: - Samuel Tumbo: Líder indígena del Departamento del Cauca con más de 25 años en los procesos organizativos de las comunidades indígenas del departamento y del País. Licenciado en Educación Rural y especialista en Gestión social por la Universidad del Cauca y la Escuela Superior de Administración Pública. - María Perdomo: Líder comunitaria que ha ocupado cargos en la estructura organizativa del cabildo y de su vereda. Fue vicegobernadora del cabildo y presidenta de la Junta de Acción comunal de Chachucué. - Antonio Ventura: Cooperante español desde el año 1995 en Colombia. Antropólogo americanista de la Universidad Complutense de Madrid es especialista en Cooperación Internacional. Colaborador de AESCO y Asesor en cooperación internacional del Cabildo Indígena de Huila, Municipio de Páez, departamento del Cauca y de la Alcaldía Municipal de Caloto, Cauca. Para las jornadas de concienciación pudimos ponernos en contacto con dos expertos en ciencias sociales y cooperación internacional: - Luis Sandoval: Presidente de Democracia Hoy y profesor de la Universidad Nacional de Colombia. - Serge Laurens: politólogo y sociólogo especializado en cooperación internacional. Presidente de AELA (Alianza Europeo Latinoamericana) en Francia.

BIENVENIDA DE LOS Y LAS LÍDERES Y EXPERTOS

Tras la llegada de los líderes y el cooperante se realizó una primera reunión en la que se les mostró el itinerario a cumplimentar durante las próximas dos semanas que iban a estar en Europa. Finalmente, se les indicó un lugar donde cenar cerca de su hotel y se les facilitó un taxi que les llevase al hostal.

MESAS DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES

A través de convocatorias y mesas de trabajo conjuntas con los líderes sociales y diferentes entidades españolas y europeas tanto públicas como privadas se consiguió generar un contacto directo entre estas entidades y algunas comunidades del Norte del Cauca. Metodología: En todas las mesas de trabajo los líderes expresaron sus preocupaciones en el territorio y el tipo de cooperación que les sería de utilidad para proteger su vida. Luego cada entidad representada pudo expresar el tipo de cooperación que podría ofrecer y finalmente se llegó a la determinación de próximas vías de acción. Se consiguieron en total 7 mesas de trabajo

JORNADAS DE CONCIENCIACIÓN

Se realizaron dos jornadas ¿Hacia Dónde Va Colombia?, una en la ciudad de Madrid, y otra en la ciudad de Valencia. La jornada de concienciación en Madrid se realizó el 10 de octubre de 2019 en el Centro cultural José Luis Sampedro (C/ de Castroserna, 4. 28047. Madrid). La segunda jornada en Valencia se realizó el 11 de octubre en el Centro Municipal de Juventud Patraix. (Carrer de Salabet, 13, 46018. Valencia)

CAPACITACIÓN EN COLOMBIA PARA UNA AUTOGESTIÓN DE LOS TERRITORIOS

La capacitación en Colombia se llevó a cabo entre el 23 de febrero de 2020 y el 2 de marzo de 2020. Para poder llevar a cabo esta actividad tuvimos que idear una metodología de pedagogía, investigar sobre los temas a tratar y contar con expertos que nos acompañasen. Se realizaron las siguientes acciones:

- Estudio y búsqueda de expertos de turismo rural y sostenible: Tras hablar con algunos expertos en turismo sostenible por acudir a la COP25, pudimos realizar un estudio sobre la experiencia en España para cambiar de un turismo masificado que dañaba tanto el medio ambiente como la vida local, a un turismo sostenible que se centre en la economía local, apoyando a los pequeños empresarios y a la comunidad.
- Contacto con el CIDEC El CIDEC es el Centro de Innovación y Desarrollo para la Economía Circular. Es un centro de I+D independiente con vocación pública. Su finalidad es la de colaborar con universidades, centros tecnológicos, empresas e instituciones para acelerar la transición hacia un modelo económico basado en la Economía Circular.
- Comunicación con Colombia Durante el mes de enero y febrero el equipo de AESCO estuvo estableciendo comunicación con los colaboradores de Colombia, enviando cartas a alcaldes, agentes públicos y pequeños empresarios que pudieran contribuir al plan de desarrollo para generar un equipo de trabajo eficiente y comprometido.
- Capacitación en Colombia La capacitación la realizamos en dos ciudades diferentes: Popayán (Cauca, Colombia) y Villavicencio (Meta, Colombia). Debido a las diferencias de los territorios y a los participantes, fue necesario adaptar la metodología en cada territorio. Aunque se partía de la misma base de mezclar la metodología DAFO para establecer una imagen conjunta del territorio con la metodología Design Thinking para implementar proyectos que ayuden a la autogestión de los mismos.

Yolanda Vir
[Signature]

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

[Signature]

Personal asalariado	1	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
zz) Ayudas monetarias		
aaa) Ayudas no monetarias		
bbb) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.068,14	5.068,14€
Otros gastos de la actividad	3.300€	3.390€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.368,14€	8.458,14€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	8.368,14€	8.458,14€

14.1.1.18

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN COMUNIDADES ÉTNICAS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE
------------------------------	--

	HUILA, DEL PUEBLO PAÉZ, AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 26 DE ENERO DE 2019, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SUROCCIDENTE COLOMBIANO." Cooperación Internacional. Ayuntamiento de Coslada.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Colombia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto ejecutado y subvencionado por el Ayuntamiento de Coslada, junto con la colaboración de la comunidad y el cabildo, rehabilitó por completo el aula en 4 meses atendiendo a las normas adecuadas para el sismo resistencia y con la compra de materiales de construcción de excelente calidad, que garantizan la sostenibilidad y durabilidad por al menos 20 años. La obra reparó un aula de 6X7 m, usando los materiales que quedaron reutilizables del aula anterior como es el techo en Eternit, y el piso primario. Se hizo en concreto reforzando las obras de cimentación, columnas y vigas de amarre además de colocar la estructura metálica de soporte del techo, y la subida renovada y reforzada de muros, en bahareque con materiales de la región (barro y caña) y con inyección de cemento.

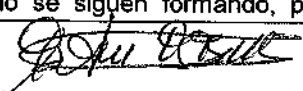
Objetivos generales:

- Favorecer el acceso a los derechos fundamentales de niñas y niños indígenas en alta situación de vulnerabilidad e inequidad, con la reparación de infraestructura educativa digna y segura para el buen desarrollo pedagógico y vital, la calidad y permanencia en el sistema educativo.
- Fortalecer los sistemas etno educativos propios de las comunidades indígenas en la defensa y protección, de su cultura, lengua y cosmovisión, a través de la reparación de aulas afectadas por eventos naturales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Un aula reparada en 4 meses para el acceso digno y normalizado de 66 niñas y niños en el año 2019 y 2020 al menos.
- Un Proyecto Educativo Comunitario indígena anual desarrollado en el 2019 de forma constante y garantizada y durante los siguientes 20 años para 300 niñas y niños.
- 66 niñas y niños matriculados en el 2019 tienen garantizada su permanencia en el sistema educativo un año.
- 66 niñas y niños manejan el castellano y el nasa yuwe a la perfección en un año.
- Un plan de gestión concertado elaborado para la consecución de apoyos nacionales e internacionales en la reconstrucción de todas las aulas afectadas.
- Al menos el 60% de los estudiantes egresados del colegio se siguen formando, pero

Yolanda Un

permanecen en el territorio.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	50
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ccc) Ayudas monetarias		
ddd) Ayudas no monetarias	4.400€	4.400€
eee) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	300€	300€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.700€	4.700€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		

TOTAL	4.700€	4.700€
-------	--------	--------

14.1.1.19 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Luchando contra la violencia de género: Aprendiendo a decidir" Ayuntamiento de Valencia</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscaba facilitar la inclusión socio-laboral a mujeres desempleadas a través de información, formación y orientación, proporcionando un itinerario de inserción laboral. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

DIFUSION

El proyecto se difundió por las redes sociales de la entidad, teniendo un alcance de 9.000 personas.

SELECCIÓN

Se realizaron 33 entrevistas sociales a mujeres para valorar su situación, y poder identificar el itinerario adecuado para la inserción socio-laboral.

FORMACIÓN

Se proporcionó formación específica a las mujeres seleccionadas para su reciclaje profesional y laboral, ofreciéndoles conocimientos teórico-prácticos y herramientas de gestión. Se desarrollaron dos cursos formativos: curso de Bar y cafetería y curso de dependienta de pescadería, a los cuales asistieron las 33 mujeres seleccionadas.

PRÁCTICAS NO LABORALES

Cinco mujeres realizan prácticas no laborales en empresas, enriqueciendo su contacto con el mundo empresarial.

TALLERES

Se ofrecieron herramientas, técnicas, e información sobre los recursos disponibles en la ciudad de Valencia,

Yolanda V...
[Signature]

[Signature]

así como talleres que fomentaran las habilidades sociales y recursos para las mujeres víctimas de violencia de género. Se han desarrollado cuatro talleres, a los que asistieron 28 personas, generando una dinámica participación que fomentó el desarrollo de habilidades.

JORNADAS

Además de ello, se promovió el empoderamiento y fomento de la empleabilidad de las mujeres a través de una jornada donde se dio a conocer el perfil de las mujeres desempleadas en la ciudad de Valencia. A la jornada asistieron 32 personas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
fff) Ayudas monetarias		
ggg) Ayudas no monetarias		
hhh) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.737,65€	9.236€
Otros gastos de la actividad	3.314,00€	3.495,05€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

Subtotal gastos	13.355,70€	12.731,05€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	13.355,70€	12.731,05€

14.1.1.20 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Apoyo educativo de menores con intervención en entornos sociales de riesgo" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este programa estuvo orientado a la prevención del absentismo y/o el abandono escolar, junto con la reconciliación familiar-laboral de las familias y la consecución de una igualdad de oportunidades para una futura inserción laboral justa y equitativa. Para cumplir con este objetivo, se realizó una atención individualizada y grupal a las necesidades educativas especiales, específicas y diferenciadas de cada uno/a de los alumnos/as, con el objetivo de lograr su plena integración social y comunitaria. Además de las acciones de prevención y mediación a través del acompañamiento en

las intervenciones con menores en entorno sociales de riesgo, se realizaron acciones de sensibilización y formación intercultural con la comunidad educativa y la sociedad. De esta forma, el programa ha presentado las siguientes actividades:

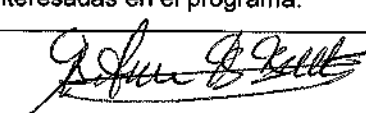
DIFUSION Y ESCOLARIZACION

Para dar a conocer el programa a posibles beneficiarios/as, se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las nuevas tecnologías, con el fin de que se conocieran las actividades del proyecto en los diferentes Centros Educativos, Institutos de Educación Secundaria y otras entidades públicas o privadas, incrementando así el número de personas informadas, y además fomentando canales de comunicación basados en la coordinación y unión de sinergias.

Así mismo, se buscaba conseguir que todos y todas las menores de los centros escolares en los que

De este modo, la técnica realizó la difusión del programa a través de las redes sociales de la entidad, medios que permitieron informar a un total de 1200 personas. También, se realizaron 2 reuniones con técnicos de otras entidades educativas públicas para ofrecer información más específica y detallada sobre el programa y promover un trabajo coordinado y en red, además de fomentar las derivaciones de personas interesadas en el programa.

Valencia Ver

REFUERZO EDUCATIVO

La mayoría de los/as alumnos/as que asisten al apoyo educativo, no reciben apoyo en el hogar respecto a los deberes y al estudio, ya que los padres carecen de las herramientas fundamentales para ello, ya sea por falta de formación o en muchas ocasiones por falta de tiempo, relacionado con el trabajo precarizado. El desarrollo del refuerzo educativo se realizó de lunes a jueves, 2 veces por semana con una duración de 1 hora diaria, creándose grupos homogéneos, en donde se desarrollaron sesiones de aprendizaje y/o de refuerzo en todas las materias académicas de los participantes.

- Grupo A. Lunes y miércoles, de 17.30 – 18.30 h., para niños y niñas de primero y segundo de primaria.
- Grupo B. Lunes y miércoles, de 18.30 – 19.30 h., para niños y niñas de primero a cuarto de la E.S.O.
- Grupo C. Martes y jueves, de 17.30 – 18.30 h., Para niños y niñas de tercero y cuarto de primaria.
- Grupo D. Martes y jueves, de 18.30 a 19.30 h., Para niños y niñas de quinto y sexto de primaria.

INCLUSION Y SENSIBILIZACIÓN

Se complementó el apoyo educativo con espacios lúdicos, pues el juego como experiencia de aprendizaje es elemental para el desarrollo tanto personal como grupal de los y las menores. Mediante estos espacios se pretendió favorecer e impulsar la transmisión de valores, con el fin de lograr el desarrollo de los y las participantes en todas sus potencialidades y promover relaciones saludables con sus semejantes y su entorno. Se dedicó atención al fomento de las habilidades creativas e imaginativas de los y las participantes, pues fue clave para el desarrollo de la capacidad para resolver problemas facilitando una mejor adaptación. Las actividades tuvieron un alto componente de sensibilización en género, trabajando principalmente en la deconstrucción de roles asignados a niños y a niñas, y a la revalorización del papel de las mujeres en el desarrollo social e histórico.

MEDIACIÓN FAMILIAR

En este bloque de actuación el objetivo era involucrar a los padres y madres en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas, para esto se dio continuidad a la Escuela de Padres y Madres, a través de la cual se propone informar, asesorar, derivar y formar a las familias. En esta línea, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

-Tutorías individualizadas: Un espacio dedicado a visitas de padres y madres con el propósito de proporcionarles una atención individualizada, facilitando el conocimiento mutuo (padre/madre-educador/educadora) y en las que se aporten pautas educativas, así como información sobre otros recursos que puedan ser de utilidad de cada caso. Para la consecución de dicho objetivo la técnica, programó temporalmente un total de **23 reuniones con los padres y madres.**

-Coordinación tutores/as y trabajadoras sociales: dicho apartado ha sido desarrollado durante el programa de forma que se hacía hincapié en hacer un seguimiento y supervisión diaria a aquellos menores con especial dificultad mediante la agenda escolar, en ella quedaban anotadas sus notas, progresos, actividades débiles y aspectos a mejorar. Así pues, la

coordinación con los centros docentes se estableció de dicha forma.

-Escuelas de padres: Dichas escuelas de padres fueron llevadas a cabo por la tarde, ya que el año anterior fue resaltado por ellos. La primera escuela de padres trató sobre el sistema educativo español y técnicas de mejora en el rendimiento de los menores. La segunda escuela de padres fue centrada en el campamento de verano y su funcionamiento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

-El proyecto finaliza con 23 menores atendidos, así como 6 padres/madres informados acerca del estado educativo de su hijo/a.

-Se realizaron 2 reuniones con centros escolares para dar a conocer el programa.

-14 menores realizaron la actividad orientada a la conmemoración de una fecha representativa en nuestra sociedad.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	454,60
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
iii) Ayudas monetarias		
jjj) Ayudas no monetarias		
kkk) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.334,04€	5.334,04€
Otros gastos de la actividad	920,67€	920,67€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		

Yolanda Vm


John V. Balle

instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.254,71€	6.254,71€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.254,71€	6.254,71€

14.1.1.21 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Inserción socio-laboral para mujeres-continuidad" IRPF VALENCIA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa estuvo dirigido a proponer alternativas para que las mujeres en riesgo de exclusión social consiguieran su incorporación al mercado laboral por medio de la orientación y capacitación, evitando las condiciones de pobreza y marginación social. Para ello se basó en la realización de itinerarios de inserción laboral, a través del asesoramiento, orientación, formación de habilidades, prácticas en el mundo laboral, y el seguimiento continuo de todas las beneficiarias del programa. El objetivo primordial fue la inserción laboral de estas mujeres a corto plazo, para ello, todas las acciones que se desarrollaron durante la ejecución del programa estuvieron coordinadas con los diferentes agentes públicos y privados con los cuales AESCO ONG trabaja de forma frecuente.

El itinerario de inserción laboral se compuso de las siguientes fases:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La difusión del programa se llevó a cabo por medio de las redes sociales de la entidad, medio por el cual **se logró informar a 1.175 personas**, específicamente a través de Facebook y la página web de la entidad. Además, **se realizaron 2 reuniones con técnicos/as de otras entidades** tanto públicas como privadas en las cuales se explicó ampliamente el programa con el objetivo de fomentar las derivaciones interinstitucionales.

2.- CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Para la captación de las posibles mujeres beneficiarias del programa, se contó con la

Yolanda Vn
Ramón G...

[Firma]

colaboración de servicios públicos de empleo y de servicios sociales de entidades públicas y privadas, quienes derivaron mujeres al programa. **Se realizaron un total de 31 entrevistas de diagnóstico**, que permitieron conocer el perfil psicosocial de las mujeres interesadas en el programa. **25 mujeres fueron seleccionadas e** incorporadas al programa para realizar el itinerario de inserción sociolaboral. Finalmente, al finalizar el itinerario de formación (Curso de Ayudante de cocina y Manipulador de alimentos), acabaron un total de 16 mujeres.

3.- ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

A través de las tutorías personalizadas se detectaron necesidades y se elaboró un diagnóstico de la mujer, incluyendo limitaciones, capacidades y fortalezas. Así como se detectaron las inquietudes, motivaciones y expectativas laborales existentes, evaluando diferentes factores psicosociales que estaban influyendo en el proceso de incorporación laboral de cada una de las mujeres incluidas en el programa. Todo ello con el objetivo de realizar una intervención eficiente y ajustada a las necesidades de cada una.

4.- TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

La impartición de talleres grupales, permitió reforzar y apoyar el proceso de búsqueda de empleo, facilitando información, adquisición de conocimientos, resolución de problemas y dificultades que fueron surgiendo durante el proceso de búsqueda de trabajo. Además de los talleres grupales, la responsable técnica del programa se puso a la disposición de las mujeres beneficiarias para apoyarlas y orientarlas individualmente en temas relacionados con la búsqueda de empleo. Durante esta fase se realizaron un total de 1 taller grupal:

- Taller I: Se realizó una sesión introductoria para valorar el conocimiento previo de las beneficiarias en relación a las herramientas de búsqueda de empleo, la preparación de un buen currículum y carta de presentación. También se ofrecieron herramientas para afrontar una entrevista personal y grupal y ejercicios prácticos. Se realizó el 30 de mayo con una asistencia de 10 mujeres.

5. TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Más allá de dotar a las mujeres de conocimientos en la búsqueda de empleo, se buscó también desarrollar en ellas un clima de empoderamiento, trabajando en su autoestima, sus habilidades sociales y la motivación, y entendiendo todo ello dentro de un enfoque de género.

Durante esta fase se realizó un taller grupal:

- Taller I: Se centró en la autoestima, se desarrolló como concepto y se habló de las implicaciones que esta tiene para nuestro bienestar psicosocial; así como para el autoconcepto, se trabajó a partir de la dinamización de grupo. Se trató de una sesión enfocada a la educación emocional, cómo ser asertiva con el otro, cómo aplicar técnicas de comunicación asertiva y finalmente de manera transversal se habló de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Se realizó el 06 de junio y asistieron 11 mujeres.

6.- FORMACIÓN PROFESIONAL

Yolanda V...
[Signature]

[Signature]

Las acciones formativas concretas que se plantearon en este programa fueron las relacionadas con el curso de Ayudante de cocina y de manipulador de alimentos. La formación actualmente es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral. Por ello, se hizo necesario e imprescindible que las mujeres tuvieran una adecuada cualificación para desempeñar su actividad laboral eficazmente.

El objetivo de la formación para el empleo fue adquirir nuevas competencias y habilidades que favorecieran y permitieran la inserción laboral. Para dar respuesta a esta necesidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones: **Curso de ayudante de cocina y curso de manipulador de alimentos.**

7.- EXCURSIÓN A EMPRESAS

Paralelo a la formación del curso, y en coherencia con la formación y el itinerario establecido, se realizó una excursión al Mercado Central de València, con el objetivo de intercambiar conocimientos y experiencias, fomentar un interés y aumentar el conocimiento sobre las áreas donde se ha realizado la formación. Esta actividad se llevó a cabo gracias a los convenios establecidos desde AESCO con las empresas del sector. El sitio fue elegido y consensuado tanto con el docente del curso de Ayudante de Cocina como con las mujeres beneficiarias del programa y fue elegido porque muchas de ellas, al no llevar mucho tiempo en la ciudad, no lo conocían.

La actividad se llevó a cabo el día 28 de mayo de 2019 en horario de mañana de 10:00 a 14:00h. A la actividad asistieron un total de 13 mujeres.

8.-PRÁCTICAS NO LABORALES

A través de las prácticas se pretendió ofrecer herramientas y formación a las beneficiarias del programa, para que pudieran enfrentarse al mundo laboral una vez finalizados los cursos. Previamente, se establecieron convenios con una empresa, la cual dispone de dos restaurantes en la ciudad de Valencia: Grupo Tonyina. Las prácticas se realizaron en la Bodega Anyora y en el Restaurante Tonyina. Las alumnas mostraron gran satisfacción con la oportunidad que les brindó AESCO de poder conocer más de cerca el mundo laboral a través de las prácticas no laborales. 3 mujeres realizaron prácticas no laborales en restaurantes. Aunque una de ellas las interrumpe por problemas familiares, y son retomadas posteriormente; lo cual se realiza gracias al seguimiento continuo de la técnica del programa. También es importante resaltar los comentarios positivos recibidos por parte de los tutores externos de las alumnas, su buena formación y las ventajas que representan para la empresa acoger alumnos en prácticas.

9.- IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

Esta acción se realizó a través de diversos canales: las ofertas fueron difundidas a través de los talleres de empleo, o en las propias formaciones, reservando un espacio para informar a las asistentes, además, las ofertas fueron publicadas en el tablón de anuncios de la sede de la entidad.

Así mismo, mediante las tutorías individualizadas de búsqueda de empleo, se orientó y ayudo a las beneficiarias a inscribirse a diferentes ofertas que se habían publicado, enviando currículum o dándose de alta en los portales web de búsqueda de empleo.

Valencia 06/06/19
[Firma]
[Firma]

[Firma]

10.- SEGUIMIENTO

Este proceso consistió en ofrecer a las mujeres un seguimiento y acompañamiento durante todo el proceso, especialmente en los aspectos de búsqueda de empleo y empoderamiento. Se ha ofrecido recursos de empleo, orientación laboral individualizada, trabajando con ellas objetivos a corto y largo plazo, así como sus metas laborales.

11.- COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

La función principal de la coordinadora del programa fue realizar una exhaustiva supervisión, seguimiento, evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo que ejecutan el programa, con el objetivo de generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras. Durante la ejecución del programa se realizaron un total de 2 reuniones:

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	324,76
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
II) Ayudas monetarias		
mmm) Ayudas no monetarias		
nnn) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.415,45€	4.415,45€
Otros gastos de la actividad	1.022,84€	1.022,84€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		

Yolanda V.
[Firma]

[Firma]

financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.438,29€	5.438,29€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.438,29€	5.438,29€

14.1.1.22 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Promoción de la inclusión socio-laboral de jóvenes-Continuidad" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto partió de la base de una atención integral mediante la creación de un itinerario de inserción laboral adecuado a las expectativas y necesidades de los jóvenes. La intervención se enfocó en el asesoramiento, la orientación, la formación, y el seguimiento detallado. El objetivo primordial fue la inserción laboral de estas personas a corto plazo, lo cual estuvo basado en el desarrollo de acciones dirigidas a la formación en el sector comercio, que, por su demanda, les brindo mayor oportunidad de inserción laboral, contemplando las siguientes fases:

1. Difusión del programa

La difusión se llevó a cabo a través de las redes sociales de la entidad, por medio de las cuales un total de **1.115 personas conocieron el programa**. Además, se realizaron 2 reuniones con técnicos/as de otras entidades privadas en las cuales se explicó ampliamente el programa, lo cual permitió fomentar las derivaciones interinstitucionales de jóvenes en situación de desempleo.

2. Recepción del usuario, información, recogida de datos y entrevista socio-laboral.

Se llevaron a cabo atenciones individuales de primera toma de contacto, con el objetivo de realizar un diagnóstico del perfil de los/as posibles beneficiarios/as. En esta fase se realizó una sesión informativa el día 13 de febrero, en la cual se informó de la programación de

actividades para los itinerarios formativos y se orientó sobre la formación que recibirían y la importancia de la misma. A esta sesión asistieron un total de 14 personas (4 hombres, 10 mujeres).

3. Itinerarios formativos.

El objetivo de la formación para el empleo estuvo orientada a que los/as jóvenes seleccionados/as adquirieran nuevas competencias y habilidades que favorecieran y permitieran su inserción laboral. Para ello, se realizaron dos cursos de Cajero/a y Reponedor/a de supermercados, con una duración de 36 horas que incluyó 4 horas de formación en manipulación de alimentos.

El curso lo iniciaron un total de 14 personas (4 hombres, 10 mujeres) repartidos en los dos cursos, pero finalmente solo 9 personas (2 hombres, 7 mujeres) finalizaron la formación. Una vez finalizado el itinerario formativo, los/as beneficiarios/as recibieron el certificado correspondiente.

4. Orientación sociolaboral e Individualizada

Este proceso consistió en ofrecer atención individualizada a los/as participantes del programa para orientar sus trayectorias profesionales mediante el acceso a un sistema de tutorías individualizadas y 2 talleres grupales, que contribuyeron a estimular a los/as jóvenes en su búsqueda de trabajo. Durante esta fase se llevaron a cabo dos talleres:

- Taller de herramientas para la búsqueda de empleo, ofertas y recursos
- Taller de habilidades sociales para su inserción socio-laboral

5. Prácticas no laborales.

A través de las prácticas se pretendió ofrecer herramientas y formación a los y las beneficiarias del programa, para que pudieran enfrentarse al mundo laboral una vez finalizados los cursos.

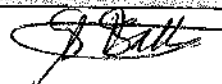
Previamente, se establecieron dos convenios con las empresas DIALPRIX y con POLY JUGUETES para que los/as beneficiarios/as del programa pudieran realizar las prácticas en sus establecimientos. El 20 de mayo, 8 jóvenes (2 hombres, 6 mujeres) comenzaron prácticas no laborales en las empresas nombradas anteriormente, de los cuales 6 jóvenes (2 hombres, 4 mujeres) finalizaron con éxito las prácticas no laborales. Todos los/as jóvenes mostraron gran satisfacción con la oportunidad que les brindó AESCO al poder conocer más de cerca el mundo laboral a través de las prácticas en supermercados. También es importante resaltar los comentarios positivos recibidos por parte de los tutores externos de los alumnos/as sobre su buena formación y las ventajas que representan para la empresa acoger alumnos en prácticas.

6. Inserción laboral y seguimiento.

A través del trabajo y la mediación con las empresas del sector, 2 jóvenes consiguieron insertarse laboralmente al finalizar las prácticas, una de ellas fue contratada en Dialprix, donde realizó sus prácticas no laborales y la otra persona fue contratada en una empresa del sector en Valencia.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas /
------	--------	---------------



		año
Personal asalariado	3	337,70
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ooo) Ayudas monetarias		
ppp) Ayudas no monetarias		
qqq) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.846,01€	3.846,01€
Otros gastos de la actividad	707,09€	707,09€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.553,10€	4.553,10€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.553,10€	4.553,10€

Yolanda Uribe
[Firma]

[Firma]

14.1.1.23

Identificación de la actividad.proyecto

Denominación de la actividad	"Apoyo a la Infancia en edad escolar" CONTINUIDAD. IRPF VALENCIA
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este programa ha estado orientado al apoyo de la infancia en edad escolar mediante ayudas económicas para la financiación de libros, material escolar, uniformes, así como apoyo económico mediante el pago del comedor escolar. Además de llevar un seguimiento con las madres y los padres del programa, se brindó atención integral a todas las familias para cubrir todas las necesidades, para ello se contó con la colaboración y coordinación con otras entidades públicas y/o privadas y con los demás servicios de AESCO. El Programa ha presentado las siguientes actividades:

1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

La técnico realizó la difusión del programa a través de dos vías, por un lado, en las redes sociales de la entidad (Facebook e Instagram), medios que tuvieron un alcance de más de 3217 personas.

También se realizaron 4 reuniones con técnicos de otras entidades públicas y privadas para brindar información más específica y detallada sobre el programa y promover un trabajo coordinado y en red, además de fomentar las derivaciones de personas interesadas en el programa.

2.- SELECCIÓN DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS.

La captación de los/las beneficiarios/as se realizó a través de la difusión publicada en nuestras redes sociales institucionales (Facebook e Instagram) y en la propia entidad, a través de cartelería. Una vez iniciada la difusión se abrió un listado para que las personas interesadas se anotaran, para que después la trabajadora social pudiera ponerse en contacto con las personas para realizar una entrevista social. Una vez seleccionadas las familias que cumplían con los requisitos, se estableció un compromiso de participación por medio de la solicitud de ayuda y se dio comienzo al seguimiento de caso. Fueron entrevistadas 19 familias y se seleccionaron a 17, beneficiando así a 28 menores (13 niños y 15 niñas).

3.- ACOGIDA Y ACCIONES DE AYUDA.

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, cuya situación socioeconómica se valoró previamente por la trabajadora social, se les atendió integralmente dando solución a las

Yolanda VU
[Signature]
[Signature]

necesidades que requerían. Para ello se realizaron 11 derivaciones, a 7 de las familias participantes.

Una vez comenzada la atención social a cada familia, simultáneamente se realizaron las acciones de ayuda. Las intervenciones de apoyo se realizaron a través de las siguientes acciones:

-25 menores (12 niños, 13 niñas) fueron beneficiarios de la ayuda para la financiación de libros de texto y material escolar (compuesto por mochila, lapiceros, bolígrafos, rotuladores, reglas y cuadernos, entre otras cosas necesarias para sus clases) y uniforme reglamentario para asistir al centro educativo.

- 3 menores (1 niños, 2 niñas) recibieron ayudas de apoyo económico mediante el pago del comedor escolar.

4.- ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO.

Se realizó un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, concertando reuniones al menos una vez al mes con las familias y brindando una atención psicosocial requerida. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento de las derivaciones, para lo que se ha reforzado el trabajo en red generando relaciones interprofesionales e interdisciplinarias.

5.- TALLERES CON LOS PADRES.

Se realizaron 3 talleres con las madres y padres de los/as menores beneficiarios/as donde se han abordado las siguientes temáticas:

- Las emociones y la comunicación asertiva entre padres/madres e hijos/as
- Técnicas y motivación hacia el estudio, relajación, sistema educativo y opciones para los menores
- Educación para la salud, autoestima y emociones

RESULTADOS OBTENIDOS:

3217 personas han conocido el programa a través de las redes sociales de la entidad.

28 menores, (13 niños, 15 niñas). 11 derivaciones (7 internas, 4 externas)

Las 17 familias de los 28 menores, (13 niños, 15 niñas) recibieron acompañamiento y seguimiento durante la ejecución del programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	3	540
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
rrr) Ayudas monetarias		
sss) Ayudas no monetarias	1.798,14€	1.798,14€
ttt) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.112,53€	4.112,53€
Otros gastos de la actividad	120,15€	120,15€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.030,82€	6.030,82€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.030,82€	6.030,82€

Yolanda...

[Signature]

[Signature]

14.1.1.24

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Escuela de prevención de Salud Sexual y Reproductiva para el colectivo de origen inmigrante" Ayuntamiento de Valencia</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscaba crear un recurso donde se ofreciera una escuela para prevenir en mujeres y hombres inmigrantes estilos de vida no saludables relacionados con la salud sexual y reproductiva. Para ello se capta a las personas interesadas a través de difusión en las redes sociales institucionales, así como en la propia entidad. Una vez hecha la difusión se realizaron entrevistas individuales para detectar las necesidades de las y los beneficiarios, realizando una intervención social y el seguimiento en aquellos casos que sea necesario.

La ejecución se llevó a cabo a partir de una metodología participativa donde los protagonistas de la acción se observaron como agentes activos. Por otra parte, el proyecto remite a un proyecto de investigación y análisis por medio de un diseño cuantitativo. A partir de la aplicación de una encuesta a 165 personas inmigrantes en la ciudad de Valencia.

ESCUELA DE PREVENCIÓN DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La actividad se desarrolló a través de 4 talleres con una duración de 4 horas:

Talleres de igualdad de derechos y oportunidades

Taller sobre gestión del poder en la vida de pareja y el sexo

Taller sobre gestión de conflictos

Taller de prevención de la violencia sexual

RESULTADOS OBTENIDOS:

500 personas se informaron de las actividades del proyecto

Se desarrollaron 4 talleres sobre salud sexual y reproductiva a la que asistieron 38 personas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		

Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
uuu) Ayudas monetarias		
vvv) Ayudas no monetarias		
www) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.236,10€	1.236,10€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.236,10€	1.236,10€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	1.236,10€	1.236,10€

14.1.1.25

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Servicio de Atención a personas Inmigrantes en Valencia SEAPIV" Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo del programa consistió en fomentar la integración social de las personas inmigrantes para facilitar su incorporación a la sociedad en igualdad de condiciones, promoviendo el acceso a la información, la adquisición de habilidades que posibiliten la autonomía social y el aprendizaje de lenguas oficiales, a través de atención, asesoramiento y orientación, de tal manera que dé respuesta a una mediación intercultural para promover el correcto desarrollo cultural, social e institucional del colectivo beneficiario en la provincia de Valencia.

Para desarrollar el programa se ejecutaron las siguientes líneas de actuación:

1. Acogida y Diagnóstico.

Las personas interesadas podían acercarse a nuestra sede e inscribirse en unos listados, donde se anotaban y marcaban qué actividad les interesaba más, en estos listados se apuntaron más de 300 personas. De dichos listados se iba llamando a las personas, para que asistieran a una entrevista personal y así valorar qué necesidades tenía. **En total se hicieron 87 entrevistas** (56 mujeres, 31 hombres). Estas entrevistas sirvieron para conocer la situación personal y social de cada persona y poder ofrecerle los recursos propios del programa, de la entidad o de otras entidades, según las necesidades.

2. Servicio de Asesoría Jurídica.

Con esta línea de actuación se pretendió informar, orientar y asesorar a las personas en materia de extranjería. Este servicio se ofrecía una vez a la semana (los viernes de 17 a 20h), y estaba saturado, ya que muchas personas solicitaban el servicio, para temas relacionados sobre todo con arraigo social, protección internacional y reagrupación familiar. **En total se han atendido a 78 personas** (52 mujeres, 26 hombres).

Debido a la saturación del servicio y el retraso en las listas de espera, 15 personas (12 mujeres, 3 hombres) no realizaron la entrevista personal y fueron directamente a la asesoría.

3. Talleres de Información y Orientación

Durante la ejecución del programa se han realizado 5 talleres, donde se ha informado y orientado a las personas asistentes en materia de legislación, recursos públicos y privados, sistema sanitario, homologación de títulos y formación. Con el fin de facilitar la inclusión en la sociedad valenciana.

Los talleres realizados han sido los siguientes:

- Taller Jurídico I y II: la abogada, encargada del área jurídica de AESCO, ha ofrecido dos talleres donde se ha informado sobre:

1er taller: Los derechos y deberes que tiene en diferentes ámbitos como son la educación, la sanidad, el mercado laboral y extranjería en general.

2o taller: se realizó sobre el arraigo social, debido a la gran demanda de personas que solicitaban una asesoría sobre dicho tema.

Ambos talleres tuvieron una gran acogida. El primer taller se realizó el 20 de septiembre con 15 asistentes (10 mujeres, 5 hombres) y el segundo taller se realizó el 13 de diciembre con 15 asistentes (11 mujeres, 4 hombres).

4. Formación en lenguas oficiales

Se realizaron dos cursos formativos de 20 horas cada uno. El curso de Valenciano se realizó entre el 27 de julio y el 2 de agosto, en horario de lunes a viernes de 16 a 20h. y 12 personas (5 hombres y 7 mujeres) obtuvieron su certificado de Curso de Valenciano. En cuanto al curso de español, se realizó entre el 23 de septiembre y el 27 de septiembre, de lunes a viernes de 16 a 20h y 13 personas (6 hombres y 7 mujeres) obtuvieron el certificado de Curso de Español. Para la realización del curso, nos pusimos en contacto con todas aquellas personas que se habían interesado en los cursos a través de las inscripciones. Se llamó a todas y finalmente 25 personas fueron las que se formaron en lenguas oficiales.

5. Acompañamiento y seguimiento

En esta última línea de actuación se ha llevado intervención social a través de información, asesoramiento, derivaciones internas y externas. En cuanto a los acompañamientos, se ha indicado donde tenían que ir en función de cada trámite, servicio o actividad y acompañando en caso de ser necesario. En total se han realizado 58 seguimientos (38 mujeres, 20 hombres) y 5 acompañamientos (3 mujeres, 2 hombres) a instituciones públicas y privadas y a una entrevista laboral.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	520
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
xxx) Ayudas monetarias		
yyy) Ayudas no monetarias		
zzz) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.145,25€	10.085,88€
Otros gastos de la actividad	3.804,75€	5.351,97€

Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.950€	15.437,85€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	14.950€	15.437,85€

14.1.1.26

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"ESPACIO PREVENTIVO DE ADICCIONES" Ayuntamiento de Valencia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa buscaba crear un espacio que fomentara los estilos saludables a través de diferentes módulos: - Educación para la salud. - Igualdad de género y coeducación. - Diversidad sexual, de género y familiar. - Educación para el desarrollo y ciudadanía global. - Resolución pacífica de conflictos y promoción de la convivencia.

Dentro de todas estas acciones se han trabajado y fomentado valores transversales como el respeto, la igualdad y el fomento de la participación de todos los asistentes. Además, las actividades realizadas han sido adaptadas a la edad, conocimientos y necesidades de cada uno de los niños/as que han formado parte de esta experiencia.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1. **Difusión del proyecto.** Para dar a conocer el programa entre nuestros usuarios, se ha

llevado a cabo una estrategia de difusión entre el personal de AESCO, informando sobre la temporalidad, y requisitos para poder realizar la inscripción. Además, en las reuniones que se han mantenido con centros educativos y otras asociaciones se ha llevado el cartel informativo del presente proyecto y se han explicado las actividades que se iban a desarrollar.

1.2. Educación para la salud: Las actividades llevadas a cabo en este bloque han perseguido el objetivo número 2, promover la adquisición de hábitos de vida saludables para que los niños y niñas adquieran conciencia de la importancia de cuidarse. Dentro de estos hábitos nos hemos centrado en la alimentación, higiene, deporte y conocer actividades de ocio alternativo. Las actividades han sido las siguientes:

- Taller de cocina: Se han llevado a cabo 4 talleres de cocina, durante la mañana de los viernes.
- Taller de hábitos alimenticios. La promoción de una vida sana y garantizar un bienestar físico es bienestar para el desarrollo de los menores, tal y como indicada el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3
- Ocio saludable y alternativo. El fomento del ocio saludable y alternativo ha sido una actividad transversal a lo largo del programa.

1.3. Igualdad de género y coeducación: Las actividades realizadas dentro de este bloque tratan de cumplir con los objetivos establecidos en los objetivos específicos del programa tales como: 1 y 3 planteados en el proyecto: "Trabajar con los y las menores, valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como la sensibilización en igualdad de género" y "Fomentar la igualdad y la coeducación deconstruyendo los estereotipos sexistas y los roles de género".

1.4. Diversidad sexual, de género y familiar: Las actividades realizadas en este bloque han perseguido el objetivo de "Ofrecer diferentes puntos de vista atendiendo a la diversidad sexual, de género y familiar".

1.5. La educación para el desarrollo y por una ciudadanía global: Las actividades llevadas a cabo en este bloque han pretendido concienciar a niños y niñas sobre la situación que afecta a muchas personas, cercanas y no tan cercanas, con el objetivo de promover la solidaridad, la cooperación y el respeto hacia los derechos humanos. Además, se ha conseguido el objetivo "Trabajar la declaración internacional de los derechos humanos".

1.6. La resolución pacífica de conflictos y la promoción de la convivencia: En este bloque se han trabajado los objetivos número 1 y 7 presentados en el proyecto: "Trabajar con los y las menores, valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como la sensibilización en igualdad de género" y "Fomentar la utilización de habilidades sociales para enfrentarse a las situaciones vitales".

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	80
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
aaaa) Ayudas monetarias		
bbbb) Ayudas no monetarias		
cccc) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.105,88€	1.105,88€
Otros gastos de la actividad	1.230,42€	1.230,42€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.336,30€	2.336,30€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.336,30€	2.336,30€

14.1.1.27

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Empodérate. Intervención socio laboral con mujeres". Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa "Empodérate: Intervención socio laboral con mujeres" es un proyecto destinado a mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Ha surgido de la necesidad de fomentar el empoderamiento, la autoestima y la formación en mujeres con dificultad de acceso al mercado laboral, a través del acompañamiento, seguimiento y orientación socio laboral. Para ello, se han llevado a cabo acciones grupales como talleres socios laborales y talleres sobre la violencia de género haciendo énfasis en la violencia económica, así como sesiones individuales donde se han creado planes de intervención individual. También se han realizado dos cursos formativos teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral y enfocado siempre a la inserción laboral. El fin de este proyecto ha sido, empoderar a la mujer para que pueda enfrentarse por sus propios medios al mercado laboral y aminorar de este modo el riesgo a la exclusión social.

Para conseguir los objetivos, la metodología se ha llevado a cabo a través de las siguientes fases:

1. Acogida y Diagnóstico.

Tras la difusión del proyecto se abrieron unos listados para que las mujeres interesadas se inscribieran, y de este modo poder contactar con ellas. Una vez se contactó con ellas, se les citó para realizarles una entrevista social y poder evaluar su situación y así valorar si es beneficiaria del proyecto. Para ambos cursos se abrió un listado tanto online ("Google Forms") como presencial en nuestra sede (AESCO). El número total de mujeres registradas en el programa fue de 213, de las cuales, finalmente se entrevistaron a 33 mujeres y se seleccionaron bajo criterio de la técnica responsable y también por las características de las personas, un total de 26.

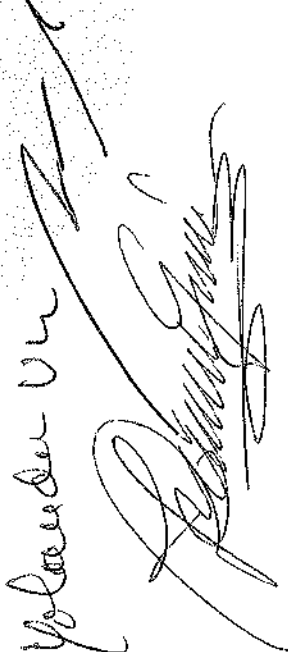
2. Acciones Grupales de orientación.

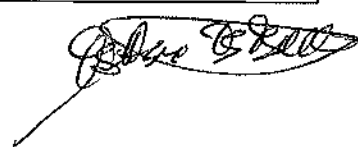
Durante la ejecución del programa se realizaron 4 talleres, 2 sobre habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo y los otros 2 sobre violencia de género:

- 11 de septiembre: Taller de Habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo, con un total de 12 asistentes.
- 17 de septiembre: Taller de Habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo, con un total de 10 asistentes.
- 17 de septiembre: Taller sobre violencia de género, con un total de 10 asistentes.
- 18 de septiembre: Taller sobre violencia de género, con un total de 12 asistentes.

3. Acciones grupales de Formación.

Se llevaron a cabo tres cursos de formación, con la intención de que las beneficiarias obtuvieran conocimientos sobre sectores específicos. Los cursos que se realizaron han sido el de **Dependiente de Pescadería y Dependiente de Frescos en comercios y, por último, el de Informática Básica**, el cual estaba incluido dentro de ambos cursos. Los cursos han ofrecido la posibilidad de acceder a prácticas no laborales en empresas del sector para aquellas mujeres interesadas, durante 80 horas. AESCO cuenta con varios convenios por lo que la inserción ha resultado posible.

Volaver un




Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.640€	4.480,54€
Otros gastos de la actividad	1.900€	2.060,46€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.540€	6.541€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.540€	6.541€

Yolanda M. [Signature]

[Signature]

14.1.1.28

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Hacia nuevos yacimientos de empleo a través de la formación y la igualdad" Generalitat de Valencia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia -

Descripción detallada de la actividad.

Proyecto que surge de la necesidad de dar recursos y alternativas a mujeres que se encuentran en situación de desempleo y que tienen dificultades para su inserción laboral, lo cual puede llevar a una situación de riesgo de exclusión social. El proyecto busca aminorar la desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral, facilitando a las mujeres el acceso a puestos de trabajo a través de la formación, acciones grupales e individuales, y prácticas no laborales dentro del mercado laboral.

El programa se ejecutó a través de las siguientes líneas de actuación:

Acogida y diagnóstico:

Las personas interesadas han podido acceder a unos registros donde se inscribían para ser atendidas posteriormente de manera individual, y así acceder a los diferentes cursos de formación para el empleo. Un total de 118 mujeres fueron registradas en el programa, de las cuales, finalmente se han seleccionado bajo criterio de la trabajadora social a 25.

Talleres de Información y orientación

Durante la ejecución del programa se desarrollaron 3 talleres donde asistieron un total de 20 mujeres. Las mujeres han obtenido información y orientación práctica y teórica acerca de los diferentes recursos y habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo y la posterior inserción laboral. Además un taller enfocado a la igualdad de género en el mundo laboral. Se realizaron los siguientes talleres:

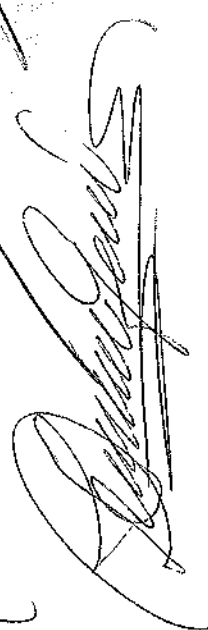
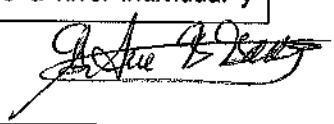
Talleres de orientación laboral: talleres grupales en relación a aspectos directamente relacionados con el proceso de búsqueda de empleo.

Talleres de competencias y habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo.

Taller de igualdad de género

Al mismo tiempo, se realizó un acompañamiento y seguimiento individualizado de todas las beneficiarias con el fin de atender las demás necesidades existentes a nivel individual y

Valencia Ver

familiar.

Se han desarrollado 25 seguimientos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	4.436€	3.427,70€
Gastos de personal	1900€	2.909,56€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.336,00 €	6.337,26€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		

Subtotal Recursos	6.336,00 €	6.337,26€
TOTAL	6.336,00 €	6.337,26€

14.1.1.29 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"ESCUELA DE VERANO: PROMOViendo LA EDUCACION INTERCULTURAL POR MEDIO DE ACCIONES LÚDICAS"
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

En las actividades llevadas a cabo se ha tenido presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en la agenda 2030. Dichos objetivos de desarrollo sostenible presentes en el campamento de verano de AESCO 2019 han sido:

- **ODS 3:** Garantizar la vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- **ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **ODS 16:** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- **ODS 1:** Fin de la pobreza.
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades.

Dentro de todas estas actividades se ha trabajado y fomentado valores transversales como el respeto, la igualdad y el fomento de la participación de todos los asistentes. Las actividades realizadas han sido adaptadas a la edad, conocimientos y necesidades de cada uno de los niños/as que han formado parte de esta experiencia.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1. Difusión del proyecto. Para dar a conocer el programa entre nuestros usuarios, se ha llevado a cabo una estrategia de difusión entre el personal de AESCO, informando sobre la temporalidad, y requisitos para poder realizar la inscripción. Además, en las reuniones que se han mantenido con centros educativos y otras asociaciones se ha llevado el cartel informativo del presente proyecto y se han explicado las actividades que se iban a desarrollar

1.2. Educación para la salud: Las actividades llevadas a cabo en este bloque han perseguido el objetivo número 2, promover la adquisición de hábitos de vida saludables para que los niños y niñas adquieran conciencia de la importancia de cuidarse. Dentro de estos hábitos nos hemos centrado en la alimentación, higiene, deporte y conocer actividades de ocio alternativo. Las actividades han sido las siguientes:

- Taller de cocina: Se han llevado a cabo 4 talleres de cocina, durante la mañana de los viernes.
- Taller de hábitos alimenticios. La promoción de una vida sana y garantizar un bienestar físico es bienestar para el desarrollo de los menores, tal y como indicada el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3

- Ocio saludable y alternativo. El fomento del ocio saludable y alternativo ha sido una actividad transversal a lo largo del programa.

1.3. Igualdad de género y coeducación: Las actividades realizadas dentro de este bloque tratan de cumplir con los objetivos establecidos en los objetivos específicos del programa tales como: 1 y 3 planteados en el proyecto: "Trabajar con los y las menores, valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como la sensibilización en igualdad de género" y "Fomentar la igualdad y la coeducación deconstruyendo los estereotipos sexistas y los roles de género".

1.4. Diversidad sexual, de género y familiar: Las actividades realizadas en este bloque han perseguido el objetivo de "Ofrecer diferentes puntos de vista atendiendo a la diversidad sexual, de género y familiar".

1.5. La educación para el desarrollo y por una ciudadanía global: Las actividades llevadas a cabo en este bloque han pretendido concienciar a niños y niñas sobre la situación que afecta a muchas personas, cercanas y no tan cercanas, con el objetivo de promover la solidaridad, la cooperación y el respeto hacia los derechos humanos. Además, se ha conseguido el objetivo "Trabajar la declaración internacional de los derechos humanos".

1.6. La resolución pacífica de conflictos y la promoción de la convivencia: En este bloque se han trabajado los objetivos número 1 y 7 presentados en el proyecto: "Trabajar con los y las menores, valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como la sensibilización en igualdad de género" y "Fomentar la utilización de habilidades sociales para enfrentarse a las situaciones vitales".

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.574,82	2.306,81€
Otros gastos de la actividad	4.125€	4.859,35€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.699,82€	7.699,82€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.699,82€	7.699,82€

14.1.1.30 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"EME - Espacio para la Mujer y el Empoderamiento" Diputación de Valencia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El presente proyecto ha surgido de la necesidad de informar y sensibilizar a la población sobre las consecuencias negativas de la violencia contra la mujer, problemática que asola la sociedad española, así como empoderarlas en todos los aspectos de su vida. Desde la experiencia que AESCO tiene con el colectivo de mujeres en riesgo, se han observado muchas actitudes arraigadas de sistemas patriarcales, además de las cifras de víctimas, que animan a los y las profesionales a seguir empoderando a las mujeres a través del conocimiento de derechos e instrumentos de defensa del derecho a la igualdad, así como aprender a decidir en los momentos críticos de estas situaciones. Para llevar a cabo el proyecto, AESCO ha tenido presente el objetivo general planteado: "Lograr que las beneficiarias adquieran las habilidades para detectar la violencia contra la mujer con una actitud proactiva frente a ella, incrementando así su empoderamiento."

en primer lugar, se seleccionó el grupo de mujeres beneficiarias del proyecto y con ellas se

promovió la creación de un espacio de encuentro, que fue el curso de informática. Este espacio en común, ayudó a establecer redes de apoyo dentro de las beneficiarias; asimismo, a través de los talleres, se les informó y sensibilizó sobre la igualdad, la violencia de género y los recursos disponibles en Valencia, también se ha trabajado las capacidades de cada una de ellas y consideramos que en definitiva han salido más empoderadas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Difusión del proyecto

El proyecto se ha difundido a través de las redes sociales instituciones de AESCO desde el 01 de octubre de 2019. Esta difusión se realizó tanto en Facebook (Aesco Delegación Valencia) como en Instagram (@aesco.valencia), mediante la publicación de cartelera específica del programa, concretamente se publicaron dos carteles. Ambos carteles fueron publicados en distintas ocasiones en nuestras dos redes sociales institucionales, teniendo **un total de 4.421 de alcance** en ambas redes. También se publicaron en la propia entidad en el tablón de anuncios mediante cartelera. En cuanto al ingreso en el proyecto, las mujeres podían hacer presencialmente en nuestra entidad su inscripción y también se realizó un "Google Forms" para que las mujeres interesadas se pudieran inscribir a través de internet.

2. Entrevistas sociales.

Una vez iniciada la difusión, se procedió a llamar a las mujeres interesadas que se inscribieron a través del cuestionario facilitado por medio de nuestras redes y presencialmente en nuestra entidad. En total 41 mujeres se interesaron por el programa, se llamó a todas explicando las condiciones y actividades y finalmente **18 mujeres fueron las seleccionadas**.

3. Curso de informática básica de 20 horas

Este curso ha sido realizado entre el 3 de diciembre y el 17 de diciembre, en horario de martes y jueves de 16 a 20h.

4. Taller de "La violencia de Género.

La discriminación social-económica como violencia de género y La violencia de género psicológica". Este taller fue realizado el 2 de diciembre, durante 2 horas y media. Se realizó antes de empezar el curso, para que así el grupo pudiera conocerse y comenzar a afianzar relaciones.

5. Taller de "Recursos disponibles –legales y sociales para la lucha contra la violencia. No

puedes callarte y enfréntate a ello"

Este taller se realizó el 9 de diciembre, durante 3 horas. El taller se enfocó en informar sobre la violencia de género y cómo la sociedad la combate, también se mostró a las beneficiarias la forma en la que la sociedad en general puede ayudarla, bien mediante las ayudas estatales, autonómicas o locales, así como con las ayudas que presentan las distintas entidades, especialmente en Valencia.

6. Taller de empoderamiento femenino empresarial:

Este taller se realizó el 13 de diciembre. Para su realización se contó con la colaboración de una profesional experta en Coaching para enfocarlo hacia el empoderamiento empresarial de las mujeres.

7. Acción grupal

Se realizó una excursión con las mujeres participantes para fomentar la cohesión grupal y la creación de redes de apoyo tanto a nivel personal como profesional. Para ello el 19 de

Yolanda M.
[Signature]

[Signature]

diciembre se llevó a las mujeres a la Empresa Terra de Mar, liderada, fundada y dirigida por una mujer.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Las beneficiarias del programa han sido informadas sobre la violencia de género; tanto en tipos de violencia que existen como en detección y prevención de dicha violencia.
- A las mujeres beneficiarias se les ha informado de los recursos existentes tanto a nivel público como privado en la ciudad de Valencia.
- Las mujeres beneficiarias han asistido al curso de informática, donde han podido fortalecer sus capacidades.
- En general, las mujeres han creado un espacio de confianza y sororidad, donde han establecido redes de apoyo que se mantienen tras la finalización del curso.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	200
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.734,46 €	1.906,22€
Otros gastos de la actividad	2.200 €	3.028,24€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Volacade un

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.934,46€	4.934,46€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.934,46€	4.934,46€

14.1.1.31

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	AUTOGESTIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

En el año 2019, AESCO ha desarrollado una estrategia de autogestión fundamentada en la oferta de cursos de formación para el empleo, basada en criterios del impulso a la economía local, así como en una política de precios a coste social. El resultado ha sido la confección y ofrecimiento a la comunidad de diversos cursos de formación, los cuales tienen las siguientes directrices:

CURSOS:

- Técnicas de manicura (manicura, pedicura y esmaltado permanente, uñas de gel, uñas de porcelana, decoración y reconstrucción de uñas).
- Maquillaje de día, noche y fiesta.
- Técnicas de corte del cabello.
- Técnicas de peinados y recogidos.
- Extensión de pestañas pelo a pelo
- Masajes corporales
- Depilación con hilo

Por otra parte se encuentra el paquete temático de idiomas, compuesto por los siguientes cursos:

- Todos los niveles de inglés.

También se ha implementado un bloque de hostelería y gastronomía, en el cual se han impartido los siguientes cursos:

- Ayudante/a de cocina.
- Camarero/a de barra y sala.
- Barman y coctelería.
- Panadería y pastelería.
- Manipulación de alimentos.
- Arroces mediterráneos

Yolanda V...
[Signature]

[Signature]

-Talleres de distintas gastronomías. (Peruana, Tailandesa...)
Otro conjunto ha sido el de atención al cliente y servicios, proporcionando cursos de:
-Camarero/a de piso.
-Cajero/a y reponedor/a de grandes almacenes.
-Geriatria.
Por último, se han realizado cursos orientados a las tecnologías de la información:
-Informática básica.
-Microsoft Office.
En el ejercicio de 2019 han pasado por las aulas de AESCO un total de 5.173 alumnos y alumnas bajo las diferentes modalidades de matriculación.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	80	8000
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	90.000€	82.282,24€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Yolanda Un
[Signature]

[Signature]

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	90.000€	82.282,24€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	90.000€	82.282,24€

14.1.1.32 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"EQUIPAMIENTO INFORMATICO SEDE SOCIAL" AYUNTAMIENTO DE MADRID. AYUNTAMIENTO DE MADRID-DISTRITO USERA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo principal de la subvención ha sido promover el uso de las nuevas tecnologías a las personas beneficiarias de los cursos y/o talleres desarrollados en la entidad y, lograr la correcta formación a través de las tecnologías de las diferentes actividades que la entidad realiza.

Las actividades realizadas en la sede social son: talleres teórico-prácticos para escuelas de padres y madres orientado a la prevención del cyber-bullying y el buen uso de las nuevas tecnologías y, la realización de cursos de informática para itinerarios integrados y personalizados de inserción. En general, la utilización del equipamiento se realizó especialmente para el desarrollo de 12 proyectos en la sede de Madrid.

Desarrollo de los cursos: cursos de formación, cursos de informática, talleres de búsqueda de empleo.

Se logró la orientación laboral, la formación y la capacitación al contar con mejores equipos para su impartición gracias a la realización de los cursos de informática (promoción de la empleabilidad de personas con renta mínima de inserción) y también, gracias a la realización de 1 taller de informática orientado a la prevención del cyber-bullying y el buen uso de las nuevas tecnologías, para el programa de Primero la educación: Soñar desde la infancia la igualdad.

Volador
Volador

Volador

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.000€	2.000€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	2.000€	2.000€

[Firma]

Yolanda Vn
[Firma]

14.1.1.33

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"ALQUILER DE SEDE SOCIAL/GASTOS DE FUNCIONAMIENTO" AYUNTAMIENTO DE MADRID-DISTRITO USERA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo principal ha sido garantizar el funcionamiento de las instalaciones de AESCO ONG Madrid con el fin de poder atender las necesidades de las diferentes personas que se acercan a la entidad.

Las actividades realizadas en sede social son: proyectos dirigidos a prevenir el absentismo escolar (226 beneficiarios) y proyectos de itinerarios integrados y personalizados de inserción (38 beneficiarios)

Desarrollo de los cursos: cursos de formación, cursos de informática, talleres de búsqueda de empleo. Se logró la orientación laboral, la formación y la capacitación al contar con mejores equipos para su impartición. Promoción de la empleabilidad de personas con renta mínima de inserción. Primero la educación: Soñar desde la infancia la igualdad. Rompe la pobreza: Que nadie padezca de hambre. Inserción sociolaboral para la mujer.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en		

curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5000€	5000€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5000€	5000€

14.1.1.34

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Participación Desfile de Carnaval 2019" Ayuntamiento de Parla
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto tuvo como objetivo facilitar la participación de niños y niñas en el Carnaval de la ciudad de Parla. A través de la subvención se facilita la inclusión de 55 niños y niñas en situación de vulnerabilidad dentro del evento de la ciudad, por medio de la compra de materiales, disfraces, así como de alimentación para los y las beneficiarias.

Teniendo en cuenta que más allá de la diversión, estas fiestas populares cumplen múltiples objetivos en el desarrollo infantil. Los disfraces permiten entrar en la sintonía de la fantasía, el desarrollo de los sueños, de la imaginación, de lo deseado, y también consolidar la etapa evolutiva del juego simbólico en la que los niños aprenden a ordenar su mundo interior a partir

de la representación de otros personajes y otros mundos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	400€	400€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	400€	400€

14.1.1.35

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Encuentro de asociaciones" Ayuntamiento de Valencia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto tuvo como objetivo facilitar la participación de niños y niñas en el Carnaval de la ciudad de Parla. A través de la subvención se facilita la inclusión de 55 niños y niñas en situación de vulnerabilidad dentro del evento de la ciudad, por medio de la compra de materiales, disfraces, así como de alimentación para los y las beneficiarias.

Teniendo en cuenta que más allá de la diversión, estas fiestas populares cumplen múltiples objetivos en el desarrollo infantil. Los disfraces permiten entrar en la sintonía de la fantasía, el desarrollo de los sueños, de la imaginación, de lo deseado, y también consolidar la etapa evolutiva del juego simbólico en la que los niños aprenden a ordenar su mundo interior a partir de la representación de otros personajes y otros mundos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	300€	300€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	300€	300€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	300€	300€

Yolanda Ur
[Signature]
[Signature]

14.1.1 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Este es el cuadro resumen de las actividades llevadas a cabo por AESCO en el año 2019.

14.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- **Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	201.835,76	201.835,76
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		

[Signature]

Cuotas de asociados y afiliados		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.		

Yolanda Vn
~~Jose B. Ruiz~~

[Signature]

[Signature]

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFI y su reglamento (2003).

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	2015	2016	2017	2018	2019
					Importe	%						
2019	-93.251,08		1.044.329,59	951.078,51	665.754,96	70,00%	1.044.329,59					665.754,96
2018 re-expre	116.398,25		975.703,10	1.092.101,35	764.470,95	70,00%	975.703,10				764.470,95	
2017 re-expre	42.468,96		853.462,38	895.931,34	627.151,94	70,00%	853.462,38			627.151,94		
2016	-62.157,95		608.770,32	546.612,37	382.628,66	70,00%	608.770,32		382.628,66			
2015	-1.892,09		1.063.643,05	1.061.750,96	743.225,67	70,00%	1.063.643,05	743.225,67				

[Handwritten signatures and initials]

14.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.036.320,88		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.071,54		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		1.038.392,42	

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan estado financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en varios ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

La información correspondiente al año 2018 ha sido la siguiente:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	980.782,87		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	33.761,99		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		1.014.544,86	

Yolanda Ur
[Signature]
[Signature]

14.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				

No se ha incurrido en ningún gasto imputable a la junta directiva de la entidad

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Junta Directiva y alta dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2019, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2019, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2019, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

La Presidenta de la Asociación, D^a Yolanda Villavicencio, ha percibido durante el ejercicio 2018 Euros 26.669,64-€ Brutos y un importe de 25.550,38€ en el ejercicio 2019, en concepto de sueldos por los servicios prestados como coordinadora.

16 OTRA INFORMACIÓN.

17.1 Número TOTAL de trabajadores

Número total de trabajadores

El nº total de empleados durante los ejercicios 2018 y 2019 y su grupo de cotización son los siguientes:

Yolanda Villavicencio
[Firma]

[Firma]
[Firma]

2018		AÑO 2019				
Mujeres		Hombres	Mujeres			
5,00	Profesores	2,00	5,00			
	Abogado					
3,00	Administración	3,00	1,00			
	Comunicación		2,00			
23,00	Técnicos	3,00	12,00			
0,00	Trabajador social		1,00			
4,00	Otros	3,00	1,00			
2,00	Intervención Social		2,00			
	Mediador		5,00			
37,00	TOTAL	8,00	29,00			

17.2 Aplazamientos de pago a proveedores (Ley 15/2011 de 5 de Julio)

No hay pagos pendientes a proveedores que a 31 de diciembre de 2018 ni de 2019 superaran el plazo máximo legal. Así mismo, el cien por cien de los pagos realizados a proveedores en operaciones comerciales en ambos ejercicios cumplía con dicho plazo.

17.3 Composición de la Junta Directiva de la Asociación

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	D ^a . Yolanda Villavicencio Mapy
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

17 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

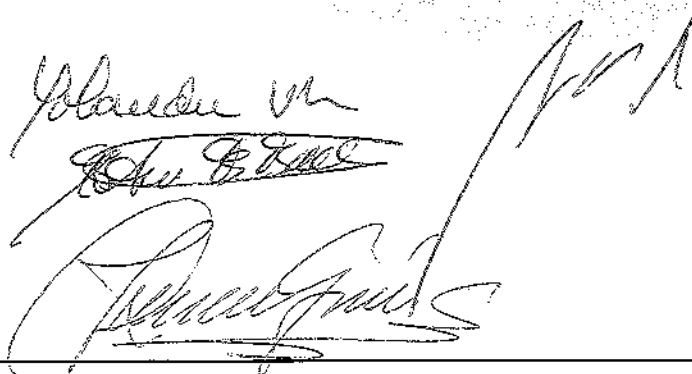
La Presidenta de la entidad no tiene constancia de ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2019 que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad cerradas a dicha fecha, excepto la situación ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) cuando el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública. Lo que supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las

cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La repercusión en AESCO, tuvimos que someternos a un ERTE temporal ya que la mayoría de los subvencionadores declararon suspensión de ejecución de los proyectos y nuestra otra fuente de ingresos la formación no reglada no era posible realizarla por las restricciones.

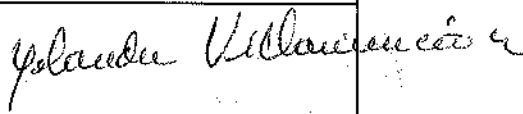
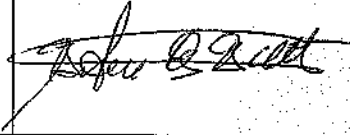
La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



Las presentes Cuentas Anuales de la página 1 a la 152 (incluida esta) se han formulado a 29 de Marzo de 2020.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

En virtud del art. 19 de los estatutos de la entidad América España, solidaridad y cooperación, en las funciones de la junta directiva, en caso de ausencia del Presidente de la entidad, asume sus funciones el vicepresidente de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Yolanda Villavicencio Mapy	Presidente	
Betzira Beatriz Balta Fiesta	Secretaria	
Manuel Carmona Mendoza	Vicepresidente	
Hernando García Estupiñán	Tesorero	